



**Universidad
Indoamérica**

CARRERA DE ARQUITECTURA

Coproducción

del Espacio Público en los procesos de
planificación de Cruzpamba, Píllaro

Gelio Amilcar Campaña Carrillo

Proyecto de Investigación

Autor

Campaña Carrillo Gelio Amilcar
geliocampana@gmail.com

Equipo de Soporte:

Docente Tutor
Velasco Espín Paola Cristina
pvelasco5@indoamerica.edu.ec

Docente Unidad de Integración Curricular
Llacas Vicuña Luis Deliberto
luisllacas@indoamerica.edu.ec

Docente apoyo diagramación
Pinargote Pico Luis Ángel
lpinargote3@indoamerica.edu.ec

Agradecimiento:

Agradecemos la apertura de las siguientes
instituciones y personas por su aporte en este
documento:

A la comunidad del Barrio Cruzpamba Jesús del Gran Poder

Alberto Amores	Jorge Montachana	Marcos Ruiz
Mónica Arcos	Juan Montachana	Mirían Ruiz
Juan Carlos Sevilla	Juan Carlos Montachana	Nahun Ruiz
Leonardo Campaña	Luisa Montachana	Nelson Ruiz
Luciana Campaña	Segundo Montachana	Karen Tixe
Emilia Campaña	Erlinda Álvarez	Ambar Tixe
Emilio Carvajal	Jorge Mayorga	Gladys Vargas
Aida Carrillo	Fernanda Robayo	José Flores
Fernanda Carrillo	Ana Ruiz	Anahí Ortiz
Gina Carrillo	Isabela Haro	Tomás Haro

A los Arquitectos que apoyaron el Proceso
Arq. Lenin Velasteguí
Arq. Melanie Reinoso

Fecha de Publicación:

Agosto 2026



FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA

COPRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS DE
PLANIFICACIÓN DEL BARRIO CRUZPAMBA, PÍLLARO

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Autor (a):

Gelio Amilcar Campaña Carrillo.

Tutor (a):

Paola Cristina Velasco Espín

AMBATO – ECUADOR

2026

AUTORIZACIÓN

del autor

Yo Gelio Amilcar Campaña Carrillo, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular con el nombre **"COPRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL BARRIO CRUZPAMBA, PÍLLARO"**, como requisito para optar al grado de Arquitecto y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo. Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 20 días del mes de febrero de 2026, firmo conforme:



Firmado electrónicamente por:
**GELIO AMILCAR
CAMPAÑA CARRILLO**

Validar únicamente con FirmaSC

Gelio Amilcar Campaña Carrillo
1805291638

DECLARACIÓN

de autenticidad

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de integración curricular con el tema: **"COPRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL BARRIO CRUZPAMBA, PÍLLARO "**, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ambato, 20 de febrero de 2026



Gelio Amilcar Campaña Carrillo
1805291638

APROBACIÓN

del tutor

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular “**COPRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL BARRIO CRUZPAMBA, PÍLLARO**” presentado por **GELIO AMILCAR CAMPAÑA CARRILLO**, para optar por el Título de Arquitecto.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de Integración Curricular ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Lectores que se designe.

Ambato, 20 de febrero de 2026.



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA CRISTINA
VELASCO ESPÍN**

Validar únicamente con FirmaEC

Paola Cristina Velasco Espín
1803271723

CERTIFICACIÓN

de lectura

El trabajo de Integración Curricular sobre el tema: “COPRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL BARRIO CRUZPAMBA, PÍLLARO”, ha sido recibido y leído, por lo cual se certifica que puede continuar con el proceso de sustentación.

Ambato, 1 de abril de 2026.



Claudia Rafaela Balseca Clavijo
1803698834



Sandra Hipatia Nuñez Torres
1803110137

DEDICATORIA

A mis padres, por su esfuerzo, guía y ejemplo, que me enseñaron el valor del compromiso y la perseverancia. A mis hermanos y abuelos, por su apoyo y por recordarme que la familia es el pilar esencial de toda formación. Especialmente, a mi abuelita Graciela Arcos por su amor y cobijo durante todo el proceso académico, fue el combustible que me dio energía para continuar todos los días, A mi pareja, por su comprensión y compañía, y a mis amigos, por su alegría y presencia constante. A todos ellos, con profundo reconocimiento y afecto, dedico este trabajo, fruto de su influencia y de los valores que me acompañan.



AGRADECIMIENTO

A mis docentes, por su orientación y por cultivar en mí el espíritu crítico, la vocación y la responsabilidad que guían mi práctica profesional. Su ejemplo ha marcado mi forma de entender la arquitectura y su compromiso con la sociedad. A mi barrio, a la comunidad y a quienes participaron en los proyectos que dieron sentido a esta investigación, por su generosidad y por enseñarme que la arquitectura se construye colectivamente, al servicio de las personas. Finalmente, a quienes me acompañaron en los momentos de dificultad y de alegría, mi sincero agradecimiento. Este trabajo resume años de aprendizaje compartido y refuerza mi propósito de seguir creciendo para retribuir el apoyo recibido.

RESUMEN

ejecutivo

En el contexto ecuatoriano, la participación ciudadana a partir de 2008 reforzó su marco legal, generando instrumentos, instancias y entidades que deberían propiciar un aumento de la misma en la planificación territorial. Sin embargo, la realidad no compatibiliza la burocracia legal con el escenario palpable a nivel territorial; los barrios como Cruzpamba Jesús del Gran Poder en el cantón Píllaro enfrentan un crecimiento progresivo y no planificado que ha generado una gestión deficiente del espacio público, en especial porque ha generado una disputa continua entre los proyectos realizados en el barrio y las verdaderas necesidades del barrio, ya que los mismos no se tuvieron en cuenta por falta de participación ciudadana que contextualice las intervenciones. La presente investigación tiene como objetivo proponer un dossier de proyectos de intervención de espacio público en el barrio Cruzpamba, mediante la aplicación metodológica cualitativa de Investigación Acción Participativa estratificada en cuatro fases propuestas por Carrión et al. (2022): Acercamiento, Comprensión Colectiva, Activación y Exploración Proyectual, usando como instrumentos mapeo participativo, talleres colectivos y grupo focal. El proceso siguió la investigación-acción participativa en ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, desde el acercamiento inicial hasta cuatro talleres y exploración proyectual que generaron el dossier. Se diagnosticaron siete zonas prioritarias y la trayectoria histórica del barrio vía mapeo colaborativo y línea de tiempo. Se co-diseñaron intervenciones en plaza y vías (Taller de Arte en el Espacio Público y Taller de Proyectos Barriales). Finalmente, se articularon los talleres en una Exploración Proyectual por lugar, integrando los insumos en un dossier que guíe la gestión del espacio público en el barrio. Las conclusiones de la investigación muestran que la participación, además de ser una herramienta que vincula la vivencia cotidiana con las intervenciones al espacio público, requiere también de un contrapeso técnico que legitime las intervenciones, sin opacar las necesidades, sino haciendo factible su realización.

DESCRIPTORES: Coproducción, Espacio Público, Investigación-Acción Participativa, Participación Ciudadana, Taller Participativo.

ABSTRACT

In the Ecuadorian context, citizen participation since 2008 has strengthened its legal framework, generating instruments, institutions, and entities intended to foster its expansion within territorial planning. However, reality fails to reconcile legal bureaucracy with tangible territorial dynamics; neighborhoods such as Cruzpamba Jesús del Gran Poder in Pillaro Canton face progressive, unplanned growth that has led to deficient public space management. This is particularly evident in the ongoing disputes between implemented projects and the neighborhood's actual needs, stemming from a lack of contextualized citizen participation that could inform such interventions. This research aims to propose a dossier of public space intervention projects for the Cruzpamba neighborhood through the qualitative methodological application of Participatory Action Research (PAR), structured in four phases proposed by Carrión et al. (2022): Approach, Collective Understanding, Activation, and Projectual Exploration. Key instruments included participatory mapping, collective workshops, and focus groups. The process followed PAR cycles of planning, action, observation, and reflection from initial engagement through four workshops and projectual exploration that produced the dossier. Seven priority zones were diagnosed, alongside the neighborhood's historical trajectory, via collaborative mapping and timeline exercises. Interventions in plazas and streets were co-designed (Public Space Art Workshop and Neighborhood Projects Workshop). Finally, the workshops were synthesized into a site-specific Projectual Exploration, integrating inputs into a dossier to guide public space management in the neighborhood. The research conclusions demonstrate that participation—beyond serving as a tool linking everyday lived experience to public space interventions—also requires technical counterbalance to legitimize proposals. This technical support must not overshadow community needs but rather render them feasible for implementation.

KEYWORDS: Citizen participation, Co-production, Participatory Action Research (PAR), Participatory workshop, Public space.

ÍNDICE

de contenidos

Capítulo 1

Introducción.....	20
Contextualización.....	20
Formulación del Problema.....	25
Justificación.....	25
Objetivo General.....	27
Objetivos Específicos.....	27

Capítulo 2

Estado del Arte.....	31
Marco Teórico.....	42
Marco Legal.....	51

Capítulo 3

Línea y Sublínea de Investigación.....	57
Enfoque metodológico.....	57
Metodología Cualitativa.....	57
Investigación Acción.....	58
Investigación Acción Participativa.....	58
Nivel de la investigación.....	59
Modalidad de Investigación.....	59
Población.....	59
Técnicas de Muestreo.....	62
Mapeo Participativo.....	62
Grupo Focal.....	62
Taller Colectivo.....	62
Exploración Proyectual.....	62
Instrumentos de Recopilación de Datos.....	62
Mapa del Barrio.....	62
Registro fotográfico.....	63
Mapa Interactivo.....	65
Mapa Intervenido.....	65
Técnicas de Procesamiento de Datos.....	65
Narrativa Gráfica.....	65
Organizador Gráfico.....	65

Capítulo 4

Introducción.....	67
Acercamiento Inicial.....	70
Resultado Objetivo 1.....	71
TALLER DE MAPEO COLABORATIVO.....	72
Planificación.....	73
Acción.....	73
Reflexión.....	74
TALLER DE LÍNEA DE TIEMPO.....	88
Planificación.....	89
Acción.....	89
Reflexión.....	91
Resultados del Objetivo 2.....	93
TALLER DE ARTE EN EL ESPACIO PÚBLICO.....	94
Planificación.....	95
Acción.....	95
Reflexión.....	97
TALLER DE PROYECTOS BARRIALES.....	100
Planificación.....	101
Acción.....	101
Resultados del Objetivo 3.....	103
EXPLORACIÓN PROYECTUAL.....	117

Capítulo 5

Conclusiones.....	135
Recomendaciones.....	138
Referencias.....	140
Anexos.....	145

ÍNDICE

de figuras

Figura 1. Registro fotográfico área interna	21	Figura 36. Análisis de Lugares Públicos Muy Usados	83
Figura 2. Estructura administrativa del Barrio	23	Figura 37. Análisis de Espacios Peligrosos	84
Figura 3. Dualidad urbano-rural en el barrio	24	Figura 38. Análisis de Proyectos en Marcha	85
Figura 4. Relevancia del estudio	25	Figura 39. Análisis de Proyectos en Marcha	86
Figura 5. Proceso de Talleres de Coproducción Barrial	26	Figura 40. Posibles intervenciones	87
Figura 6. Registro Fotográfico del Barrio - Fotografía Panorámica.....	28	Figura 41. Registro Fotográfico Taller Línea de Tiempo.....	88
Figura 7. People's Plans y sus herramientas	33	Figura 42. Registro Fotográfico Taller Línea de Tiempo.....	89
Figura 8. Fases de Coproducción	35	Figura 43. Registro Fotográfico Taller Línea de Tiempo.....	90
Figura 9. Participación en el PDOT del Cantón El Empalme.....	36	Figura 44. Registro Fotográfico Taller Línea de Tiempo.....	91
Figura 10. Resultados de aplicación de Metodologías de Diseño Participativo.....	39	Figura 45. Resultado Taller de Línea de Tiempo.....	90
Figura 11. Esquema de Variables.....	42	Figura 46. Organizador Gráfico Taller de Línea de Tiempo.....	92
Figura 12. Grado de Involucramiento de actores en la Coproducción	43	Figura 47. Registro Fotográfico Taller de Arte	94
Figura 13. Escalera de Participación	43	Figura 48. Registro Fotográfico Taller de Arte	95
Figura 14. Diagrama de Variables.....	44	Figura 49. Registro Fotográfico Taller de Arte	96
Figura 15. Esquema de Capability Space.....	46	Figura 50. Resultados Taller de Arte en el Espacio Público.....	96
Figura 16. Espacio Público y sus dimensiones	48	Figura 51. Registro Fotográfico Taller de Arte.....	97
Figura 17. Dimensiones del Espacio Público Barrial	50	Figura 52. Registro Fotográfico Taller de Arte	97
Figura 18. Esquema de Marco Legal.....	55	Figura 53. Narrativa Gráfica Taller de Arte en el Espacio Público.....	98
Figura 19. Esquema de IAP	58	Figura 54. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales	100
Figura 20. Esquema de Marco Metodológico.....	60	Figura 55. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales.....	102
Figura 21. Instrumento de Taller de Mapeo	63	Figura 56. Resultado Taller de Proyectos Barriales.....	103
Figura 22. Registro Fotográfico	64	Figura 57. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales.....	104
Figura 23. Registro Fotográfico	64	Figura 58. Resultado Taller de Proyecto Barrial Grupo 1	105
Figura 24. Registro Fotográfico de Instrumento.....	65	Figura 59. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales.....	106
Figura 25. Esquema de Proceso de Desarrollo de Objetivos.....	67	Figura 60. Resultado Taller de Proyecto Barrial Grupo 2	107
Figura 26. Desarrollo del Capítulo 4.....	68	Figura 61. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales.....	108
Figura 27. Registro Fotográfico Acercamiento 23 de Dic. 2025.....	70	Figura 62. Resultado Taller de Proyecto Barrial Grupo 3.....	109
Figura 28. Registro Fotográfico Acercamiento 20 de Dic. 2025	71	Figura 63. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales G3.....	110
Figura 29. Afiche de invitación.....	71	Figura 64. Resultado Taller de Proyecto Barrial Grupo 3.....	111
Figura 30. Registro Fotográfico Taller de Mapeo Colaborativo.....	72	Figura 65. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales G3.....	112
Figura 31. Mapa Colaborativo Grupo 1	74	Figura 66. Resultado Taller de Proyecto Barrial Grupo 3.....	113
Figura 32. Mapa Colaborativo Grupo 2	76	Figura 67. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales G4.....	114
Figura 33. Mapa Colaborativo Grupo 3	78	Figura 68. Resultado Taller de Proyecto Barrial Grupo 4.....	115
Figura 34. Mapa Colaborativo Grupo 4.....	80	Figura 69. Resultado de Exploración Projectual.....	116
Figura 35. Análisis de Espacios y Recorridos preferidos.....	82	Figura 70. Interpretación Semiótica.....	117
		Figura 71. Dossier de Proyectos.....	118
		Figura 72. Registro Fotográfico del Espacio Público.....	119

Figura 73. Resultado de la Exploración Proyectual.....120

Figura 74. Registro Fotográfico del Espacio Público.....122

Figura 75. Resultado de la Exploración Proyectual.....123

Figura 76. Registro Fotográfico del Espacio Público.....124

Figura 77. Resultado de la Exploración Proyectual.....125

Figura 78. Registro Fotográfico del Espacio Público.....126

Figura 79. Resultado de la Exploración Proyectual.....127

Figura 80. Registro Fotográfico del Espacio Público.....128

Figura 81. Resultado de la Exploración Proyectual.....129

Figura 82. Registro Fotográfico del Espacio Público.....130

Figura 83. Resultado de la Exploración Proyectual.....131

Figura 84. Registro Fotográfico del Espacio Público.....132

Figura 85. Resultado de la Exploración Proyectual.....133

Figura 86. Registro Fotográfico Taller de Línea de Tiempo.....135

Figura 87. Registro Fotográfico Taller de Arte en Espacio Público.....136

Figura 88. Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales.....138

Figura 89. Plan Ciudadano 2026.....139

ÍNDICE

de tablas

Tabla 1. Aportes del Estado del Arte40

Tabla 2. Aportes del Estado del Arte.....41

Tabla 3. Modelos Analíticos del Espacio Público47



CAPÍTULO 1

Introducción

En las últimas décadas, en América Latina el debate sobre el derecho a la ciudad ha cobrado especial relevancia. El contexto político, social y económico vigente ha favorecido que el mercado especulativo del suelo incida de manera decisiva en la producción del territorio habitado por las comunidades. Como consecuencia, se consolidan espacios donde se priorizan recursos y proyectos poco contextualizados y orientados al beneficio de intereses particulares, mientras que en otros las voces de sus habitantes no se escuchan ni consideradas en los procesos de decisión, configurando así polos de desarrollo y de subdesarrollo dentro de una misma ciudad.

Además, la ausencia de participación efectiva en la toma de decisiones ha generado un clima conflictivo en el que la organización social ha dejado de posicionarse como actor propositivo para asumirse, principalmente, como actor detractor. Esto da lugar a procesos en los que las comunidades se articulan y se reúnen, no para construir propuestas conjuntas, sino para rechazar proyectos que perciben como ajenos a sus necesidades e intereses.

En este marco, el presente estudio se centra en el derecho a la ciudad entendido no solo como concepto, sino como práctica concreta que se instrumentaliza mediante la coproducción del espacio público a escala barrial. Se plantea esta coproducción como una herramienta para democratizar la participación directa en la forma en la que se conciben los espacios públicos, reconociendo a las comunidades como actores protagónicos en la configuración de su propio territorio.

Contextualización

"(...) Mi cuerpo es barrio, mi barrio es cuerpo, se mueve, se detiene, duerme por momentos, se transforma, se elogia, se detesta (...)" (Cañaveral Úsuga, 2020, p. 93).

Los barrios se transforman a través del tiempo, se crean,

se abandonan, se evacúan, o se desarrollan, crecen, se establecen, mueren o renacen, son como un ser vivo, que depende de las situaciones en las que el mismo transcurre puede cambiar continuamente, lo que lo transforma en un palimpsesto, una historia constante que se va construyendo en su diario vivir y que se mezcla con capas de su pasado.

Pero, los barrios también se planifican, se piensan se proyectan y racionalizan, y estas decisiones son las que van a propiciar las formas de vida que en el existan, Gelt en Ciudades para la gente (2014) decía: "Primero moldeamos las ciudades y luego ellas nos moldean a nosotros"

De igual forma, estas decisiones han sido descritas por autores como Lefebvre o Harvey en el concepto de Derecho de ciudad, el cual ha sido definido en la Carta Mundial como: "usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social" (PGPDC s.f., 1)

Sin embargo, hablando de escala **macro** a nivel Latinoamericano encontramos una verdadera falta de aplicación de este derecho, a partir de la poca o nula participación en la verdadera toma de decisiones sobre el espacio público, su gestión y concepción.

Del mismo modo, en contextos como municipios mexicanos, se evidencia la ausencia de obligaciones jurídicas claras para incentivar la participación ciudadana en planificación: solo el 38.5% de municipios contaba con un comité de planeación para el desarrollo municipal u homólogo, lo que indica deficiencias en mecanismos participativos formalizados Gómez MacFarland (2017). De este modo, la ausencia de un marco normativo que establezca claramente la metodología de planificación estratégica y participativa perpetúa ciclos de gestión desarticulada, sin visión de desarrollo endógeno ni incidencia real de actores sociales en la formulación de planes.

De acuerdo con esto, para Herrmann (2014), en ciudades como Santiago de Chile la participación se queda en niveles simbólicos o de "tokenism" (Arnstein, 1969), donde los

ciudadanos son informados y escuchados, pero no tienen poder de negociación o influencia en las políticas públicas que los afectan.

También, Herrmann (2014) menciona que en ciudades latinoamericanas se observa que, a pesar de contar con mecanismos participativos (encuestas, talleres, charettes, reuniones públicas), estos suelen funcionar como “tick-boxing exercises” es decir, cumplimiento formal sin mejoras reales o sin un verdadero nivel de participación, sobre todo cuando la información se comparte en las últimas fases de la planificación.

Lo que genera de hecho un efecto contrario, en Santiago

existen procesos de congregación comunitaria cuyo objetivo es justamente negarse o evitar planes reguladores o proyectos de infraestructura, lo que denota una desconexión entre lo técnico-político y las realidades de los territorios (Herrmann, 2014).

Coincidiendo con Herrmann, también existe un riesgo latente de que la planificación territorial no cuente con participación ciudadana y sea coactada por intereses privados. Para De la Barra Riquelme (2016), el espacio urbano es una construcción sociopolítica y simbólica que reproduce desigualdades, sobre todo cuando el sector privado inmobiliario tiene garantías jurídicas e institucionales hegemónicas para definir la producción del territorio, como

Figura 1
Registro fotográfico área interna
Fuente: Elaboración propia.



ocurre en Chile desde 1980. De la Barra Riquelme concluye que como resultado de esto existen en el territorio de Punta Arenas procesos de gentrificación, rurbanización, crecimiento descontrolado, y falta de regulación en el uso del suelo; destruyendo el tejido social, la identidad cultural de los territorios y poniendo en riesgo el equilibrio ambiental (2016).

A escala **meso**, en el contexto de Ecuador existe una contradicción, desde lo legal y su desapego de lo real. Desde el 2007, se generó expectativas ambiciosas en torno a la democracia participativa, directa y la descentralización del poder, tras el cambio de constitución.

Primero, el caso de Cuenca, Cañar y Nabón entre 2008-2017 se revela un escenario de democracia institucionalizada con avances poco significativos en términos de profundización en las prácticas reales de las comunidades. Los sistemas de participación ciudadana se conforman legalmente, pero presentan funcionamiento simbólico, presupuestos insuficientes, falta de involucramiento de actores y resistencia al cambio derivada de culturas políticas jerárquicas y verticales. Se evidencia que la transición de prácticas históricas de participación social (juntas de aguas, asambleas comunitarias) hacia modalidades institucionalizadas no ha logrado incorporar la participación sino más bien refuerza lo instituido por el poder, perpetuando ciclos donde la ciudadanía experimenta exclusión simbólica y desposesión material del poder decisorio (Paño-Yáez et al., 2023).

Después, en el cantón Portoviejo, Manabí, el proceso de institucionalización de participación ciudadana evidencia una trayectoria dual: informal-histórica hasta 2011, luego formal-institucionalizada. Según Toala et al. (2024) en la etapa de institucionalización jurídica en 2011 se conciben los primeros consejos barriales, sin embargo, la participación se queda en el nivel 2 (asistencia) de la escalera de Arnstein, demostrando participación simbólica en la que la ciudadanía asiste, pero no decide. En años posteriores entre 2014-2019 no hubo participación en actualización de planes; y en 2019-2023 se avanza con 36 actores y 3,032 participantes, pero con nivel O-2 (informativo-asistencia). La conclusión es lapidaria la

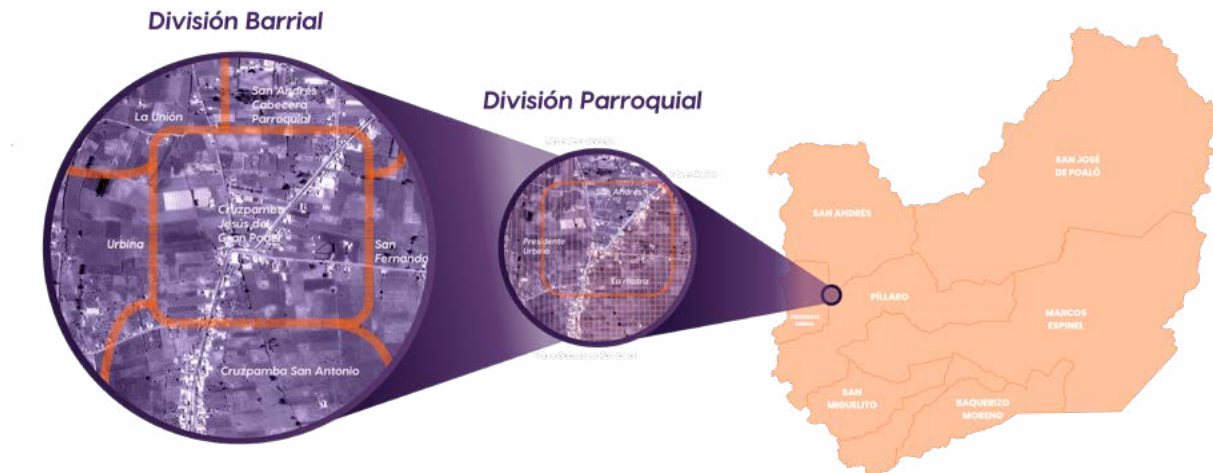
distancia entre la visión constitucional y la realidad municipal refuerza la lógica **legitimadora**: los expertos planifican, la ciudadanía legitima; los alcaldes piensan la participación como función legitimadora, no como poder vinculante (Toala et al. 2024).

Finalmente, en el contexto de la planificación del cantón Ibarra, específicamente, en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Según Vásquez-Sa y Vélez Moreira (2024) analizan que hay baja participación ciudadana en los procesos de planificación, con cultura participativa débil y altamente simbólica. Recalcan que el canal institucionalizado de participación está normado, **pero la existencia de la norma no garantiza la mejor participación**; hay insuficiencia de espacios y mecanismos reales de participación, especialmente veedurías de control. Además, a nivel local, la capacitación en gobernanza participativa es insuficiente; existen mecanismos formales, pero de dudosa efectividad y existe disparidad en el compromiso municipal con la integración participativa.

A escala micro, en Pillaro cantón de la provincia Tungurahua, durante el año, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en su Rendición de Cuentas del año 2024 (2025) informa no tener mecanismos de participación aplicados en el periodo, excepto el proceso de Presupuesto Participativo. Esta escala de gobernanza tiene la competencia directa de la Gestión del Espacio Público, misma que ejerce desde la dirección de Planificación, el cual no registra procesos de participación en los proyectos planteados, hecho que ha generado conmoción y negación a proyectos recientes de espacio público en el cantón de parte de los moradores cercanos a las intervenciones.

Contextualizando, en el barrio Cruzpamba Jesús del Gran Poder, ubicado en una zona de transición entre la parroquia urbana Central, conocida como La Matriz, y las parroquias rurales adyacentes de San Andrés y Presidente Urbina, generando una compleja problemática de gestión territorial y administrativa. Aunque la parroquia Presidente Urbina ha medido su población en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de 2022, estableciendo

Figura 2
Estructura administrativa el Barrio
Fuente: Elaboración propia



Nota. División Barrial basada en la interpretación del relato de los vecinos en la reunión del 23/12/2025.

una población de 236 habitantes distribuidos en 59 familias, no existe un estudio que delimite con precisión la extensión territorial ni demográfica del barrio Cruzpamba (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Presidente Urbina, 2022). Esta falta de delimitación genera ambigüedad en la gestión y planificación, dificultando la implementación efectiva de políticas urbanas o rurales.

Además, el crecimiento del barrio ha sido continuo, principalmente a lo largo del eje vial conocido como Vía a San Andrés, una arteria fundamental que conecta el centro de la ciudad con el occidente, incluyendo los núcleos productivos de las parroquias San Andrés y Poaló, dos ejes clave para la economía local del cantón (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Presidente Urbina, 2022). Esta posición estratégica ha favorecido que Cruzpamba se constituya como un eje de desarrollo urbano y económico, llegando a superar en movimiento comercial

incluso las parroquias rurales de la zona e incluso algunos barrios urbanos cercanos. Sin embargo, la dualidad entre lo urbano y rural persiste, pues el barrio tiene alrededor de 100 hectáreas destinadas al riego, donde se estima que un 60% se destina al pastoreo y un 40% a cultivos, reflejando su carácter mixto y en transición (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Presidente Urbina, 2022).

Específicamente, La rehabilitación en 2019 de la Vía a San Andrés mejoró las condiciones de conectividad para transporte público y privado, favoreciendo la movilidad y el acceso económico al barrio. Sin embargo, esta mejora no se ha extendido a la infraestructura para peatones, la cual permanece insuficiente y deficitaria. Las veredas son escasas o inexistentes en muchas áreas, dificultando el desplazamiento seguro de los habitantes para realizar actividades cotidianas tales como acudir a tiendas, farmacias, escuelas o zonas de trabajo relacionadas con labores agrícolas y ganaderas.

Además, los espacios públicos tradicionales, como el parque, la iglesia y las sedes barriales, se encuentran deteriorados o inutilizados, afectando la calidad de vida y la cohesión comunitaria (Torres et al., 2022). La opinión de los moradores refleja el insuficiente proceso de participación ciudadana en la planificación y ejecución de obras en la zona. La mayoría de los proyectos han sido socializados de manera unilateral, sin incorporar las percepciones y necesidades reales de la comunidad. Aunque existe una comunidad organizada y activa, con prácticas de cooperación social como las mingas y festividades comunitarias que fortalecen el entramado social, esta vitalidad no ha logrado traducirse en una gestión urbana eficiente y alineada con las expectativas locales.

Por lo tanto, se infiere que las intervenciones de infraestructura en el barrio han sido diseñadas de manera deficiente y no contextualizadas a las particularidades socio-territoriales, evidenciando una falta de cooperación interinstitucional. Esta situación ha llevado a que las voces de los habitantes queden relegadas, aceptando proyectos impositivos y carentes de visión estratégica a largo

plazo. Consecuentemente, el barrio enfrenta un rápido crecimiento urbano sin las herramientas ni el respaldo institucional necesario para garantizar un desarrollo ordenado, inclusivo y sostenible que preserve la calidad de vida y el equilibrio territorial (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Presidente Urbina, 2022).

En conclusión, el caso de Cruzpamba ilustra las problemáticas ya vistas en otros territorios en contextos de gestión horizontal y planificación insuficiente en Ecuador y América Latina.

Específicamente, su carácter híbrido rural-urbano, la precariedad en infraestructura básica y la limitada participación efectiva de la comunidad configuran un escenario donde el crecimiento urbano desmedido amenaza el bienestar y la sostenibilidad local, subrayando la urgente necesidad de modelos de gestión integrados, participativos y territorialmente conscientes para el desarrollo de barrios en el contexto del crecimiento urbano.

Figura 3
Dualidad urbano-rural en el barrio
Fuente: Elaboración Propia



Nota: Fotografía tomada en uno de los lotes colindantes a la franja comercial del barrio

Formulación del Problema

La nula participación de los actores en las decisiones sobre el espacio público del barrio y su planificación ha generado una desconexión entre los proyectos de espacio público y las realidades del territorio.

La concepción del espacio público y su gestión se ha relegado a un ejercicio meramente técnico destinado para autoridades y su equipo técnico, que, en muchos casos, toman decisiones por subjetividades políticas o tecnocráticas que obvian la aceptación de la comunidad hacia su ejercicio.

Sin embargo, al no tener en cuenta las distintas capas de complejidad que brinda el territorio, y que el único mecanismo de participación es meramente informativo; la comunidad que recibe estos proyectos no termina por estar satisfechas con el resultado de este.

Lo que genera, que tanto el territorio resultante como los que lo habitan se contrapongan, lo que evita que los habitantes se apropien de los espacios y a su vez se limiten a usarlo o cuidarlo.

Entonces, en Cruzpamba Jesús del Gran Poder, las transformaciones barriales en un inicio fueron concebidas por los mismos habitantes que en base a donaciones, mingas y festividades fueron fortaleciendo un vínculo con el espacio público que ellos autogestionaron, sin embargo, en tiempos recientes estas prácticas desaparecieron y hoy se percibe un ambiente de menor involucramiento en la concepción y gestión del mismo.

Justificación

La investigación es relevante ya que se alinea a las líneas de investigación de la Universidad Tecnológica Indoamérica, en específico a la línea 1: Sistemas Territoriales (EUT Estudios Urbanos Territoriales). Se vuelve adyacente a la sublínea específica "Planificación, manejo y gestión de territorios rurales y urbanos" (Actualización de Líneas de Investigación

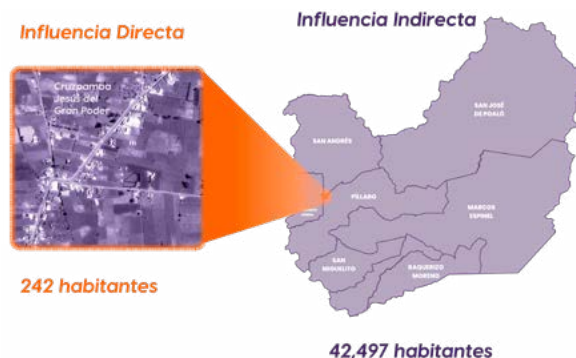
de La Universidad Indoamérica, 2023).

Además, La pertinencia se justifica en un contexto de crecimiento urbano acelerado en el que las ciudades crecen más rápido que nunca y la planificación ha tomado un rol secundario, y la poca planificación territorial que existe es reactiva, y cuando es propositiva no tiene factores más que tecnocráticos que la justifican, es ahí donde la coproducción en la planificación barrial se torna un horizonte para construir visiones territoriales colectivas que no solo validen las decisiones sino que se armen de poder propositivo para generar ciudades más equitativas, sustentables y democráticas.

Añadiendo, la relevancia de la investigación está dada por la capacidad de participación que puede tener el barrio, a su vez de la replicabilidad del proceso en contextos parecidos al mismo dentro del cantón Pillaro, De este modo, los beneficiarios directos son alrededor de 236 personas del barrio (GADPR Presidente Urbina, 2025, p. 42) que obtienen mayores posibilidades para influir en el desarrollo de su territorio, y los indirectos, la población de Pillaro, estimada en 42.497 personas de acuerdo con el Censo Nacional 2022

Figura 4
Relevancia del estudio

Fuente: Elaboración Propia en base a los datos del INEC (2022) y GADPR Presidente Urbina (2025)



(INEC, 2022), que ahora cuentan con un modelo replicable en otros contextos.

Asimismo, lo innovador de este estudio es explorar el vacío existente sobre metodologías participativas aplicadas para la planificación de proyectos de espacio público a escala barrial y, específicamente, el uso de la investigación-acción participativa en estudios urbanos. Esta metodología se diferencia de otras investigaciones por establecer en primer lugar la investigación en el terreno, la generación de conocimiento desde y para la comunidad, y su conexión con la coproducción territorial como proceso dinámico y multidimensional que articula planificación, proyectos de espacio público y prácticas desde la experiencia de sus habitantes. Por lo tanto, la investigación busca integrar de manera metodológica la investigación participativa en el diseño barrial en contextos de crecimiento urbano en ciudades andinas de pequeña escala, desafiando los enfoques convencionales que invisibilizan estas formas socioespaciales emergentes.

Así pues, la acotación de esta investigación estipula un plazo de 6 meses para la concreción de una herramienta de planificación alternativa del espacio público que funcione como una planificación barrial que buscará vincularse con otros instrumentos de planificación como Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en sus distintas escalas (parroquial rural, municipal, provincial, regional o nacional).

En la misma línea, la factibilidad primero se justifica a través del recorrido académico del investigador, el cual ha adquirido durante su estancia académica conocimientos en urbanismo, procesos participativos, y planificación del espacio del espacio público. A su vez se cuenta con acceso a fuentes primarias y secundarias existentes, documentación metodológica, herramientas e instrumentos aplicables al caso de estudio. Además, el investigador a formado parte del barrio durante 22 años y conoce a profundidad el territorio a estudiar, además de tener acercamiento constante con los actores barriales como dirigentes, vecinos y comerciantes, además existen canales virtuales y presenciales para la comunicación con los mismos. Se cuenta además con un

Figura 5
Proceso de Talleres de Coproducción Barrial
Fuente: Elaboración Propia





espacio provisto por la comunidad del barrio en el que se trabajarán talleres comunitarios que constituyen el proceso participativo.

Objetivos

Objetivo General

Generar un Dossier de Proyectos para la gestión y concepción del espacio público del barrio Cruzpamba, a partir de la sistematización de los talleres de coproducción barrial, para fortalecer la participación y apropiación comunitaria en procesos de planificación barrial.

Objetivos Específicos

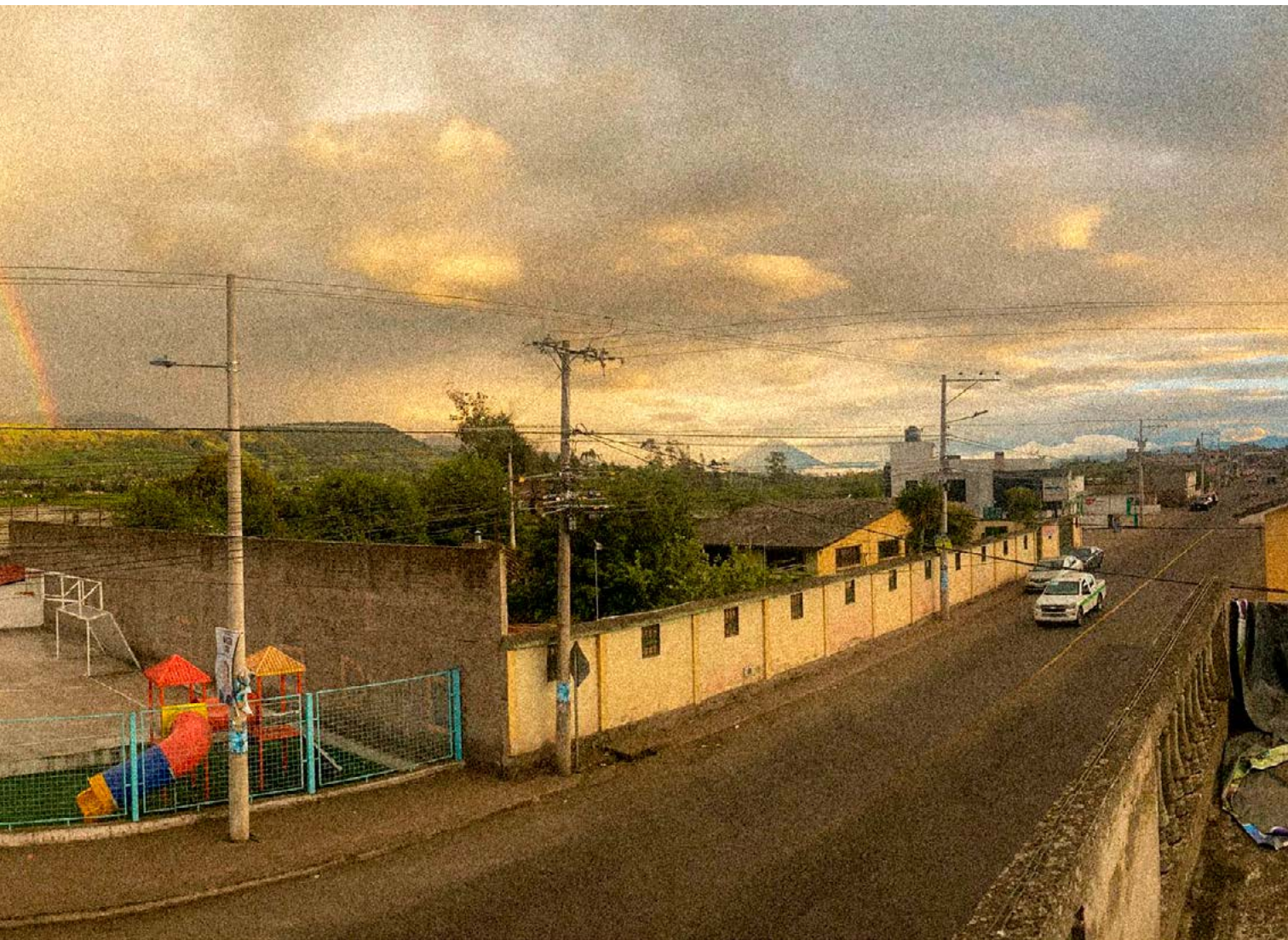
OE1: Diagnosticar participativamente las necesidades, potencialidades y problemas, en el barrio Cruzpamba mediante Mapeo Colaborativo y Línea de Tiempo Comunitaria.

OE2: Planificar intervenciones comunitarias en espacios públicos de Cruzpamba mediante un Taller de Arte Urbano y Taller de Proyectos Barriales.

OE3: Conceptualizar propuestas de intervenciones al espacio público de Cruzpamba, mediante la Exploración Projectual.

Figura 6
Registro Fotográfico del Barrio Fotografía Panorámica
Fuente: Elaboración Propia







CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2

Marco Teórico

En este capítulo se abarcarán los conceptos y teorías que fundamentarán el actuar de la investigación, a la vez, se revisarán investigaciones actuales relacionadas al tema, se analizará su metodología, argumentos y principios, con el fin de comprender las distintas visiones sobre la participación, la planificación barrial, y el espacio público.

Estado del Arte

En la actualidad, la literatura abarca la mayoría de los aspectos que este estudio busca comprender. Además, amplía el campo del conocimiento sobre las temáticas que aquí se abordarán. Por ello, es importante reconocer que la investigación retoma gran parte de los aportes del estado actual del conocimiento para proponer una perspectiva más diversa, que no solo contribuya a llenar los vacíos identificados, sino que también plantee una forma innovadora de generar conocimiento en el campo del Urbanismo y la Planificación Territorial.

Desde un contexto cercano, **“Participación ciudadana y derecho barrial: una revisión sistemática”** (Romo Pezantes, 2025), a través del protocolo PRISMA, revisa la asociación entre mecanismos formales de participación

y ejercicio real de derechos comunitarios en barrios. La metodología que se toma es revisión sistemática cualitativa de 16 estudios empíricos publicados entre 2020 y 2025 en bases académicas con énfasis en contexto ecuatoriano específicamente cantón La Libertad con 107 sectores barriales y población de 103 mil habitantes. En sus resultados Gabriel Romo Pezantes (2025) encontró que a pesar de **existir marco normativo robusto incluyendo Constitución de 2008, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la participación ciudadana resulta débil, instrumentalizada o simbólica**, por ejemplo, la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo Cantonal a estado inactiva durante 24 meses, fragmentación organizacional de barrios debido a liderazgos divididos entre dos directivas en disputa donde una cuenta con apoyo oficial y otra no, ausencia de registros documentales de procesos de consulta comunitaria sobre grandes obras del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, predominio de clientelismo político que debilita credibilidad de actores barriales.

Finalmente, este estudio demuestra que el marco legal e institucional resulta ineficaz sin voluntad política sostenida y cultura democrática que lo sustente. El aporte de esta investigación es diagnóstico pues evidencia que participación formal sin incidencia real genera desconfianza acumulada que perpetúa la apatía social, destaca que

reducir participación a actos ceremoniales excluye a barrios de **etapas clave de ciclos de políticas públicas**, demuestra que liderazgos fragmentados y capturados por intereses político partidistas debilitan capacidad de barrios como interlocutores legítimos, indicando que transformación genuina requiere institucionalidad abierta al diálogo, procesos formativos de reconstrucción comunitaria y ajustes normativos que adecúen legislación a realidades de baja cultura cívica.

A su vez, en el artículo **“Gestión participativa y su impacto en la planificación de proyectos territoriales”** de Jacho Rodríguez (2025) ejecuta revisión sistemática PRISMA 2020 que evalúa críticamente evidencia existente sobre influencia de gestión participativa en efectividad, sostenibilidad y legitimidad de proyectos territoriales. La metodología que se toma es revisión sistemática con diseño longitudinal retrospectivo (2000-2024) que incluyó 32 estudios primariamente latinoamericanos (78%), analizando frecuencias, tendencias temáticas e impactos cuantificables mediante fichas estandarizadas. Tras evaluar los artículos, el autor compila sus propios resultados, los cuales divide en tres ejes: primer eje, **efectividad**, en un 70% de los estudios se confirman avances en efectividad; segundo eje, **sostenibilidad contextual**, se logró en 52% de casos mediante integración de saberes locales; tercer eje, **legitimidad institucional**, alcanzó 70% pero también se advierte de la brecha de inclusión real en el proceso. Otro de los resultados que interesa a la investigación es el análisis de tendencias metodológicas, que demuestran concesos en herramientas, pero siendo diferentes en la forma de implementarlas, el artículo describe herramientas que pueden ser utilizadas en la investigación como: **Mapeos Colaborativos, Línea de Tiempo y Talleres de Futuro** (Jacho Rodríguez, 2025, p.91); en la misma línea, revisa también métodos innovadores como la **Investigación Acción Participativa**, lo que demuestra la validez metodológica de estos métodos y herramientas en investigaciones sobre métodos participativos aplicados en la planificación de proyectos territoriales.

Finalmente, este estudio demuestra que gestión participativa constituye paradigma transformador para planificación territorial cuyas ocho tendencias investigativas

en **sostenibilidad contextual, gobernanza colaborativa y empoderamiento comunitario** generan injerencia colectiva y apropiación local. Esta investigación aporta conocimiento integral en el tema, pues, valida que mecanismos participativos potencian resultados multidimensionales vinculados directa o indirectamente entre sí, a su vez, evidencia que éxito depende de adaptaciones contextuales a realidades latinoamericanas más que de replicación rígida de modelos globales, también, destaca que la interdependencia entre **gobiernos responsables, ciudadanía empoderada e instituciones participativas**, son la base necesaria para que participación genuina transite desde paradigma normativo a práctica transformadora.

En contraste con el estudio anterior, en el artículo **“People’s Plans: “Co-producing and action researching social housing”** (2025), de Pablo Sendra, examina tres proyectos de **investigación-acción participativa** con comunidades locales en conjuntos de vivienda social de Londres amenazados por demolición o densificación sin participación.

Por lo que la metodología sigue un diseño de casos múltiples de **investigación-acción participativa** inspirada en **Orlando Fals-Borda**, que integra conocimientos situados de comunidades oprimidas con conocimientos académicos, reconociendo a los grupos de base como **co-investigadores**. Los tres casos son: 1) el William Dunbar & William Saville Community Plan, en South Kilburn (Brent), dos torres inicialmente excluidas de la demolición que luego fueron incluidas en la regeneración y donde residentes y Granville Community Kitchen generaron **una evaluación de impacto social y alternativas**; 2) el Alton Estate People’s Plan, en Roehampton (Wandsworth), donde el colectivo Alton Action y un equipo de la UCL desarrollaron **una visión comunitaria combinando rehabilitación, densificación puntual e infraestructura social** para oponerse a un proyecto que destruía 288 viviendas y cuadruplicaba la densidad; 3) el Trellick and Edenhall Community Plan, en el Chelsea Estate (Royal Borough of Kensington and Chelsea), donde, ante un proyecto de relleno con torres que impactaba la torre catalogada Trellick, los residentes **codiseñaron criterios, modelos alternativos de gestión comunitaria del suelo y**

Plan Ciudadano	Instrumentos
	Talleres de co-diseño; encuesta; taller sobre políticas de Londres con Just Space; participación en curso de Civic Design; estudios de impacto social, viabilidad económica y carbono; presentaciones del plan al nuevo gobierno local.
	Talleres de co-diseño; tarjetas con preguntas clave; grupo de dirección comunitario; tres investigadores comunitarios remunerados; análisis de valoraciones y visiones; revisión fotográfica histórica; exploración de stewardship comunitario.
	Curso corto de planificación participativa; talleres de co-diseño; encuesta a residentes; evaluación de impacto social; reuniones y presentaciones con autoridades locales.

Figura 7
 People's Plans y sus herramientas
 Fuente: Elaboración propia con datos de
 Sendra (2025)

directrices de conservación patrimonial. En los tres casos se utilizaron **talleres de co-diseño, encuestas a vecinos, rutas guiadas, material de consulta accesible y eventos públicos,** enlazados con el curso universitario Civic Design para que estudiantes y vecinos trabajaran conjuntamente y la universidad ofreciera evaluaciones técnicas como estudios de impacto social, análisis económico-financiero o comparativas de huella de carbono entre escenarios de demolición y rehabilitación con densificación moderada (Sendra, 2025).

Análíticamente, los resultados de Sendra indican efectos similares, pero no idénticos. En Alton Estate, el People's Plan **sirvió de base para un cambio de enfoque municipal después del cambio político** de 2022, dando paso a una "People Focused Approach" que integra rehabilitación, sustitución parcial y densificación con nuevas viviendas sociales, con una junta comunitaria para controlar las propuestas de regeneración. En South Kilburn y Trellick, mientras que las autoridades continuaron principalmente con sus propias agendas, **los planes comunitarios desarrollaron capacidad organizativa, lenguaje técnico y legitimidad política para que los residentes hablaran con los concejales, asistieran a las reuniones del gabinete y exigieran evaluaciones de impacto social co-producidas** (2025).

Finalmente, el artículo argumenta que los People's Plans no son planes estatutarios, **sino artefactos político-metodológicos con tres propósitos: crear un horizonte compartido de lucha, generar evidencia técnica desde la perspectiva de la gente que vive y forzar a la universidad a pasar de la neutralidad observadora al compromiso ético.** La contribución teórica se despliega en cuatro planos: primero, **refuerza el vínculo entre investigación-acción participativa y co-diseño urbano,** proponiendo una metodología que se centra en el descubrimiento y la generación de conocimiento propio del barrio; segundo, muestra que **los análisis de impacto social y ambiental co-producidos con residentes pueden disputar narrativas oficiales** que naturalizan la demolición como única vía de regeneración; tercero, **aporta al debate sobre la "tercera misión" universitaria al mostrar cómo los proyectos**

de extensión e intercambio de conocimiento pueden transformar tanto a las comunidades como a la práctica académica; cuarto, interpela a la planificación profesional a asumir las lógicas de alianza, redistribución de poder y reconocimiento del saber popular que se ensayan en estos proyectos, sugiriendo que la verdadera innovación en regeneración de vivienda social pasa por poner el diseño al servicio del activismo urbano y justicia espacial, más que de agendas tecnocráticas de densificación (Sendra, 2025).

En suma, a lo discutido en el artículo anterior, Anderson et al. en su artículo “Youth Participatory Action Research for Equitable Urban Design” (2024), analizan la investigación acción participativa liderada por jóvenes para transformar espacios urbanos y desafiar iniquidades estructurales. El objetivo de esta investigación es demostrar cómo equipar a jóvenes como **co-investigadores** permite el volver relevantes voces marginalizadas en procesos de toma de decisiones de planificación urbana mediante ciclos iterativos de **investigación-acción-reflexión**.

La metodología participativa que se toma es investigación acción participativa juvenil con métodos mixtos incluyendo **auditorías participativas del entorno construido, encuestas cuantitativas y cualitativas** (620 jóvenes de 5 a 18 años), **análisis temático inductivo-deductivo, cartografía geoespacial, y jornadas de diseño colaborativo adaptadas para jóvenes**. El equipo del Equipo de Diseño Juvenil de Nashville implementó el Taller “DreamCity” en 14 sitios recolectando respuestas de encuestas que identificaron cinco prioridades: **transportación accesible, vivienda asequible, espacios seguros y culturalmente inclusivos, equidad sanitaria, y proximidad a recursos** (Anderson et al., 2024).

Finalmente, este estudio demuestra que la **investigación acción participativa juvenil** puede producir transformación simultánea de tres niveles: empoderamiento **individual** (jóvenes adquieren capacidad investigativa y agencia política), **cambio perceptual** (instalaciones de urbanismo táctico que se volvieron permanentes por la municipalidad tras votación participativa), y **desafío a racismo estructural** mediante visibilización de inequidades en entorno construido.

El aporte de esta investigación es metodológico-político: propone que juventudes marginalizadas no son poblaciones pasivas de estudio sino líderes de **co-investigación** cuyo conocimiento situado de lugares que habitan puede transformarse en decisiones públicas; articula cómo la investigación acción participativa juvenil genera datos robustos mientras modela **prácticas democráticas participativas** que desafían adultocentrismo y racismo estructural enraizado en planificación urbana (Anderson et al., 2024).

Retomando el contexto ecuatoriano, en el libro “SURLab: Experiencias de coproducción de espacios públicos en Cuenca, Ecuador” (2022), Carrión, Orellana, Acurio, Zúñiga, Méndez Abad, Chunga y Schoonjans documentan una iniciativa colaborativa de coproducción del espacio público que operacionaliza una metodología de cuatro momentos para el análisis y la transformación de espacios públicos informales mediante herramientas participativas.

La metodología se estructura en **cuatro momentos secuenciales**: en el primer momento, de **Acercamiento**, se emplea el **mapeo de actores** para identificar liderazgos residenciales, organizaciones comunitarias e instituciones relevantes, lo que permite conformar alianzas de trabajo con las y los habitantes, a lo que se suman los **mapeos participativos** que permiten que la comunidad georreferencie usos actuales, necesidades insatisfechas y potenciales transformaciones sobre representaciones cartográficas propias. El segundo momento, de **Comprensión colectiva**, implementa **grupos focales** diferenciados por género y edad, junto con **líneas de tiempo narrativas** en las que las y los residentes reconstruyen historias del territorio que revelan trayectorias, conflictos pretéritos y aspiraciones compartidas. El tercer momento, de **Activación**, materializa **talleres de codiseño** en los que herramientas de prototipado físico con materiales de bajo costo permiten que las y los habitantes experimenten alternativas espaciales antes de las intervenciones formales, generando apropiación previa y capacidad decisoria sobre las transformaciones. El cuarto momento, de **Exploración proyectual**, utiliza los datos recopilados para alimentar **propuestas de diseño** estructuradas, desarrolladas por estudiantes universitarios (Carrión et al., 2022).

En la experiencia de Santa Lucía de Llaçao, el mapeo de actores identificó a Karla Quito, dueña de una vivienda aldeaña, como facilitadora clave y articuladora con el resto de vecinos y vecinas. Los grupos focales segregados por edad revelaron que niñas y niños, mujeres adultas y hombres priorizaban usos diferenciados del espacio: las infancias demandaban juego seguro, mientras que las mujeres enfatizaban la simultaneidad entre cuidado e interacción social. Las líneas de tiempo comunitarias mostraron que el espacio había emergido orgánicamente durante varias décadas sin planificación formal, consolidándose como un hito identitario barrial. El mapeo participativo permitió que las y los residentes dibujaran sobre cartografía móvil dónde faltaba accesibilidad, transporte y servicios, y los talleres de codiseño, en los que el vecindario experimentó con cartón y materiales reciclados propuestas de circulaciones accesibles y mobiliario flexible, generaron compromiso comunitario con la implementación posterior.

En La Cuadra Baños, el mapeo de actores reveló fragmentación entre el liderazgo comunitario histórico y las nuevas personas residentes sin experiencia de movilización. Los grupos focales identificaron tensiones cuando las autoridades municipales proponían intervenciones formales que destruirían la memoria del lugar. Las líneas de tiempo permitieron que la comunidad articulara narrativas sobre su movilización histórica, fortaleciendo la identidad colectiva, y los mapeos participativos evidenciaron que el diseño formal propuesto eliminaba zonas de permanencia informal, aunque muy concurridas. En el teatro participativo, donde el equipo facilitador asumió roles de técnicos municipales, las y los residentes ensayaron formas de comunicar sus objeciones, lo que facilitó negociaciones posteriores en las que las propuestas institucionales fueron adaptadas.

Finalmente, el libro demuestra que la coproducción constituye un paradigma necesario para redefinir el rol institucional, desplazándolo de la imposición tecnocrática hacia la facilitación genuina de la autonomía comunitaria mediante herramientas que transfieren poder de decisión. El aporte de este libro es que valida instrumentos de investigación como el mapeo de actores y las líneas de tiempo permiten identificar liderazgos legítimos y evitar la cooptación política

Figura 8

Fases de Coproducción

Fuente: Elaboración propia en base a Carrión et al. (2022)



tradicional; los grupos focales diferenciados capturan una pluralidad de voces frecuentemente silenciadas en los espacios públicos convencionales; los mapeos participativos que transfieren a las comunidades la capacidad de diagnosticar su propio territorio, permitiendo que redefinan prioridades territoriales desde perspectivas propias; los talleres de codiseño que generan poder comunitario sobre las propuestas e impiden la imposición externa. Además, propone como una posibilidad a la investigación-acción participativa como marco metodológico para que la coproducción emerja con alternativas urbanas sostenibles concebidas mediante un diálogo equitativo,

en el que saberes técnicos y conocimientos comunitarios coproducen transformaciones territoriales desde la base.

Sin embargo, en otro contexto, en el artículo “**Participación ciudadana, desarrollo y ordenamiento territorial**” de 2025, Espinoza Loor y Pico Gutiérrez examinan a través de un estudio cualitativo y cuantitativo cómo se aplican los procesos participativos en la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial en el cantón El Empalme, Ecuador.

La metodología es de alcance exploratorio-descriptivo, mixta en sus datos. Se entrevistó de manera abierta a cinco funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado encargados de participación ciudadana y planificación territorial, y se encuestó a quince dirigentes barriales de zonas urbanas y rurales. Los datos se organizaron en tablas estadísticas y se analizaron mediante codificación temática y estadística descriptiva (Espinoza Loor y Pico Gutiérrez, 2025).

De la misma manera, la investigación se desarrolló en cuatro etapas: teórica con revisión bibliográfica, diagnóstico de marcos legales e institucionales, analítica de datos integrados y conclusiva con síntesis de resultados. Los datos muestran una constante desconexión entre la normativa formal y la práctica institucional. El 73% conoce qué es un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, pero el 100% considera que se debe mejorar la participación ciudadana. El 86% considera que fue muy bajo el nivel de participación en la elaboración del plan. El dato más alarmante es que el 80% de los ciudadanos dijo que el municipio nunca genera espacios participativos y más del 60% nunca ha participado en decisiones de obras en su barrio. **Las entrevistas a funcionarios mostraron que solo 3 de 5 conocen el marco legal participativo, que no hubo socialización previa del plan, y que las mesas de trabajo no se concretan por falta de quórum.** Los ciudadanos consideran prioritario crear empleo, mejorar los servicios sanitarios y la movilidad, pero estas necesidades quedan en un segundo plano en las decisiones municipales (Espinoza Loor y Pico Gutiérrez, 2025).

Por último, este artículo evidencia que la participación ciudadana en Ecuador se debate entre **un marco jurídico fuerte y una débil institucionalidad**. El hallazgo de esta

investigación es diagnóstico: confirma que hay restricciones estructurales en tres niveles: falta de capacitación técnica municipal sobre marcos participativos, falta de voluntad política para conservar espacios abiertos de diálogo y escasez de presupuesto para apoyar procesos participativos. También muestra que la politización de las organizaciones sociales viola los principios de autonomía y transparencia en los que se basa la gobernanza legítima. Indica que la información se difunde sobre todo en redes sociales sin llegar a poblaciones rurales, que las convocatorias institucionales



Figura 9
Participación en el PDOT del Cantón El Empalme
Fuente: Elaboración propia en base a Espinoza Loor y Pico Gutiérrez (2022)

desatan recelo ciudadano por falta de seguimiento, y que sin mecanismos regulares de evaluación no se puede rectificar el rumbo. Añadiendo al análisis María Elena Jaramillo López en su artículo: **"Impacto del diseño participativo en la creación de espacios comunitarios en barrios marginalizados"** (2024) analiza mediante estudio mixto de carácter cuantitativo y cualitativo cómo la integración activa de residentes en procesos de diseño urbano transforma simultáneamente infraestructura física y dinámicas sociales en contextos de vulnerabilidad. El objetivo de esta investigación es evaluar el impacto del diseño participativo en la mejora de calidad de proyectos, cohesión social y empoderamiento comunitario mediante análisis de caso de un parque intervenido de manera participativa en barrio Guasmo Central Cooperativa Nueva Granada de Guayaquil, Ecuador.

La metodología que se toma es de enfoque mixto implementado mediante el análisis de cuatro componentes secuenciales; participación colectiva donde expone la necesidad de la participación en contextos vulnerables y las razones por las que se cree idóneo el contexto seleccionado; diagnóstico y necesidades en el que mediante encuestas cuantitativas aplicadas a residentes sobre satisfacción con espacios públicos seguridad y utilización de instalaciones, entrevistas semiestructuradas, historias de vida y talleres participativos donde comunidad expresó demandas y aspiraciones; diseño del espacio mediante la co-creación constante entre residentes, arquitectos y urbanistas que desarrollaron propuestas colaborativas asegurando accesibilidad e inclusividad para todos los grupos etarios y capacidades; impacto del diseño participativo fundamentado en generar empoderamiento comunitario otorgando herramientas para que residentes influyan en los procesos territoriales conformando grupos responsables juveniles, adultos mayores, líderes vecinales que propiciaron la realización de actividades, implementación de talleres, eventos culturales que validaron apropiación comunitaria, además se generó un proceso de valoración periódica para examinar el estado del espacio y la relación de los habitantes con el mismo. Como análisis del resultado se concluye en que el proceso de diseño participativo aportó de manera trascendental en la percepción y la apropiación de los moradores con el espacio, las encuestas cuantificaron que

un 85% de residentes manifestó sentirse muy satisfecho con el parque, y un dato no menor es que un 78% de participantes en talleres expresó tener mayor conexión con vecinos desde implementación del parque, demostrando aumento cohesión social traducido en mayor participación eventos comunitarios y el fortalecimiento del tejido social del barrio, revelando narrativas personales profundas como "ahora tenemos lugar donde reunirnos" y "me encanta ver mis hijos jugar en parque que ayudamos transformar"(Jaramillo López, 2024).

Finalmente, este artículo demuestra que diseño participativo constituye paradigma transformador para espacios comunitarios en barrios marginalizados superando lógica impositiva tecnocrática. El aporte de esta investigación es desde un modelo evaluativo que valida que participación activa de residentes en procesos de diseño, genera soluciones pertinentes contextualizadas que responden a necesidades reales identificadas localmente mejor que aproximaciones tecnocráticas desconectadas, evidencia que el empoderamiento comunitario mediante la co-creación materializó en compromiso real de residentes con mantención posterior de espacios generando tasas de ocupación y mantenimiento superiores a proyectos sin participación, destaca que cohesión social mejorada mediante experiencias colaborativas construcción objetivos comunes fortaleció relaciones confianza amistad entre vecinos creando comunidades resilientes y solidarias, indica que la formación y capacitación de residentes en habilidades específicas garantizó sostenibilidad en las intervenciones reduciendo la dependencia de técnicos externos, demostrando que diseño participativo complementado con técnica arquitectónica constituye enfoque integrador esencial para promover ciudades inclusivas resilientes.

Sumando al análisis de la metodología, en el artículo **"Vulnerabilidad socio-espacial y la Metodología de Co-creación"** (2020), Caracheo Miguel y Castro Suárez examinan a través de un caso de estudio cualitativo cómo la cocreación acciona prácticas artísticas participativas para modificar la imagen identitaria en territorios urbanos vulnerables y estigmatizados. Se busca medir el impacto del proyecto "Camino, mujeres libres y seguras" en los procesos

de apropiación e identidad en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcoatl de Iztapalapa, en condiciones extremas de vulnerabilidad socio-espacial, pobreza crónica y estigma de alta criminalidad.

La metodología cualitativa comprendió cuatro etapas:

a) Análisis multicriterio que definió la vulnerabilidad social con indicadores de educación, nivel socioeconómico, población económicamente activa, densidad poblacional y dependencia demográfica, catalogando a la colonia como de mayor rezago social; **b) Diseño participativo urbano** con talleres donde vecinos, arquitectos y urbanistas codiseñaron la intervención de cruces críticos; **c) Ejecución del proyecto** con pintura de cruces en múltiples colores, instalación de Parklet, luminarias y muralismo artístico con participación de vecinos, autoridades locales, ONG Territorial Quetzalcoatl y estudiantes de Urbanismo, y **d) Evaluación** a través de entrevistas semiestructuradas a actores institucionales.

Las encuestas a veinte vecinos arrojaron que el 40% lo halló incómodo, el 70% inseguro y el 85% lo reconoció como comunitario. El taller de codiseño sirvió para mapear conflictos, definir colores para cruces y determinar necesidades de señalización, separación peatonal-vehicular y luminarias. La intervención del 17 de agosto de 2019 concretó cinco cruces pintadas con los colores de la comunidad. El proyecto inaugurado el 6 de febrero por el corredor Manuel Cañas comprende 832 luminarias, 2000 arbustos, 49 murales, 2431 metros cuadrados de fachadas intervenidas y 3500 metros cuadrados de pasto.

Los resultados mostraron que la percepción de seguridad mejoró por los cambios en la imagen y los murales, pero había temor de que volviera a cambiar si cambiaba el gobierno. Las entrevistas a residentes mostraron opiniones encontradas donde la mejora palpable coexistía con la desconfianza institucional, el nulo compromiso comunitario y la idea de que las acciones solo eran políticas. Las mujeres se interesaron más que jóvenes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, quienes no contaban con espacios inclusivos.

El artículo muestra que la cocreación y el arte participativo generan cambios simbólicos importantes pero insuficientes

sin solución estructural de la pobreza y la desigualdad. La evidencia analítica reafirma que la vulnerabilidad socio-espacial requiere un tratamiento integral en el que el arte y el diseño participativo son medios de representación, pero insuficientes sin políticas de acceso a oportunidades. Los procesos de apropiación e identificación territorial necesitan de años de continuidad entre gobiernos donde los tiempos administrativos de 3 años son insuficientes para crear arraigo comunitario. El género es una variable significativa, siendo las mujeres las que toman la iniciativa y los jóvenes los que pasan.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando un proceso participativo choca con una crisis global? Palomera, Bachler y Lagos (2021) documentan sus experiencias en el contexto de pandemia global en el capítulo **“Diagnóstico y Elaboración del Plan Maestro Barrio Pichi Pelluco”** del libro “Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia de la COVID-19: Experiencias y reflexiones de Iberoamérica y el Caribe”. El proyecto comenzó en 2019 como parte del Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda chileno. El objetivo era hacer un diagnóstico participativo y elaborar un plan maestro de inversión pública para el barrio. Lo que resulta más valioso de este caso es que lograron involucrar a aproximadamente 1.100 personas (el 20% del barrio), usando talleres diferenciados según tipo de actor: había sesiones con dirigentes, sesiones con vecinos y sesiones específicas con niños.

El proceso tuvo 5 etapas claras: **Ajuste metodológico al contexto, diagnóstico técnico y participativo, diagnóstico compartido, elaboración del Plan Maestro con la comunidad e identificación de proyectos prioritarios.** Para lograrlo, se combinaron encuestas puerta a puerta en 262 hogares, recorridos barriales, talleres por actores (incluyendo NNA), y espacios de “casa abierta” y mesas técnicas para revisar y validar avances. Con la pandemia, el equipo pasó a un esquema híbrido: transmisiones por Facebook Live, consultas en línea y, clave para la inclusión, buzones físicos en comercios para quienes no tenían internet, en especial personas mayores. En síntesis, la participación no es un método único, debe adaptarse al barrio, sus formas habituales de comunicación y sus recursos; en crisis, la

flexibilidad (formatos híbridos y soportes alternativos) es lo que sostiene la continuidad y legitimidad del proceso (Palomera et al.,2023).

Además, Palero (2023) en el estudio: **Metodologías de Diseño Participativo del espacio Público**, Comparativa entre dos experiencias en proceso de integración socio urbana. Examina de manera comparativa las experiencias de los barrios Susana Quintela y La Matera, donde la metodología participativa combina espontaneidad y planificación estructurada. El proceso arranca con la identificación y movilización de actores clave, incluyendo residentes, técnicos y representantes institucionales, a través de talleres abiertos que facilitan un diálogo horizontal y una escucha activa de las demandas y aspiraciones locales. Completan esta fase de diagnósticos territoriales que incorporan tanto observación directa como técnicas cualitativas y cuantitativas, con el fin de captar las dimensiones fenomenológicas y estructurales de cada barrio. La planificación se desarrolla en ciclos iterativos que se ajustan constantemente a los aportes comunitarios, procurando un equilibrio entre exigencias técnicas, reglamentarias y las dinámicas sociales emergentes.

La experiencia de Palero (2023) en La Matera y Susana Quintela muestra que el diseño participativo puede facilitar consensos entre actores para enfrentar problemáticas urbanas complejas. Expone, en afinidad a Palomera, Bachler & Lagos (2021), la necesidad de un marco metodológico flexible, pero destaca la necesidad de equilibrar espontaneidad y planificación: en La Matera, la falta de programación generó incertidumbre y retrasos, mientras que, en La Rioja, un proceso más estructurado permitió avanzar más rápido con propuestas ajustadas a la comunidad. Además, subraya la importancia de incluir espacios de crítica para empoderar a la comunidad y asegurar la continuidad de los procesos de integración socio urbana.



Figura 10
Resultados de aplicación de Metodologías de
Diseño Participativo
Fuente: Elaboración propia en base a Palero (2023)

Tabla 1
 Aportes del Estado del Arte
 Fuente: Elaboración Propia

AUTOR	TÍTULO	AÑO	APORTE
Romo Pezantes, Gabriel	Participación ciudadana y derecho barrial: una revisión sistemática	2025	Diagnóstico crítico: evidencia la brecha entre marco legal e incidencia real de la participación barrial; expone cómo la fragmentación organizacional y el clientelismo limitan la democracia participativa.
Jacho Rodríguez	Gestión participativa y su impacto en la planificación de proyectos territoriales	2025	Aporte metodológico y conceptual: valida la gestión participativa como paradigma transformador en la planificación, introduciendo herramientas como mapeos colaborativos, línea de tiempo y talleres de futuro.
Pablo Sendra	People’s Plans: “Co-producing and researching action social housing”	2025	Aporte metodológico-pedagógico: demuestra cómo metodologías de investigación-acción en procesos de planeamiento sectorial colaborativo, demuestra la viabilidad de la coproducción como método transformador de la ciudad.
Anderson, et al.	Youth Participatory Action Research for Equitable Urban Design	2024	Aporte metodológico-político: promueve la Investigación Acción Participativa Juvenil como modelo de transformación urbana equitativa y empoderamiento de jóvenes como co-investigadores.
Carrión, Orellana, Acurio, Zúñiga, Méndez Abad, Chunga y Schoonjans	SURLab: Experiencias de coproducción de espacios públicos en Cuenca, Ecuador	2022	Aporte metodológico transformador: operacionaliza la investigación acción participativa en cuatro momentos que integran mapeos, grupos focales, codiseño y teatro participativo; valida transferencia de poder comunitario.

Tabla 2
 Aportes del Estado del Arte
 Fuente: Elaboración Propia

AUTOR	TÍTULO	AÑO	APORTE
Jaramillo López, María Elena	Impacto del diseño participativo en la creación de espacios comunitarios en barrios marginalizados	2024	Aporte evaluativo: demuestra cómo el diseño participativo mejora cohesión social, apropiación comunitaria y sostenibilidad física de los proyectos en contextos vulnerables.
Caracheo, Miguel y Castro Suárez	Vulnerabilidad socio-espacial y la Metodología de Co-creación	2020	Aporte socio-espacial: revela que la co-creación artística genera impacto simbólico pero limitado sin políticas estructurales; destaca la centralidad del género en los procesos de apropiación urbana.
Espinoza Loor, S. y Pico Gutiérrez, C.	Participación ciudadana, desarrollo y ordenamiento territorial	2025	Aporte diagnóstico: muestra las brechas entre normativa participativa y práctica municipal; identifica falta de voluntad política, recursos y formación institucional como obstáculos estructurales.
Palomera, Bachler y Lagos	Diagnóstico y Elaboración del Plan Maestro Barrio Pichi Pelluco	2021	Aporte adaptativo: evidencia cómo la participación se mantiene en crisis mediante formatos híbridos (presencial, digital y físico); sostiene que flexibilidad es clave para continuidad y legitimidad.
Palero	Metodologías de Diseño Participativo del espacio público: comparativa entre dos experiencias en proceso de integración socio-urbana	2023	Aporte comparativo: resalta importancia de equilibrio entre espontaneidad y planificación; muestra que metodologías participativas flexibles y estructuradas facilitan consensos y sostenibilidad de procesos urbanos.

Marco Teórico

La **Coproducción** nace teóricamente en los años 70's, una época en la que la participación ciudadana era considerada como algo innecesario e indeseable (Brandsen et al., 2018). Sin embargo, con los avances tecnológicos y culturales de la sociedad, empieza a verse relevante en tiempos en los que la transdisciplina se vuelve un horizonte desde el cual podemos imaginar ciudades más inclusivas y contextuales. Mitlin & Bartlett (2018) comprenden a la coproducción en el sur global como el resultado de la dicotomía ideológica entre las responsabilidades del estado y el derecho de los **ciudadanos**, además, conciben la coproducción como un proceso colectivo orientado a la mejora material de las condiciones de vida, pero inseparable de la construcción de conocimiento, capacidades y relaciones sociales (Mitlin & Bartlett, 2018), en lo que coincide con Abad et al. (2022) que propone a la coproducción como una herramienta para **"investigar, diseñar, implementar y gestionar"** bienes comunes como el espacio público involucrando a la comunidad en estos procesos.

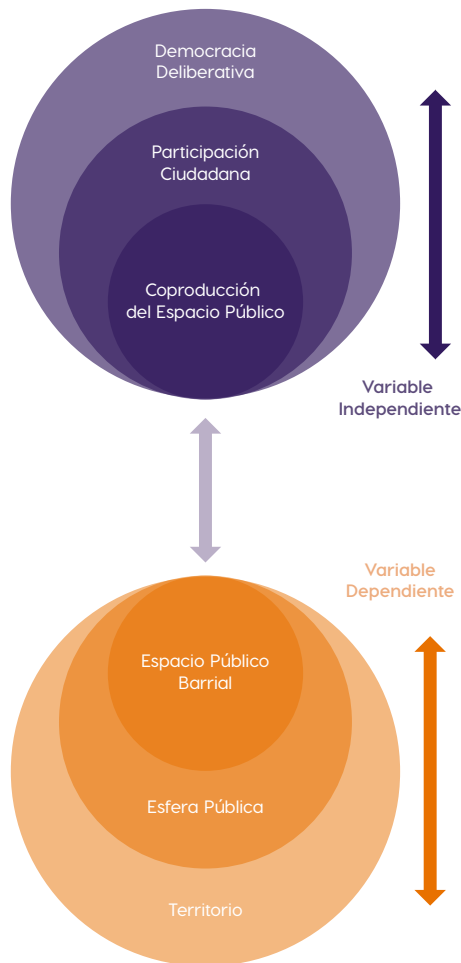
También, la Coproducción es un término polisémico que toma protagonismo en escenarios de desarrollo de políticas públicas, dotación de servicios, concepción del hábitat y espacio público. Jo & Nabatchi (2018) distinguen tres tipos de coproducción según un criterio de cantidad de actores: la coproducción **individual**, que sigue una lógica clientelar; la coproducción **grupal**, que se centra en un segmento de la comunidad; y la coproducción **comunitaria**, que forma una red amplia de participantes.

Según Jo & Nabatchi (2018) la coproducción en estas distintas escalas forma procesos de **empoderamiento** en los que se redistribuye el poder decisorio a partir de la **participación ciudadana** en distintos escenarios. Entonces es en el marco de la coproducción que el empoderamiento forma una red de redistribución de determinación usando a la participación a distintas escalas como un vehículo para reflejar las necesidades, realidades y deseos de los **actores**.

Figura 11

Esquema de Variables

Fuente: Elaboración propia



En este sentido, los actores coproductores se pueden dividir en tres tipos; **clientes, voluntarios y ciudadanos** (Alford & Yates, 2016): los clientes son individuos con intereses privados, los voluntarios aportan insumos y trabajo sin recibir el servicio directamente y actúan motivados por valores altruistas o sociales y finalmente, los ciudadanos coproducen para obtener un valor público colectivo, actuando por responsabilidad cívica. (Alford & Yates, 2016). Sin embargo, Foth (2017) amplía el debate sobre los actores y su rol en la ciudad, a través de la mirada de la descentralización del ser humano y la relación de habitantes y gobernantes. Propone una evolución granular en el rol de los actores, en este caso los llamados usuarios, los gobernantes y la ciudad: a los usuarios los califica desde **residente pasivo, consumidor de servicios, participante y finalmente, Co-creador**; los **gobiernos** transitan de **administradores jerárquicos a proveedores de servicios, facilitadores de participación y, en última instancia, colaboradores en la co-creación urbana** (Foth, 2017). Sin embargo, Foth citando a (Forlano, 2016) va más allá de esta distinción y propone que las ciudades en última estancia deben pensarse a través de un complejo ecosistema de **seres no humanos** con los que cohabitamos (2017).

Enfoque Transhumanista	Incorpora a la Naturaleza	
Ciudades 4.0	Colaborador	Cocreador
Ciudades 3.0	Facilitador	Participantes
Ciudades 2.0	Proveedor de Servicios	Consumidores
Ciudades 1.0	Administrador	Residentes
	Gobernantes	Ciudadanos

Figura 12
Grado de Involucramiento de actores en la Coproducción
Fuente: Elaboración propia en base a Foth (2017)

Añadiendo, **la participación Ciudadana** ha sido ampliamente discutida a lo largo del tiempo por disciplinas como la filosofía, la historia, la política, el derecho y demás visiones que han dotado al concepto de una compleja red de opiniones, ideas, e ideales que han moldeado la forma en la que hoy constituimos nuestro rol en la toma de decisiones. La participación ciudadana comprende diversos mecanismos: **asambleas vecinales, consultas públicas, presupuestos participativos, consejos comunitarios** (Cunill, 1995). Sin embargo, su calidad depende de profundidad de incidencia. Para Arnstein (1969) la participación tiene distintas escalas que configuran la **calidad y cantidad de participación** de una comunidad en un proceso, para sustentar su tesis propone ocho escalones de participación divididos en **tres instancias**:

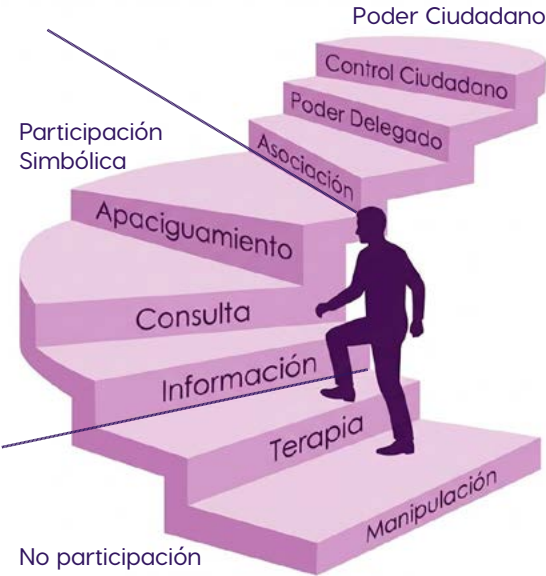
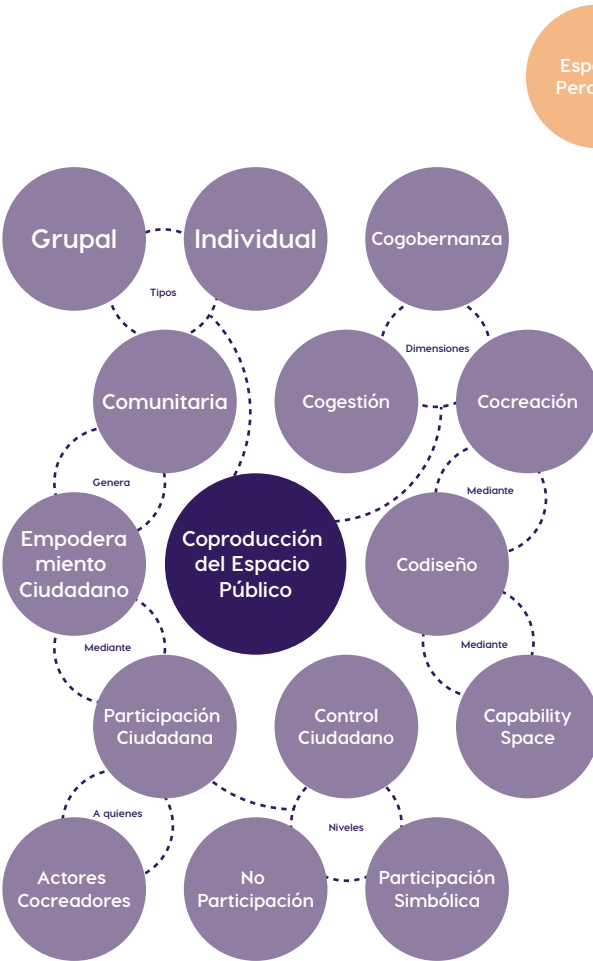


Figura 13
Escalera de Participación
Fuente: Elaboración propia en base a Arnstein (1969)

La No participación, El grado simbólico y El poder ciudadano. Para comprender cada escalón de esta escalera hay que comprender que cada peldaño concibe una forma de participación con más involucramiento que el anterior. Ver Fig. 13



Los Niveles más altos de esta escalera son donde realmente se puede ver una influencia directa en la toma de decisiones (Arnstein, 1969).

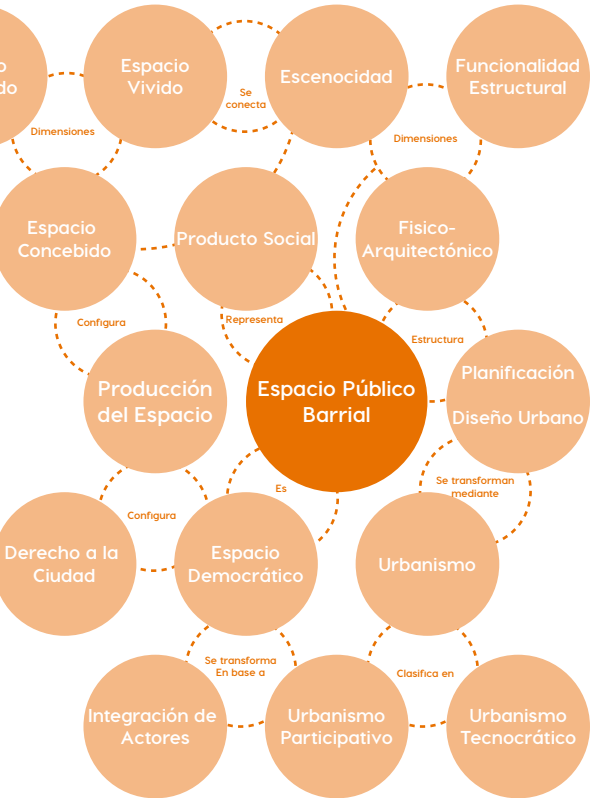


Figura 14
Diagrama de Variables
Fuente: Elaboración propia

En consonancia, la **autogestión** nace como una forma de constituir un poder subversivo que se enmarca en el horizonte del **control ciudadano** para hacer frente a situaciones que desconforman a un grupo de personas o habitantes que comparten una percepción o visión, para Garzón et al. (2005) la autogestión es el escaño más alto de participación, en el que cada persona toma decisiones en base a los lineamientos establecidos por un colectivo, es decir hacer las cosas por uno mismo sin que estas terminen por afectar a otros ni a sus intereses.

A su vez, Caracheo Miguel & Castro Suárez (2020) contextualizan a la **co-creación** como un proceso colaborativo que surgió en la década de los noventa en el ámbito empresarial, donde se promueve la participación de clientes y usuarios en la mejora de productos y servicios que utilizan o han utilizado. Autores como (Campbell y Vanderhoven, 2016 citados en Caracheo Miguel y Castro Suárez, (2020) argumentan que los conceptos de “co-creación” y “co-producción” se emplean de forma intercambiable, la literatura académica ha integrado ambos términos para describir la evolución de roles desde participantes pasivos hacia **co-creadores**. Sin embargo otros autores como Verschuere et al. (2012) en Gomes (2021), argumentan que este concepto puede abordarse desde diferentes modalidades que responden al grado de implicación de los actores no gubernamentales en las fases del ciclo de políticas públicas. En la **co-gobernanza**, los ciudadanos y organizaciones sociales participan en la definición o evaluación de las políticas, mientras que la **co-gestión** implica la cooperación directa en la provisión de servicios mediante la utilización conjunta de recursos. Por su parte, la coproducción se orienta al compromiso activo de los ciudadanos en la implementación de los servicios públicos, y la **co-creación** amplía este alcance al involucrar a la comunidad en el **diseño** de sus contenidos y procesos (Brandsen & Honingh, 2018). Estas modalidades evidencian una transición desde enfoques unidireccionales hacia esquemas participativos que promueven la corresponsabilidad entre Estado y sociedad en la construcción del valor público.

Además, el **co-diseño** como eje de co-creación es mencionado por autores como sinónimo de diseño participativo, Ezio Manzini propone el proceso de codiseño como pieza fundamental de la innovación social, en base a la colaboración de actores expertos y no expertos uniendo sus habilidades, los expertos desde la realidad técnica, y los no expertos desde sus experiencias vividas y habilidad natural de imaginar proyectos de infraestructura (Muratovski, 2023), mientras que Calderon (2013) en base a las ideas de Sanoff (2000) conecta los orígenes del diseño participativo con la filosofía de Jurgen Habermass (1990) en especial a la “situación de discurso ideal”, que a nivel práctico, enriquecen teóricamente la práctica del diseño participativo.

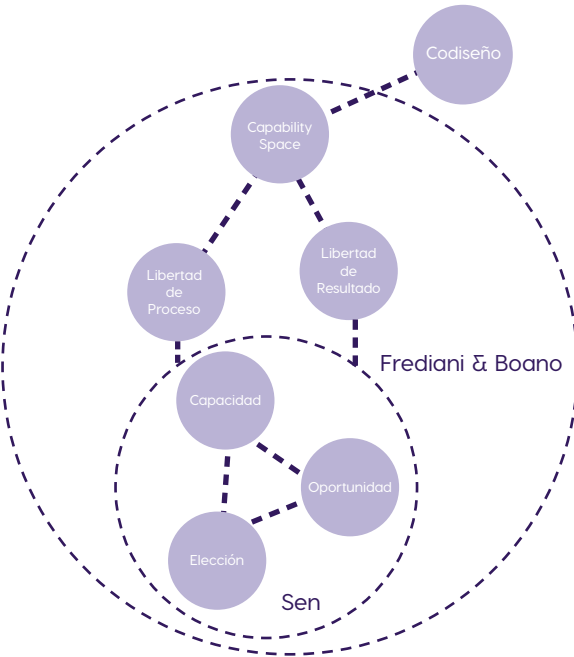
Entonces, en base al diseño participativo se desarrolla el concepto de **capability space** propuesto por Frediani y Boano (2012) que reformula el debate sobre diseño participativo al integrar las dimensiones de proceso y producto dentro del Capability Approach de Amartya Sen (1999). Este marco evalúa en qué medida las personas disponen de libertades reales para influir tanto en cómo se decide como en qué se produce, operando desde los funcionamientos, es decir, los “**seres y hacer**es” que cada sujeto valora realizar en contextos concretos (Sen, 1999; Frediani & Boano, 2012). El capability space se estructura mediante dos componentes interdependientes: la libertad de proceso, que remite a los principios que configuran la participación, y la libertad de producto, que alude a las características del espacio producido y las posibilidades de su apropiación. La tesis central sostiene que no existe expansión significativa de capacidades si solo se democratiza el proceso sin problematizar el producto, o viceversa (Frediani & Boano, 2012). Para operacionalizar esta propuesta, Frediani y Boano retoman tres elementos básicos de la **libertad: elección, capacidad y oportunidad** (Sen, 1999), aplicándolos tanto al proceso como al producto. En el **proceso**, la **elección** remite a opciones reales de participación, la **capacidad** a las habilidades para intervenir en la deliberación, y la **oportunidad** a estructuras institucionales que permitan impacto efectivo (Dong, 2008; Frediani & Boano, 2012). En el **producto**, la **elección** implica alternativas materiales significativas, la **capacidad** refiere

a la aptitud de apropiar y transformar el espacio, y la **oportunidad** alude a condiciones estructurales que habilitan o bloquean aspiraciones espaciales (Frediani & Boano, 2012). En conjunto, estas dimensiones configuran el diseño participativo como campo de **disputa socioespacial** donde se evalúa si los procesos y productos amplían efectivamente las libertades sustantivas de los sujetos urbanos, permitiendo evaluar críticamente tanto metodologías participativas como resultados materiales en contextos de desigualdad (Frediani & Boano, 2012).

A su vez, **El derecho a la ciudad** emerge como horizonte político que trasciende acceso individual a recursos, para reivindicar poder colectivo de ciudadanía en decisiones que configuran territorio, así lo definió David Harvey, (2012). Sin embargo, este derecho es continuamente negado por modelos convencionales de planificación urbana y por élites económicas y políticas que terminan por establecer la imagen y función de la ciudad según sus criterios ideológicos, estéticos y comerciales (Harvey, 2012). Lo que hace necesario **democratizar** el derecho a la ciudad como herramienta de creación del espacio público, en especial en realidades de crecimiento urbano, que, en distintos contextos se ha usado como herramienta del capitalismo para ejercer su derecho a la ciudad como forma de especulación (Harvey, 2012) lo que históricamente ha desencadenado movimientos sociales de resistencia, que tienen como similitud el pedido de instituir una gestión democrática sobre su despliegue urbano. (Harvey, 2012)

En concordancia, Lefebvre (1974), habla de la **producción del espacio** como herramienta de articulación hacia el derecho a la ciudad, Henri Lefebvre sostiene que el espacio no es un recipiente vacío o un mero objeto inerte, sino un **producto social** que se crea y se transforma a través de las prácticas, relaciones y experiencias sociales. El espacio es al mismo tiempo soporte y campo de acción; no existen relaciones sociales sin espacio, ni espacio sin relaciones sociales, propone que toda sociedad produce su espacio mediante tríada inseparable: **espacio concebido** (representación técnica de expertos, normativas, instrumentos), **espacio percibido** (prácticas cotidianas, flujos materiales), y **espacio vivido** (apropiación simbólica, experiencia encarnada). Por lo tanto,

Figura 15
Esquema de Capability Space
Fuente: Elaboración propia en base a Frediani & Boano (2012)



comprender transformación urbana requiere analizar cómo estas dimensiones se relacionan, compiten, se contradicen.

El espacio público históricamente y sin importar el contexto ha moldeado la forma en la que las sociedades se nacen, se desarrollan o se extinguen, en Latinoamérica los procesos de colonización y creación de ciudades primigenias nacían desde la plaza como núcleo y primer eje ordenador del que nacían las calles, los lotes y los edificios (Carrión, 2007). Esta inherente relación que configura el espacio público y la ciudad se ha transformado a lo largo del tiempo

y ha sumado capas teóricas a su complejidad. Por ejemplo, para Borja y Muxí (2001) el espacio público es el objeto de la **representación de una sociedad**, donde la colectividad se muestra. Desde el ágora griega hasta la plaza, pasando por las manifestaciones políticas masivas del siglo XX, se pueden utilizar estos lugares para narrar y entender la historia de una ciudad ,en concordancia, para Delgado (2019) el espacio público no se limita a ser una simple abstracción conceptual los escenarios en los que individuos se encuentran y coexisten sino que cumple una función significativa dado que se le asigna la responsabilidad de **representar el espacio desde el cual los sistemas democráticos exponen naturaleza igualitaria**, el espacio en el que se ejercen los derechos de expresión y reunión como mecanismos de control sobre los poderes, y el espacio desde el cual estos poderes pueden ser objeto de cuestionamiento en cuestiones de interés colectivo. Por otro lado, existen teóricos que operacionalizan el espacio público en estructuras visibles como Jacobs (2002) y Carrión (2007) que prioriza las calles, aceras y plazas como escenario principal del espacio público. En análisis esta dualidad conceptual (Castro, 2011) compatibiliza la visión teórica de con Jane Jacobs y Manuel Delgado, y encuentra un punto en común, en contra del **urbanismo tradicional** y su forma de concebir el espacio público, algo en lo que coincide también Fernando Carrión, que establece que actualmente, el mercado inmobiliario y el esquema urbanístico contemporáneo han dejado atrás al espacio público por preferir la esfera privada, algo que Richard Sennett, teorizó a través del libro El declive del hombre público, en el que recalca la pérdida de interés en la esfera pública generando una sociedad llena de individuos con estilos de vida impersonales (1991).

Ahora, ontológicamente, la sistematización del espacio público de Berroeta (2012) en base a Cerdá, distingue tipológicamente el espacio público en seis componentes:

Vía (calle): Espacio público lineal que estructura la conectividad urbana y funciona como soporte de movilidad e intercambio

Plaza: Espacio público abierto de concentración, encuentro y representación colectiva, normalmente asociado

a centralidades y a la convergencia de flujos urbanos

Plazuela: Variante de menor escala de la plaza

Jardín: Espacio público verde de escala próxima

Paseo público: Espacio público lineal diseñado para caminar, permanecer y socializar

Parque: Espacio público abierto destinado a recreación, encuentro y bienestar urbano, integrado a la red de espacios públicos de la ciudad

Bosque: Bien común ambiental que, cuando es de uso público, puede operar como gran espacio abierto para recreación y soporte ecológico.

Sumando a esta distinción tipológica, Berroeta (2012) citando a Remesar (1999) propone tres dimensiones de marcos analíticos del espacio público, Ver Tabla 3.

Tabla 3
Modelos Analíticos del Espacio Público
Fuente: Elaboración Propia en base a Remesar (1999) en Berroeta (2012)

Modelo analítico	Partes / componentes
Morfología urbana	Entorno natural (condiciones físicas del emplazamiento); plano (cuadrícula, radiocéntrico, irregular); construcción urbana (entramados cerrados/abiertos y tipos edificatorios); uso del suelo (distribución de actividades).
Estructura interna	Modelo ecológico (enfoques concéntrico, sectorial y núcleos múltiples); modelo económico (distribución por mecanismos de precio del suelo); modelo de áreas sociales (estatus/segregación y áreas homogéneas); modelo radical (conflictos del capitalismo urbano: especulación, segregación, congestión, subequipamiento).
Tradiciones Teóricas	Movimiento moderno y ciudad jardín; reformulación del movimiento moderno; crítica radical al movimiento moderno; programa contemporáneo.

Por otro lado, los barrios al ser una unidad básica de la ciudad también entran en la agencia del espacio público y su influencia en las distintas esclas de la ciudad, Jacobs (2002) describe a los barrios con un énfasis hacia la agencia política y la vida pública cotidiana, entendiéndolo como “distrito” en su terminología, siendo la celula que forma el tejido de una ciudad, lo entiende como un órgano de autogobierno urbano con independencia. A su vez, (Gravano, 2003) proporciona el marco más completo, distinguiendo tres componentes esenciales del barrio: espacialidad, la dimensión **físico-arquitectónica** que delimita una porción de la ciudad; **escenocidad**, entendida como un escenario social o recinto donde se articulan y aglutinan los problemas sociales colectivos; y la **funcionalidad estructural**, el papel específico que desempeña el barrio dentro de la estructura socio-urbana a través de usos distintivos que lo diferencian de los patrones generales de consumo de la ciudad. Es decir, el barrio comprende una representación tanto física y simbólica de sus especificidades a la vez que mantiene un nivel de autonomía, y principalmente identidad. Carmona et al. (2003) propone que el diseño ideal de un barrio son los barrios preexistentes, pero, además añade que el barrio es la **unidad básica de planificación**, y establece cuatro características a considerar en su conformación o análisis: **Tamaño, Límites, Significado Social y Mixtura Poblacional**.

A la vez, en el ámbito del urbanismo y la arquitectura, el interés por el espacio público se materializa en la definición de herramientas concretas para intervenir en la ciudad, como el proyecto urbano, que permite traducir diagnósticos y propuestas en acciones espaciales precisas. Desde una perspectiva disciplinaria que combina **planificación** (estrategia general) y **proyecto** (intervención puntual), el **diseño urbano** emerge como el instrumento clave que integra ambas escalas para configurar espacios públicos (Berroeta, 2012).

Además, el **diseño urbano** consta de términos que toman distintos significados cuando se unen: “urbano” que adopta un significado inclusivo que abarca desde ciudad, pueblo, aldea y barrio, mientras “diseño” trasciende lo meramente estético para abarcar resolución de problemas, la concepción y

Figura 16

Urbanismo tecnocrático y Urbanismo Participativo
Fuente: Elaboración propia usando Herramientas de Inteligencia Artificial, Gemini (2026)



planificación de procesos transformadores en el territorio (Carmona et al., 2003). El **urbanismo** es la disciplina que estudia, concibe planifica y ejecuta el diseño urbano, dentro del mismo han existido corrientes del pensamiento de la ciudad que han moldeado para bien o mal la forma en la que habitamos el territorio. Pero de forma rápida se puede distinguir dos grupos principales, un grupo que tiene algún umbral de interés por los seres humanos y el ecologismo, y un segundo grupo que se guía a través del capital, la eficiencia y la infraestructura. Dentro del primer grupo el BID (2022) engloba a este tipo de urbanismo: “urbanismo activista, urbanismo colaborativo, urbanismo DIY (...), urbanismo participativo, urbanismo de resistencia, urbanismo de guerrilla, urbanismo táctico, innovación urbana, urbanismo social, urbanismo próximo, etc.” (2022) detrás de estos enfoques están teóricos como Zaida Muxi, Jahn Gehlt, Kevin



Lynch, Mathew Carmona, Camilo Boano, etc. En cambio, en el otro grupo existen enfoques como el urbanismo funcionalista, urbanismo tecnocrático, urbanismo inmobiliario, urbanismo top-down, urbanismo utópico, etc. Los teóricos, de esta visión son Robert Moses, Le Corbusier, Virgil Bogue y demás.

Esta dicotomía suele describirse a través de los enfoques **bottom-up y top-down** (de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, respectivamente). Esta terminología permite distinguir la posición de los actores en la estructura de poder y en el ejercicio del derecho a la ciudad: el enfoque bottom-up alude a una concepción del proceso urbano centrada en el usuario o stakeholder, desde la cual se impulsa la coestión por parte de las instancias “superiores”. En sentido contrario, el enfoque top-down remite a una visión situada en los niveles más altos de decisión, caracterizada por procedimientos

predominantemente técnicos, con escasa interacción con los usuarios y, por lo general, con una limitada incorporación de otras voces en la toma de decisiones (Reyes en Hernández Araque, 2016).

En consonancia al primer grupo, la **planificación transactiva** propone ruptura epistemológica: modo donde conocimiento experto (codificado, técnico, disciplinario) dialoga genuinamente con conocimiento experiencial (no-codificado, situado, de poblaciones afectadas) en tiempo real de interacción (Friedmann, 1993). La planificación transactiva es simultáneamente normativa (compromiso explícito con equidad, inclusión, democracia), innovadora (soluciones creativas a problemas situados), política (reconocimiento de poder, conflicto, implementación), descentrada (privilegio de escalas locales-regionales sobre macronivel), e impulsora de aprendizaje social mediante ciclos de retroalimentación crítica (Friedmann, 1993).

Al contrario, en el segundo grupo, el **urbanismo tecnocrático** genera racionalización del espacio, reducción a cálculos de flujos, densidades, estándares que eliminan particularidades territoriales, memorias locales, identidades comunitarias. Rigotti (2009) destaca que el **urbanismo tecnocrático** se constituyó en un saber de Estado, con profesionales como arquitectos e ingenieros que se integraron a la burocracia pública para diseñar soluciones técnicas a problemas sociales y espaciales, **relegando la participación social y transformando la ciudad en un objeto de gestión técnica**. A su vez, la racionalización del espacio mediante el urbanismo tecnocrático es acto eminentemente **biopolítico**. En este contexto, el urbanismo no solo se ocupa de organizar físicamente el territorio, sino que se convierte en una práctica gubernamental orientada a gestionar la vida misma de la población urbana. Desde esta perspectiva, el diseño y la planificación de la ciudad funcionan como estrategias para supervisar, disciplinar y controlar procesos vitales colectivos, como la salud pública, la movilidad, la segregación social y la seguridad (Foucault, 2006).

Figura 17

Esquema de Urbanismo Participativo y Urbanismo tecnocrático



Por lo que, la gestión del espacio urbano contemporáneo en el contexto ecuatoriano entonces se vincula así con una racionalidad biopolítica que busca optimizar el equilibrio de la población a través de intervenciones que regulan el entorno construido y las condiciones de vida, reproduciendo lógicas de poder que disciplinan cuerpos individuales y masas urbanas por igual (Foucault en Boano y Martén, 2012), al mismo tiempo, se sacrifica la participación y la autonomía ciudadana para tomar decisiones sobre el espacio público por un modelo que no interactúa las visiones territoriales como coinciden en sus análisis Espinoza y Pico (2025) y Romo Pesantes (2025).

No obstante, el espacio público en el barrio no solo es el escenario perfecto para el intercambio y la interacción de sus habitantes, sino también el lugar en el que poder ejercer su derecho de ciudad para planificar su presente y futuro. Para esto, la coproducción se enmarca como la herramienta que engloba los procesos necesarios para generar participación ciudadana de calidad, evitando los vicios actuales de la participación y el diseño urbano.

Marco Legal

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece el fundamento jurídico superior para toda intervención urbana en espacios públicos. En el artículo 14, consagra de manera explícita que “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”. Este enunciado normativo vincula la calidad del espacio público a parámetros de sostenibilidad y calidad de vida, estableciendo que toda intervención urbana en Cruzpamba debe evaluar su capacidad de promover equilibrio ambiental y acceso equitativo a bienes comunes.

Complementariamente, el artículo 415 de la Constitución determina que “El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptan políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes”. Esta disposición subordina la gestión territorial a criterios de sostenibilidad y diversidad, obligando que las decisiones sobre uso del suelo y configuración del espacio público sean tanto técnicamente fundamentadas como participativamente deliberadas.

En materia de derechos políticos y participación, el artículo 95 de la Constitución instituye que “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, así como en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”. Esta norma transforma la participación ciudadana de un acto administrativo opcional a un derecho fundamental de ejercicio obligatorio, con alcance tanto en la formulación como en la ejecución y evaluación de políticas urbanas.

El artículo 100 de la Constitución especifica el marco institucional de esta participación, estableciendo que “En

todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos”. De este modo, toda gestión territorial debe estructurar espacios formales donde la ciudadanía delibere con la autoridad sobre decisiones que afecten el territorio.

Específicamente para contextos barriales, el artículo 248 de la Constitución reconoce que “se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación”. Esta disposición otorga estatus legal expreso al barrio como entidad colectiva con capacidad de intervención política sobre territorios, legitimando así la existencia del consejo barrial de Cruzpamba como actor con derechos decisorios en planificación territorial.

El artículo 101 de la Constitución propone un mecanismo de participación denominado “silla vacía”, disponiendo que “Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito que participe en su debate y en la toma de decisiones”. Esta norma permite que representantes del barrio Cruzpamba accedan a sesiones del concejo municipal o junta parroquial cuando se delibere sobre asuntos de interés local, dotándoles de capacidad de expresión y voto en decisiones urbanísticas.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) traduce los mandatos constitucionales en una estructura de competencias y funciones específicas para gobiernos descentralizados. El artículo 54 de este Código asigna al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal la competencia de “planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad civil, el desarrollo cantonal y formular los

correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, parroquial y cantonal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo". Esta disposición establece que la planificación territorial constituye una responsabilidad municipal ineludible, pero subordinada a articulación vertical con planes de mayor jerarquía.

El literal m) del artículo 54 del COOTAD especifica que corresponde al GAD Municipal "Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización". Esta competencia exclusiva convierte al municipio en autoridad última sobre espacios públicos, con poder de regulación, autorización y sanción. Para Cruzpamba, implica que cualquier intervención de espacio público requiere alineación con políticas municipales y autorización formal del GAD.

El artículo 142 del COOTAD profundiza esta subordinación normativa, estableciendo que "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en ejercicio de su competencia de planificación, formularán, aprobarán y actualizarán los planes de uso y gestión de suelo y las ordenanzas reglamentarias en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial". De este modo, toda decisión urbanística local debe demostrarse conforme a estrategias nacionales, lo que constituye un requisito de validez jurídica.

El COOTAD, en su artículo 304, instituye que "Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, regulado mediante norma propia, que incluya mecanismos permanentes y deliberativos para que la ciudadanía, en forma individual o colectiva, pueda participar en la deliberación sobre prioridades de desarrollo territorial; formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; definición de agendas y políticas públicas; y en procesos de control social". Esta norma transforma la participación en un sistema institucionalmente estructurado, no en actos aislados o

meramente consultivos.

El artículo 305 del COOTAD especifica que "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, para promover la participación de ciudadanas y ciudadanos, constituirán instancias de participación como: juntas parroquiales de participación ciudadana, consejo cantonal de participación ciudadana y control social, entre otros, conforme disponga la ordenanza". Adicionalmente, el mismo artículo determina que los gobiernos "reconocerán a los barrios como unidades básicas de participación, y conformarán consejos barriales para intervenir y decidir sobre proyectos y políticas públicas en su territorio". Esta redacción ordena la constitución de consejos barriales, dotándolos de poder decisorio sobre políticas públicas locales.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS, 2016) constituye el régimen jurídico especializado que operacionaliza los derechos y competencias anteriores mediante un sistema jerárquico de instrumentos de planificación. El artículo 5 de la LOOTUGS establece como principios rectores que "La gestión de las competencias de ordenamiento territorial, gestión y uso del suelo promoverá el desarrollo sustentable, el manejo eficiente y racional de los recursos, y la calidad de vida de las futuras generaciones", mientras que el principio de concordancia especifica que "Las decisiones territoriales de los niveles autónomos descentralizados de gobierno y los regímenes especiales deben ser articuladas entre ellas y guardarán correspondencia con las disposiciones del nivel nacional, provincial y parroquial".

La LOOTUGS configura una jerarquía tripartita de instrumentos. En primer nivel, el artículo 27 de la LOOTUGS instituye el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) como "el instrumento fundamental para la planificación territorial de cada nivel de gobierno que define la visión de largo plazo, los objetivos estratégicos y los modelos territoriales deseados". El PDOT es de obligatorio cumplimiento y debe articularse con la Estrategia Territorial Nacional y planes de mayor jerarquía. En el contexto de

Cruzpamba, el PDOT Parroquial Presidente Urbina 2023-2027 y el PDOT Cantonal Pillaro 2022-2027 proporcionan los lineamientos obligatorios que constriñen toda intervención.

En segundo nivel, la LOOTUGS define en su artículo 28 que el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) es “componente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de nivel cantonal o metropolitano que regula el uso y ocupación del suelo urbano y rural”. El artículo 29 especifica que el PUGS contiene dos componentes normativamente diferenciados: el “componente estructurante”, que fija decisiones de largo plazo sobre clasificación del suelo, sistemas de soporte y protecciones ambientales irrenunciables; y el “componente urbanístico”, que detalla usos específicos, densidades, ocupación y edificabilidad con carácter modificable. El artículo 30 establece que el PUGS “tendrá vigencia de doce años, pudiendo ser actualizado al inicio de cada período de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal o metropolitano”. Esta estructura temporal vincula las decisiones sobre Cruzpamba a ciclos de revisión, permitiendo actualización conforme evolucione la realidad territorial.

En tercer nivel, la LOOTUGS prevé en su artículo 31 la existencia de “instrumentos de planeamiento urbanístico complementarios” que “detallan y especifican las determinaciones del componente urbanístico del PUGS en contextos específicos”. El artículo 32 define específicamente los planes parciales como aquellos que “tienen por objeto la regulación urbanística y de gestión de suelo detallada para los polígonos de intervención territorial en suelo urbano y en suelo rural de expansión urbana”. Los planes parciales determinan normas urbanísticas, programas de intervención física, selección de instrumentos de gestión, delimitación de unidades de actuación urbana e infraestructuras de servicios básicos.

La LOOTUGS, en su artículo 36, reconoce también la existencia de “planes maestros sectoriales” como instrumentos que “detallan, desarrollan e implementan políticas, programas o proyectos públicos sectoriales sobre el

territorio”. El artículo 37 otorga flexibilidad adicional al permitir que “los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos podrán generar otros instrumentos de planeamiento urbanístico que sean necesarios en función de sus características territoriales”, siempre que no modifiquen el componente estructurante del PUGS ni contravengan normativa nacional.

Fundamentalmente para la participación, el artículo 39 de la LOOTUGS establece que los planes urbanísticos complementarios “serán aprobados por el órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano, de conformidad con la ordenanza que se expida para el efecto, la que, al menos, garantizará la participación ciudadana y una fase de consultas con otros niveles de gobierno”. Esta disposición transforma la participación en requisito legal no negociable: ningún plan parcial puede aprobarse sin procesos formales de participación ciudadana.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC, 2010)

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC, 2010) detalla mecanismos operativos de participación en procesos de planificación y gestión pública. El artículo 4 de la LOPC establece que “la participación ciudadana se entiende como el proceso por el cual la ciudadanía, de forma individual o colectiva, participa en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos”. La ley estructura múltiples canales: el artículo 80 define que “los consejos consultivos son organismos constituidos por ciudadanos y ciudadanas, así como por representantes de organizaciones sociales, civiles y territoriales, con funciones eminentemente consultivas”. Estos consejos pueden ser convocados para asuntos de género, pueblos y nacionalidades, LGBTI u otros temas locales, permitiendo que Cruzpamba constituya consejos temáticos sobre espacio público, movilidad, ambiente o inclusión.

El artículo 69 de la LOPC reconoce que “la participación ciudadana se aplicará, entre otros mecanismos, para el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y los consejos locales de

planificación territorial correspondiente". Esta disposición otorga a la comunidad poder de decisión sobre asignación de recursos públicos destinados a intervenciones en su territorio.

El artículo 73 regula las "audiencias públicas" como espacios donde "la autoridad responsable, por iniciativa propia o por pedido de la ciudadanía, convoca para que ciudadanas y ciudadanos presenten sus proposiciones, demandas, reclamos y preocupaciones sobre asuntos de interés público". Las audiencias funcionan como espacios donde saber técnico se confronta con demandas comunitarias, permitiendo que población de Cruzpamba exponga observaciones sobre modificaciones del PUGS, formulación de planes parciales o proyectos de alto impacto.

El artículo 87 reconoce las "veedurías ciudadanas" como instrumentos mediante los cuales "la ciudadanía, de forma individual u organizada, participa de manera permanente en vigilancia, seguimiento, evaluación, fiscalización y control de planes, programas y proyectos en todas las actividades que desarrolla la administración pública". Las veedurías habilitan monitoreo comunitario de intervenciones urbanas post-aprobación, garantizando cumplimiento de compromisos participativos.

IV. Nivel de Instrumentos de Planificación Territorial: PDOT y Norma Local

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Presidente Urbina 2023-2027 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santiago de Pillaro 2023-2027 constituyen el marco de referencia territorial inmediato para intervenciones en Cruzpamba. Ambos instrumentos identifican el barrio como área de transición urbano-rural y como un polo de crecimiento de la ciudad con funciones residenciales, productivas y recreativas, reconociendo simultáneamente déficits de infraestructura

peatonal, espacios públicos equipados y servicios básicos. El PDOT Parroquial explícitamente caracteriza equipamientos barriales como el parque, iglesia y sedes comunitarias en estado de deterioro, condición que justifica intervenciones de regeneración bajo criterios de participación comunitaria, sostenibilidad ambiental y resiliencia social.

A nivel municipal, las ordenanzas de Pillaro que regulan el régimen del espacio público definen este como "sistema de áreas, elementos urbanos, arquitectónicos y de paisaje que demandan presencia importante del peatón y propician encuentro social". La ordenanza clasifica componentes en "principales" (monumentos, murales, esculturas) y "complementarios" (mobiliario urbano, vegetación, elementos naturales), con funcionalidad de estancia, comunicación, ambientación, movilidad, salud, servicios, recreación, seguridad, nomenclatura y señalización.

La ordenanza municipal que crea y norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro (GADM Pillaro), publicada en el Registro Oficial Edición Especial N° 1666 del 10 de septiembre de 2021, habilita explícitamente la participación ciudadana en la generación de planes de desarrollo, al establecer que el consejo de planificación presentará proyectos de ordenanzas con resoluciones favorables sobre prioridades estratégicas de desarrollo, indispensables para su aprobación legislativa (GADM Santiago de Pillaro, 2021, Art. 21).

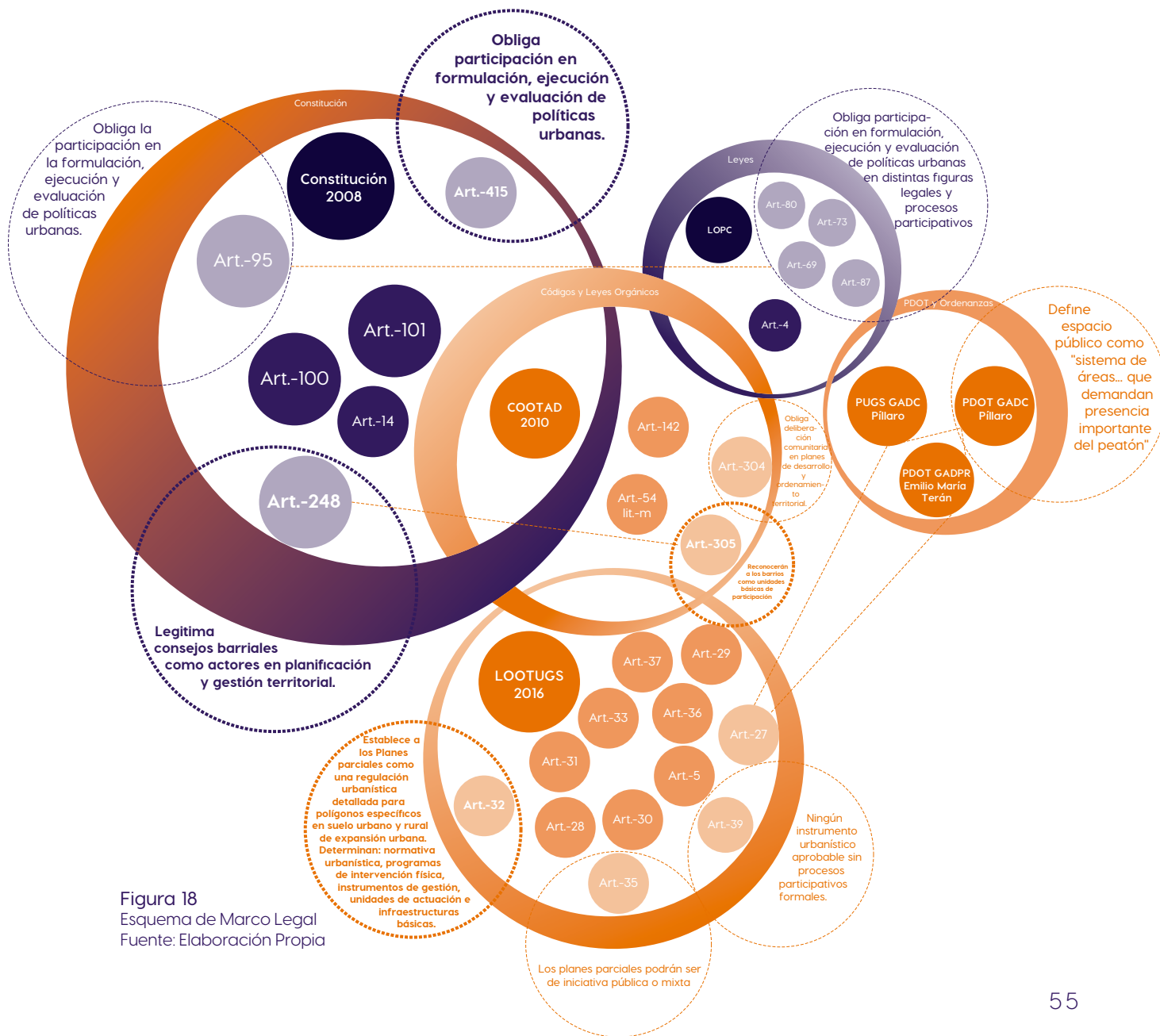


Figura 18
Esquema de Marco Legal
Fuente: Elaboración Propia



CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3

Marco Metodológico

Línea y Sublínea de Investigación

La investigación se alinea a la Línea 1 (EUT) Estudios Urbanos Territoriales, en la sublínea de Gestión de suelo, asentamientos humanos e integración social (Actualización de líneas de investigación de La Universidad Indoamérica, 2023). Esta vinculación es relevante ya que la coproducción del espacio público en barrios es una forma de integración social y de mejora de las condiciones de vida en asentamientos humanos populares en la periferia urbana/rural.

Enfoque metodológico

La investigación se enmarca en el paradigma de la teoría crítica, cuyo supuesto ontológico es el realismo histórico: la realidad socioespacial es una construcción histórica moldeada por estructuras sociales, políticas, económicas y culturales que sedimentaron relaciones de poder y exclusión, oponiéndose al realismo positivista, que considera la realidad como un orden natural, neutro e inmutable (Guba & Lincoln, 2002, como se cita en Ramos, 2015). Este paradigma considera que la realidad no es neutra ni está dada, sino que está atravesada por relaciones de poder que pueden y deben ser cuestionadas y transformadas a través de la reflexión y la acción colectiva. De este modo, la investigación

deja de ser un ejercicio descriptivo para convertirse en una praxis de justicia social, en la que el conocimiento se genera en un proceso dialógico entre investigadora e investigados y su legitimidad viene dada por su capacidad para contribuir a la liberación de los sujetos y transformar las condiciones que los someten (Escudero, 1987; Ramos, 2015). En arquitectura y estudios urbanos, este posicionamiento es particularmente relevante porque el espacio construido es una materialización de esas estructuras históricas: la forma urbana refleja y reproduce jerarquías de clase, género y raza, determina quién tiene acceso a qué tipo de espacio público y en qué condiciones, y por lo tanto no puede ser analizada desde una supuesta neutralidad técnica sin reproducir y reforzar las desigualdades existentes (Ramos, 2015).

Metodología Cualitativa

Sobre este sustento se asume la metodología cualitativa, la cual es afín a la teoría crítica en el sentido de que busca comprender en profundidad los significados, prácticas y relaciones que constituyen el territorio antes que medir variables aisladas (Hernández et al., 2014; Ramos, 2015). La investigación cualitativa se basa en una lógica inductiva, flexible y situada para reconstruir la realidad desde las voces y perspectivas de los actores involucrados, considerando su experiencia cotidiana y los determinantes estructurales que la atraviesan (Cuenya & Ruetti, 2010, como se cita en Ramos,

2015). Esta mirada es pertinente para investigar procesos de coproducción del espacio público en barrios populares, donde la informalidad, la autogestión, las redes de solidaridad y conflicto no encajan en categorías preestablecidas y demandan herramientas de observación, registro y análisis atentas a la complejidad social y simbólica del lugar (Ramos, 2015).

Investigación Acción

El investigación-acción es un paradigma transformador que se estructura dentro del método cualitativo (Hernández et al., 2014), un proceso de indagación autorreflexiva en el que los participantes de una situación social la estudian y la transforman, simultáneamente, a través de sus prácticas y los contextos en que se encuentran (Carr & Kemmis, 1986, como se cita en Rodríguez et al., 2010). Mientras que los modelos tradicionales de investigación separan al investigador del objeto de estudio, la investigación acción plantea una relación simétrica y colaborativa, donde docentes, profesionales, vecinas, entre otros, todos se convierten en **coinvestigadores** que problematizan su realidad, diseñan acciones de cambio, observan sus efectos y revisan sus interpretaciones (Kemmis & McTaggart, 1988, en Rodríguez et al., 2010). Esta mirada coincide con la manera crítica de hacer investigación como práctica emancipadora, en el sentido de no sólo describir el espacio urbano como es, sino como debe ser, reconstruyéndolo bajo criterios de racionalidad, justicia y participación, con la comunidad como sujeto del proceso y no como objeto de estudio (Rodríguez et al., 2010; Ramos, 2015).

Investigación Acción Participativa

Metodológicamente en Latinoamérica, la investigación se enmarca en la investigación-acción participativa (IAP), como forma concreta de compromiso con la transformación social y la producción colectiva de conocimiento liberador (Balcazar, 2003; Fals-Borda & Rahman, 1991). La IAP es un proceso permanente en el que integrantes de comunidades oprimidas o vulnerables no son objetos de estudio, sino co investigadores que analizan, interpretan y transforman sistemáticamente sus propias realidades socioespaciales,

creando conocimiento situado y acciones estratégicas de cambio. Para Hernandez (2018) este es un enfoque teórico transformador que esta inherentemente ligado a la participación de más actores en todas las fases de la investigación. (Balcazar, 2003). Mientras que la investigación convencional define una relación asimétrica investigador-investigado, la IAP intencionalmente la rompe, para establecer en su lugar una relación sujeto-sujeto, horizontal, colaborativa y de control democrático sobre el proceso de investigación (Fals-Borda & Rahman, 1991). Esta transformación no es sólo metodológica, sino una convicción política: que la gente que vive un problema tiene la experiencia, la inteligencia y la creatividad para descubrir sus causas, imaginar soluciones y ponerlas en práctica (Abatedaga & Alcaraz, 2014), en las cuales el rol del investigador externo no es sustituir su liderazgo, sino facilitar con respeto su protagonismo (Balcazar, 2003).

Metodológicamente, la IAP articula cuatro momentos interdependientes, no necesariamente lineales: 1) Investigación colectiva; 2) Recuperación crítica de la historia; 3) Valoración y uso de la cultura popular 4) Producción y divulgación de nuevo conocimiento (Fals-Borda & Rahman, 1991).

Investigación colectiva



Recuperación crítica de la historia

Fals-Borda & Rahman, (1991)

Nivel de la investigación.

El alcance descriptivo pretende detallar las características y el comportamiento de personas, grupos, comunidades o fenómenos que se encuentren bajo estudio, lo que permite conocer situaciones, costumbres, actitudes y la dinámica predominante (Hernández et al., 2014). En la investigación acción participativa (IAP), el nivel descriptivo se convierte en una caracterización del proceso que llevan a cabo los actores en el que los conocimientos académicos y los saberes comunitarios se combinan para crear interpretaciones contextualizadas (Fals-Borda & Rahman, 1991).

El alcance propositivo supone un tránsito de la descripción y el análisis hacia la formulación colectiva de alternativas de acción, articulando la dimensión investigativa con procesos de diseño e intervención (Hernández Sampieri et al., 2014). En esta etapa se activan mecanismos participativos orientados a la coproducción de escenarios futuros deseables, por ejemplo, mediante talleres de codiseño, exploraciones proyectuales y prototipos visuales que traduzcan diagnósticos

Figura 19

Esquema de IAP

Fuentes: Elaboración propia mediante Fals Borda y Rahman (1991)

Valoración y uso de la cultura popular



Producción y divulgación de nuevo conocimiento

en propuestas concretas (Carrión et al., 2022). Así, el momento propositivo vincula activación comunitaria y exploración proyectual, buscando que las propuestas resultantes sean técnica y socialmente viables, y que expresen de manera coherente las prioridades y capacidades de los actores locales involucrados

Modalidad de Investigación

La investigación de campo supone sumergirse en el Barrio Cruzpamba, observando participantes en sus espacios cotidianos, facilitando talleres comunitarios con actores clave identificados. Esta es una es la manera de acercarse más a la realidad social, de captar la trama de relaciones que conforman la vida barrial. En el caso de Cruzpamba, el trabajo de campo permite conocer el territorio, identificar zonas de conflicto y potencialidad, y establecer relaciones de confianza con líderes comunitarios y pobladores.

Técnica de Muestreo

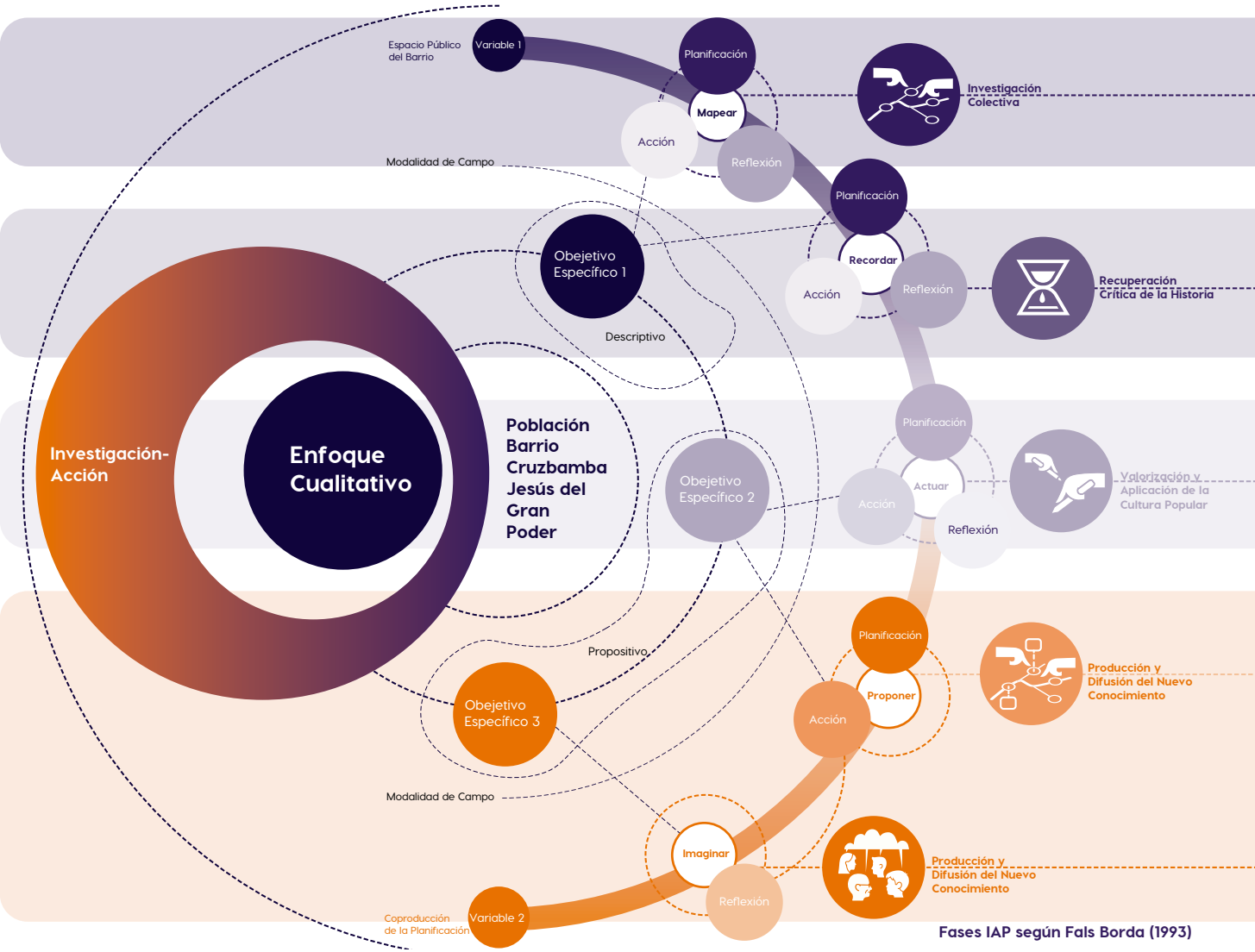
La técnica de muestreo no probabilístico se selecciona considerando las particularidades del contexto participativo de la investigación, donde la accesibilidad, la disposición voluntaria y la relevancia de los actores clave priman sobre la representatividad estadística (Hernández et al., 2014). Esta elección se fundamenta en la naturaleza cualitativa del estudio, que privilegia la profundidad interpretativa sobre la generalización poblacional.

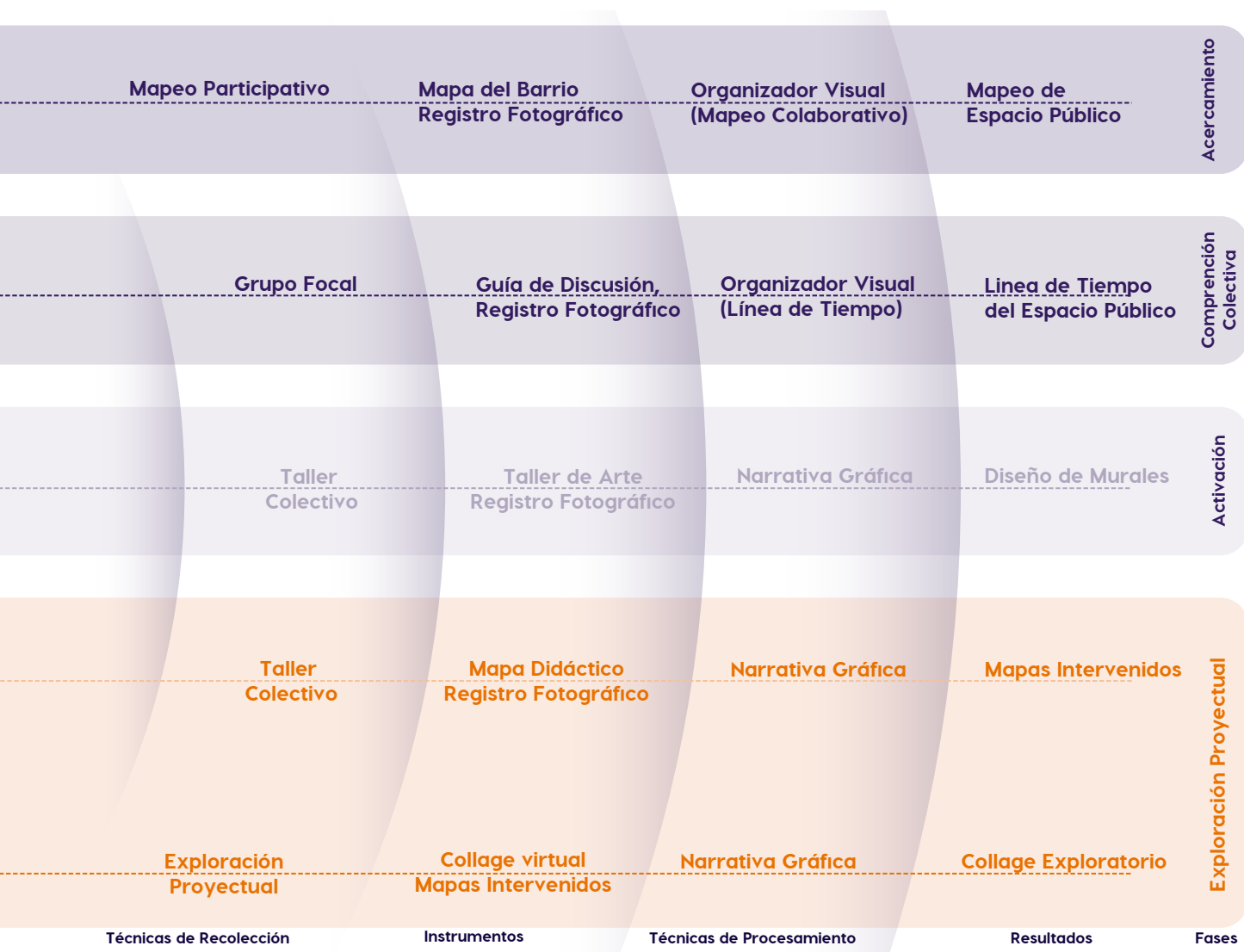
Se emplean muestras por conveniencia, formadas por casos accesibles en espacios participativos como talleres comunitarios y asambleas barriales, priorizando participantes con disponibilidad temporal y disposición para involucrarse en procesos prolongados (Battaglia, 2008).

Población

La población o universo en este caso, esta delimitada a la zona del barrio Cruzpamba Jesús del Gran Poder, sin limitarse a solo residentes, sino también comerciantes y visitantes temporales del barrio.

Figura 20
Esquema de Marco Metodológico
Fuentes: Elaboración propia





Técnicas de Recopilación de Datos

Mapeo Participativo

El Mapeo Participativo se entiende como una técnica para reconocer de manera simultánea problemas territoriales, potencialidades y posibles soluciones, por medio de la construcción colectiva de mapas y esquemas que integren la información construida colaborativamente por actores locales, gobierno, funcionarios y equipos interdisciplinarios. Su utilidad se basa en poder trabajar distintas escalas espaciales y temáticas, creando representaciones espaciales capaces no sólo de dar cuenta del estado actual del territorio, sino como herramientas para comprender críticamente la realidad a través de conceptos previamente elaborados participativamente. (Vilela & Fernández de Córdoba, 2012) Plantea una ventaja al ser un método del cual se puede extraer información tanto de problema, potencialidades, uso, como su ubicación y la opinión que le genera el fenómeno a los participantes.

Grupo Focal

El Grupo Focal se define como una técnica de recolección de información que permite acceder a las ideas generales y al discurso de una comunidad respecto de un tema específico, mediante conversaciones facilitadas a personas pertenecientes a un mismo grupo de interés durante una a dos horas, en torno a un temario de no más de ocho materias. (Acuña Johnson et al., 2010) El éxito de esta técnica depende en gran medida del papel del moderador, que deberá ser neutral, validar todas las opiniones, fomentar la participación de todos por igual y tener definidos los objetivos informativos de cada tema, ayudándose de preguntas iniciales abiertas y herramientas como fotografías para generar debate. (Acuña Johnson et al., 2010)

Taller Colectivo

El Taller Colectivo se conceptualiza como una herramienta multifuncional desarrollada sistemáticamente en organizaciones de la sociedad civil a lo largo de seis décadas, empleada para realizar diagnósticos, planeaciones,

evaluaciones, sistematizaciones y análisis de temas diversos, así como para procesos formativos, operando como espacio adecuado para capacitar y dotar de herramientas de manera participativa y accesible a prácticamente cualquier población. Su denominador común es facilitar espacios de educación no formal donde se transmiten conocimientos e intercambian experiencias fuera de contextos institucionales tradicionales, permitiendo que la producción de aprendizajes emerja del diálogo horizontal entre facilitadores y participantes en torno a problemáticas situadas. (Arrese Alcalá, 2022)

Exploración Proyectual

La Exploración Proyectual se entiende como una serie de técnica para construir colectivamente propuestas de intervenciones urbanas en espacios públicos, usando el conocimiento colectivo generado por una investigación participativa previa en casos reales. Esta técnica es un eslabón entre narrativas, imaginarios y criterios compartidos con soluciones técnicas, en el que los ciudadanos participan en la definición de soluciones que se conciben desde el territorio. (Carrión et al., 2022)

Alterna sesiones de experimentación grupal a través de medios gráficos y visuales (fotomontajes, collages, dibujos) con crítica experta, generando ciclos iterativos de mejora de las ideas. El resultado no son sólo planos o imágenes, sino el rastro del proceso de pensamiento: las elecciones justificadas, los criterios negociados, las imágenes acordadas (Carrión et al., 2022).

Instrumentos de Recopilación de Datos

Mapa del Barrio

Según Warren (2004), citado por Vilela & Fernández de Córdoba (2013), "Los mapas son algo más que papeles. Son narraciones, conversaciones, vidas y canciones vividas en un lugar, y son inseparables de los contextos políticos y culturales en que se usan.". El mapa como instrumento se establece como una base desde la cual establecer mapeos, en este caso, Espacios más Usados, Peligrosos, Potenciales, Proyectos

Cruzpamba
Jesús del
Gran Poder

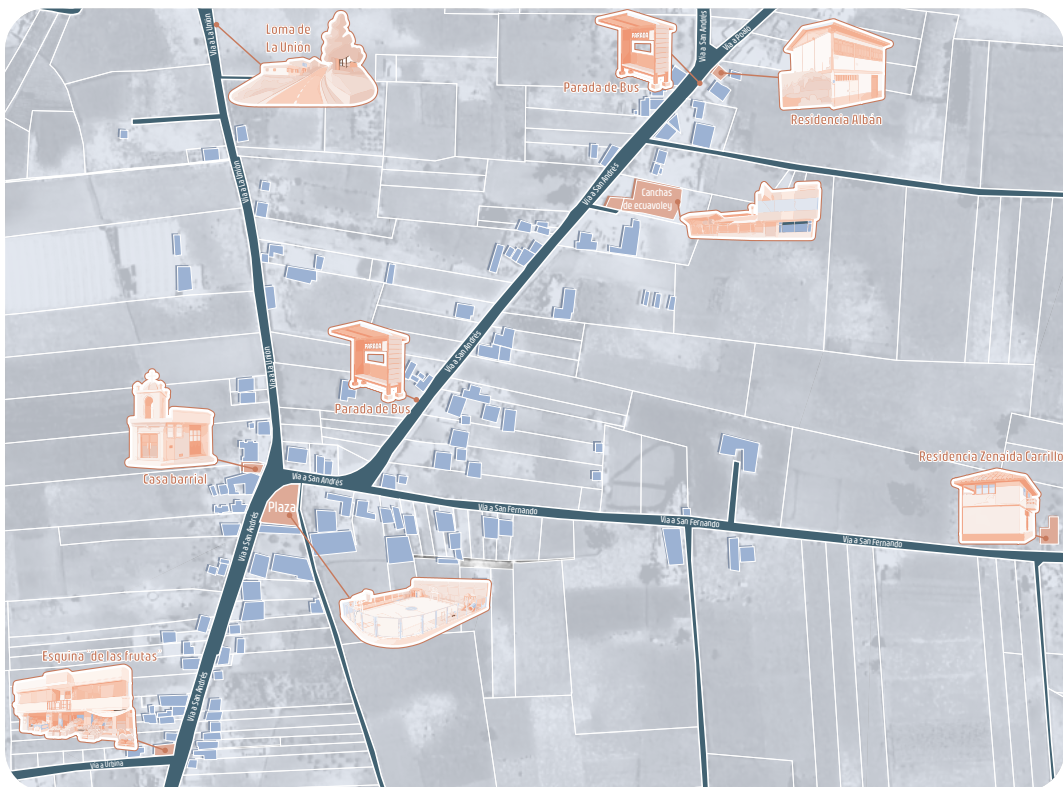




Figura 22
Registro Fotográfico
Fuentes: Elaboración propia

Figura 23
Registro Fotográfico
Fuentes: Elaboración propia



Guía de Discusión

El guion de discusión es un instrumento metodológico diseñado para orientar y estructurar el diálogo dentro de los grupos de discusión, garantizando que las intervenciones giren en torno a una misma temática. (Arboleda, 2008)

En este caso la guía se estableció principalmente desde la temática de la memoria del espacio público y la participación del barrio en los procesos de concepción, diseño, y gestión del espacio público. Ver anexo 5.

Mapa Interactivo

Este mapa se trabajó de una forma distinta, pensada para la interacción directa con el mismo, es decir, dibujos, rayas, collage, flujos, simbologías y la comprensión clara de cómo cambiaría la imagen que se presenta según su intervención. Por lo que las imágenes están pensadas son imágenes de alto contraste sin colores oscuros que dificulten su intervención.

Mapa Intervenido

El mapa es al mismo tiempo resultado, e instrumento para el siguiente punto, siendo la base fundamental para la exploración proyectual, se establece un marco claro de los requerimientos de la comunidad y se transformará en una posibilidad que transformará el imaginario de lo que el barrio puede ser, a través de sus propias experiencias.

Figura 24

Registro Fotográfico de Instrumento

Fuentes: Elaboración propia



Técnicas de Procesamiento de Datos

Narrativa Gráfica

Groensteen (1999) argumenta que la narrativa gráfica opera mediante un sistema donde códigos lingüísticos y pictóricos interactúan para construir sentido, funcionando como "una especie narrativa dentro del género narrativo". En este caso la narrativa gráfica se utiliza para sistematizar la información gráfica obtenida de los talleres.

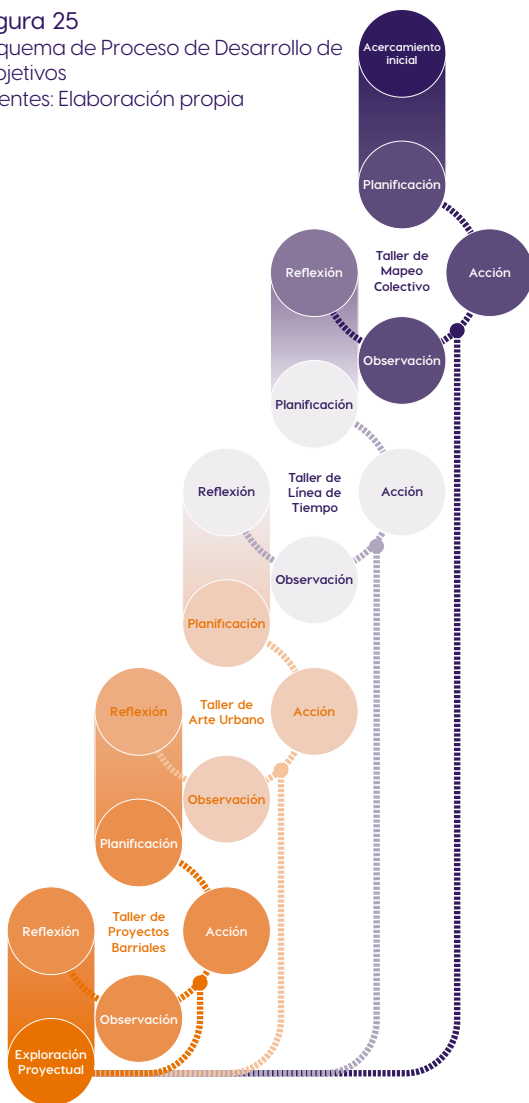
Organizador Gráfico

Los organizadores gráficos funcionan como técnicas activas de aprendizaje que representan conceptos en esquemas visuales, constituyendo estructuras de significado. Su elaboración implica el despliegue de habilidades cognitivas específicas: ordenamiento, comparación, clasificación y estructuración de la información para crear representaciones coherentes de conceptos y procesos. (López Martínez, 2023)



CAPÍTULO 4

Figura 25
Esquema de Proceso de Desarrollo de
Objetivos
Fuentes: Elaboración propia



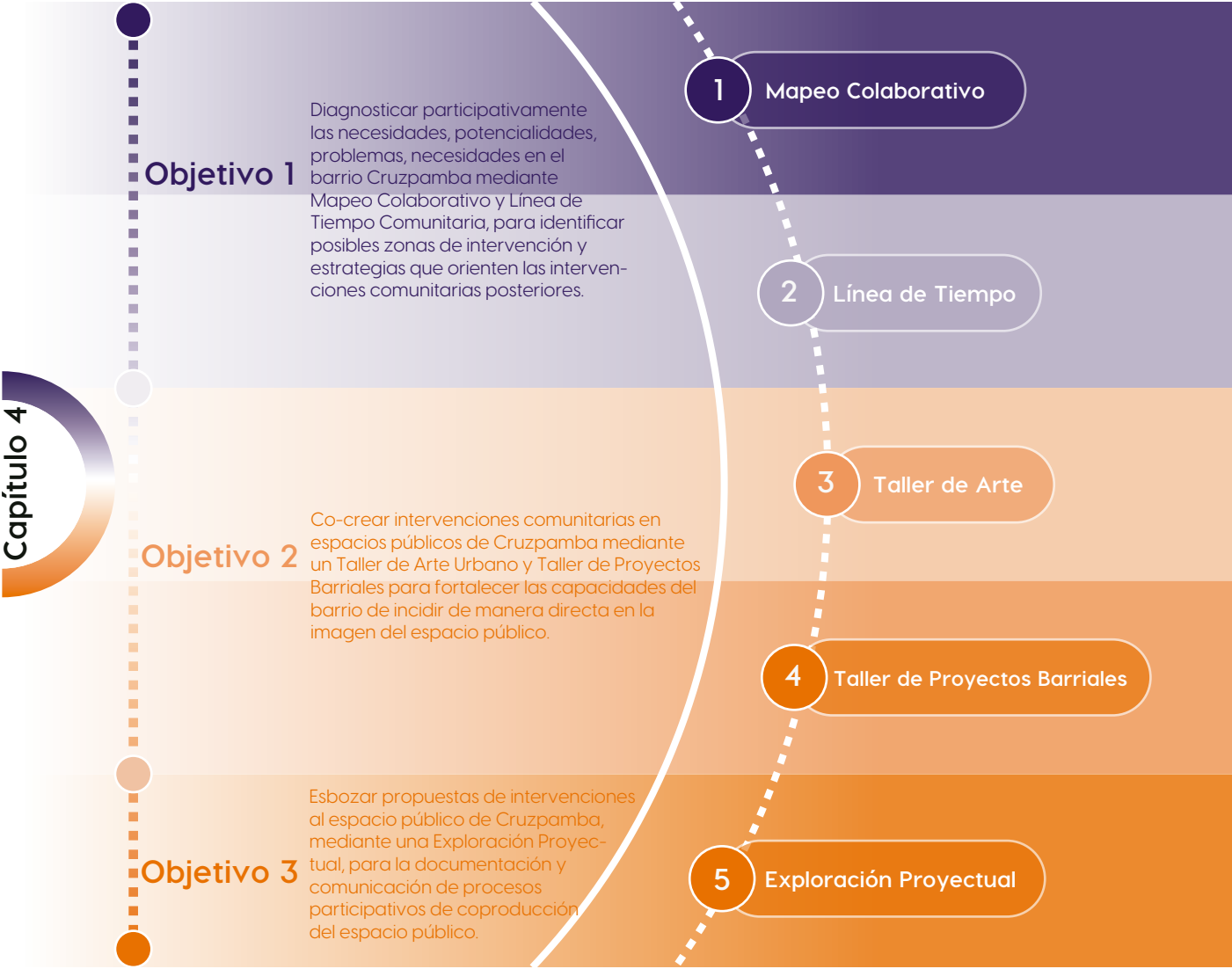
CAPÍTULO 4

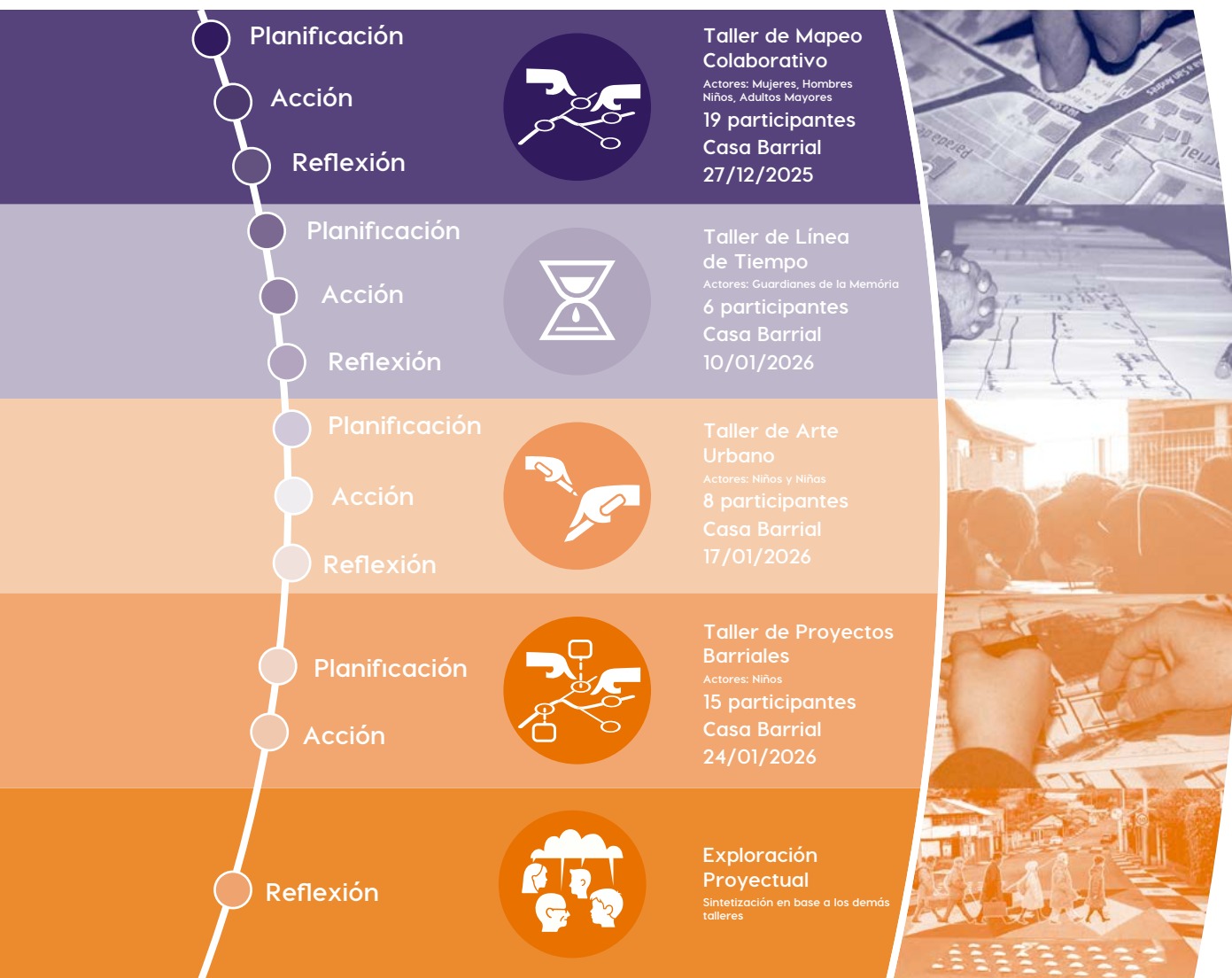
Introducción

El proceso de desarrollo de objetivos se sigue la lógica estructural de la Investigación Acción que según Pring (2000), se caracteriza por cuatro elementos fundamentales: Cíclica y recursiva, donde pasos similares se repiten en secuencias comparables, permitiendo la iteración y mejora continua; Participativa, implicando activamente a los clientes e informantes como socios en el proceso investigativo; Cualitativa, enfatizando el análisis del lenguaje por sobre métodos numéricos; y Reflexiva, donde la reflexión crítica sobre procesos y resultados constituye un componente esencial de cada ciclo investigativo.

Este enfoque cíclico sigue distintos modelos planteados por autores, el que se usará para esta investigación es el modelo de Kemis (1989) citado en Rodríguez et. al (2010). El cual consta de 4 pasos fundamentales para recorrer cada ciclo: Planificar, Actuar, Observar y Reflexionar. Este ciclo va creando un proceso retrospectivo al mismo tiempo que genera conocimiento prospectivo para formular la base del siguiente ciclo según este se vaya concretando.

Figura 26
Desarrollo del Capítulo 4
Elaboración propia





Acercamiento Inicial

Primero, se estableció un vínculo, con un acercamiento informal con los dirigentes barriales, y en base a la interacción, se valida la viabilidad con los directivos en una primera instancia. Después, se llegaron a acuerdos que sirvieron como ruta para inicio del proceso, los acuerdos fueron:

1. Validar el plan de trabajo con los dirigentes barriales.
2. Vincularse en una actividad planificada por los habitantes para comunicar la intención del proyecto.
3. Explicar y validar de manera clara los objetivos del proyecto y a la vez, proponer y establecer fechas y horas accesibles para los vecinos. (Amores, comunicación personal, 13 de diciembre de 2025)

Figura 27

Registro Fotográfico Acercamiento 23 de Diciembre 2025

Fuentes: Elaboración propia

A través de estos acuerdos se empezó el proceso desde el de acercamiento con la comunidad el cual se planificó en las siguientes fechas:

13 de diciembre 2025: Primer acercamiento sobre el proyecto con los dirigentes barriales

18 de diciembre 2025: Validación del plan de trabajo y actividades del taller con los directivos. Y planificación de una charla con el barrio el día 23 de Diciembre, vinculándose a fechas de festividades navideñas.

20 de diciembre 2025: Primera Charla con la comunidad en el proceso de Novenas 2025, e invitación al día 23 de diciembre a la charla sobre el proyecto

23 de diciembre 2025: Charla sobre participación ciudadana, validación del proyecto, fechas, horarios, y validación de los límites barriales, esto con el objetivo de facilitar el proceso de cartografías para los procesos de



mapeo colaborativo.

Resultados de la Etapa de Planificación:

-Informar y validar los objetivos, planes, fechas y horarios del proyecto.

Añadiendo, el proceso de validación fue de alto provecho, pues, a pesar de que se estableció en el plan un

horario, los participantes no estuvieron de acuerdo, pues por sus actividades productivas estas no eran horas pertinentes, el resto de insumos se validaron y se llegó a un consenso con los habitantes.

-Concientizar sobre el rol de los habitantes en la transformación del barrio a través de una charla.-Invitar a ser parte del proyecto de manera directa a los habitantes desde sus propios procesos de organización barrial.

-Validar los límites del barrio para la generación de cartografías del mismo.

Figura 28

Registro Fotográfico Acercamiento 20 de Diciembre 2025

Fuentes: Elaboración propia



Resultado Objetivo 1

Para el desarrollo del objetivo 1, usando la metodología de investigación-acción participativa, se establece un ciclo de tres pasos desde el cual, se planifica primero el proceso con la comunidad, después, se acciona las herramientas de investigación, y por último, se analiza y sistematiza estos resultados, al

mismo tiempo que se reflexiona sobre todo el proceso. Para esto se establece dos tiempos de interacción y aplicación de las herramientas, el primero el Taller de Mapeo Colaborativo, y en segunda instancia, el Taller de Línea de Tiempo.



Figura 29

Afiche de invitación

Fuentes: Elaboración propia

Resultados del Objetivo 1

Diagnosticar participativamente las necesidades, potencialidades, problemas, necesidades en el barrio Cruzpamba mediante Mapeo Colaborativo y Línea de Tiempo Comunitaria.

TALLER DE MAPEO COLABORATIVO

Figura 30

Registro Fotográfico Taller de Mapeo Colaborativo
Fuentes: Elaboración propia

Planificación

En el proceso de planificación se reanuda en base al Acercamiento inicial, por lo que el proceso de validación fue de alto provecho, pues, a pesar de que se estableció en el plan inicial un horario, los participantes no estuvieron de acuerdo, pues por sus actividades productivas estas no eran horas pertinentes, el resto de insumos se validaron y se llegó a un consenso con los habitantes.

En base al paso anterior, la planificación del taller nació con una base vinculada al acercamiento inicial, generando pasos importantes al proceso antes del primer taller:

- Informar y validar los objetivos, planes, fechas y horarios del proyecto.

- Concientizar sobre el rol de los habitantes en la transformación del barrio a través de una charla.

- Invitar a ser parte del proyecto de manera directa a los habitantes desde sus propios procesos de organización barrial.

- Validar los límites del barrio para la generación de cartografías del mismo.

Como parte del proceso de planificación, se planteó el uso de un plan de trabajo que guiara el proceso de talleres como herramienta de investigación. Este plan de trabajo se basó en herramientas de análisis y diseño participativo del proyecto Sur Lab (Carrión, et al.,2022) además, después de ser corregido y validado con las observaciones de los habitantes, se procedió en las siguientes fases:

- Invitar por medios físicos y digitales al resto del barrio al taller.

- Generación de Cartografía Base

- Preparación de Materiales y espacio de trabajo

Acción

- Fase de Introducción: Saludo, contextualización del proyecto, presentación de los objetivos del taller, establecer las actividades a realizar y temporalidad del taller y sus actividades. como paso siguiente, se establecen grupos de trabajo segregados, esto con el interés de ver las distintas perspectivas desde sus propias características, los grupos conformados fueron: Grupo 1 Mujeres, Grupo 2 Hombres, Grupo 3 Niños y adolescentes y Grupo 4 Adultos Mayores.

- Desarrollo: Descripción y localización del mapa, distinguir hitos, después, se establece un tiempo de 5 a 7 minutos para el proceso de cada componente del Instrumento, es decir: Lugares públicos muy usados, Lugares peligrosos, Proyectos en Marcha, Espacios Potenciales y Espacios y recorridos frecuentes y/o predilectos.

- Cierre: Se abre la ventana de tiempo para el diálogo, se establece que cada grupo sintetice tres descubrimientos o ideas que consideren importantes. Y para cerrar el proceso cada grupo expondrá de forma breve sus descubrimientos e ideas, como punto final de la sesión el moderador generó una reflexión final y se extendió la invitación al siguiente taller

Fuentes: Elaboración propia

El mapa realizado por el grupo 1 proporcionó información relevante en cuanto a su mapeo que no se vio en otros grupos como la advertencia de un posible colapso del muro que está al lado de la cancha, algo que ni los dirigentes del barrio sabían, a su vez, se destaca la necesidad de gestión de los equipamientos ya existentes y se proponen posibles programas aplicables, y finalmente se destaca la falta y deficiencia de la señalética vial existente.



Fuentes: Elaboración propia

Mapa de Síntesis

Taller de Mapeo Colaborativo
Casa Barrial Cruzpamba
27/12/2025

Grupo N°

2

Nombres

Juan Carlos Montachana
Jhosep Mena
Tomás Haro
Leonardo Campaña

Simbología

Lugares Públicos Muy Usados

Espacios Peligrosos

Proyectos en Marcha

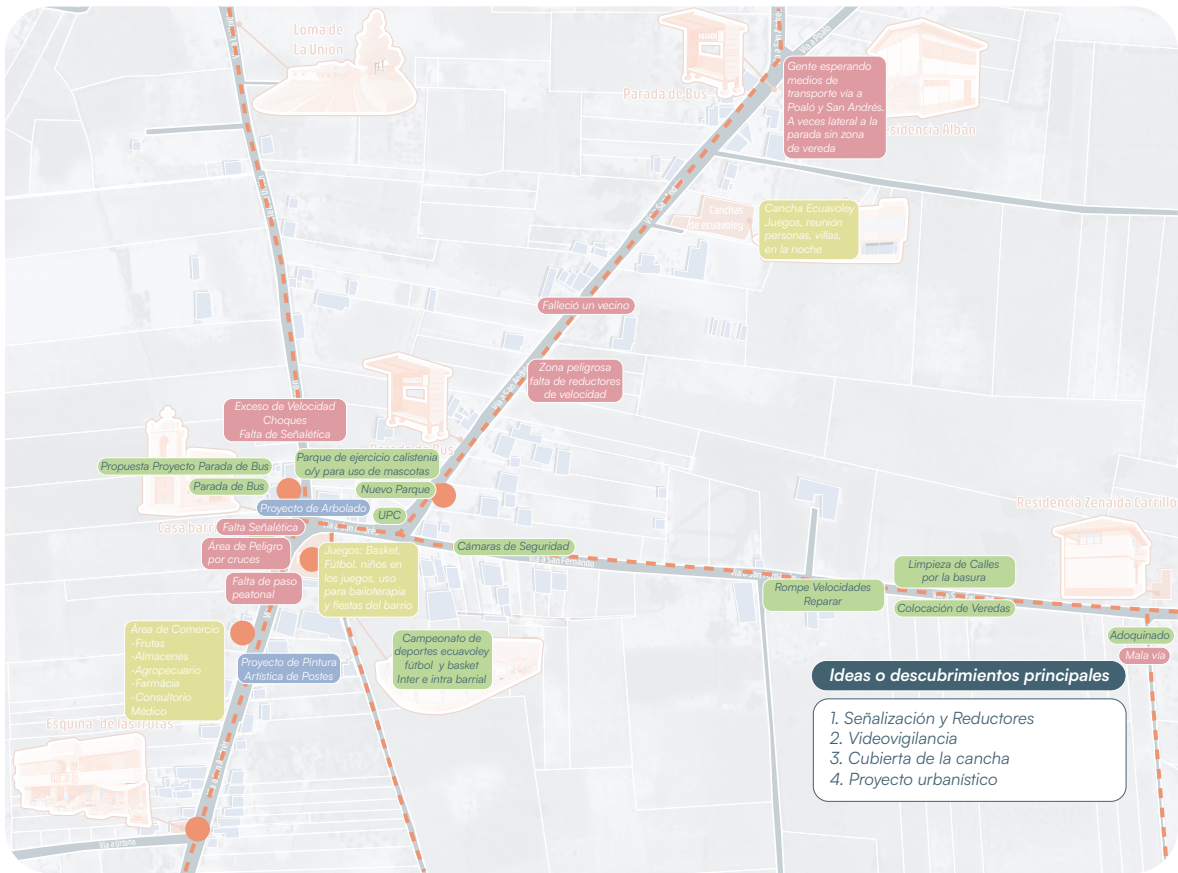
Espacios Potenciales

Espacios y recorridos frecuentes y/o predilectos

Proyecto de Coproducción Barrial



Cruzpamba
Jesús del
Gran Poder



Ideas o descubrimientos principales

1. Señalización y Reductores
2. Videovigilancia
3. Cubierta de la cancha
4. Proyecto urbanístico

MAPA DEL BARRIO CRUZPAMBA JESÚS DEL GRAN PODER

Figura 33
Mapeo Colaborativo Grupo 3
Fuentes: Elaboración propia



Mapeo Colaborativo Grupo 3: Niños



El grupo de infancias y adolescencia además de ser el más numeroso, consolidó el mapa más gráfico y con más insumos, de todos los grupos. En el mapa se observa un cambio de percepción al peligro, siendo una de las principales preocupaciones la fauna urbana de la zona. Este grupo además demostró una preocupación por el medio ambiente y su gestión, se propuso arbolado público, un centro botánico, áreas de reciclaje, y tratamiento de agua.

A nivel de propuestas también destacó, se propusieron usos como Veterinaria, Escuela, Albergues de fauna urbana y un centro comercial. También existieron consonancias con otros grupos, como el tema vial, pero en este caso se proponen también una solución coincidente con el grupo 4, añadir semáforos.



Mapa de Síntesis

Taller de Mapeo Colaborativo
Casa Barrial Cruzpamba
27/12/2025

Grupo N°

3

Nombres

- Marcos Ruiz
- Nahun Ruiz
- Luciana Campaña
- Emilia Campaña
- Maite Guerra
- Nelson Ruiz
- Ana Ruiz

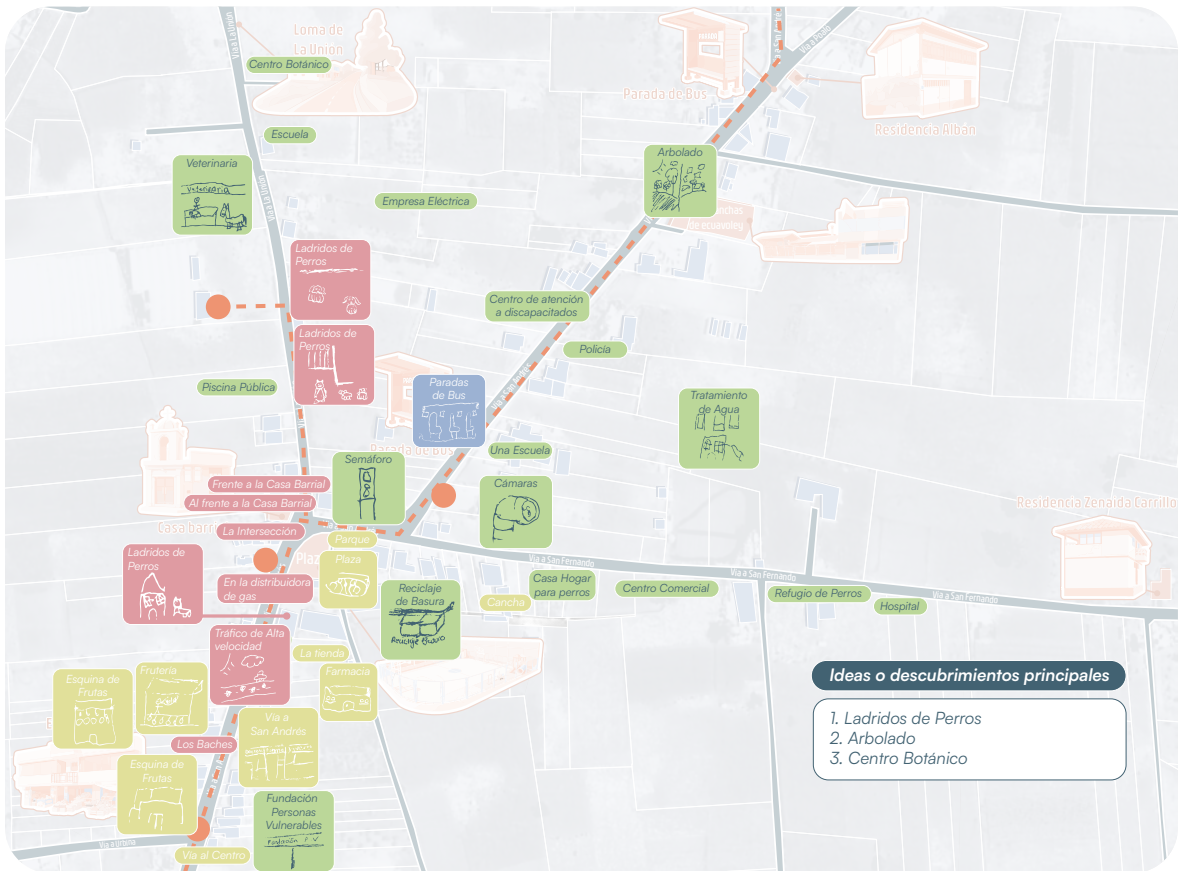
Simbología

- Lugares Públicos Muy Usados
- Espacios Peligrosos
- Proyectos en Marcha
- Espacios Potenciales
- Espacios y recorridos frecuentes y/o predilectos

Proyecto de Coproducción Barrial



Cruzpamba
Jesús del
Gran Poder



- Ideas o descubrimientos principales
1. Ladrillos de Perros
 2. Arbolado
 3. Centro Botánico

MAPA DEL BARRIO CRUZPAMBA JESÚS DEL GRAN PODER

Figura 34
Mapeo Colaborativo Grupo 4
Fuentes: Elaboración propia



Mapeo Colaborativo Grupo 4: Adultos Mayores



El grupo de adultos mayores es con diferencia el grupo que más recorre el barrio, algo que se vé en la profundidad del conocimiento y diagnóstico, coinciden también en la vialidad pero añaden una capa de percepción en la que destaca la caminabilidad, el riesgo por altas velocidades, y la falta de personas en las calles.

El grupo también demostró ser el más informado en cuanto proyectos en curso, pues 2 de los integrantes eran miembros de la directiva barrial que gestiona los mismo.

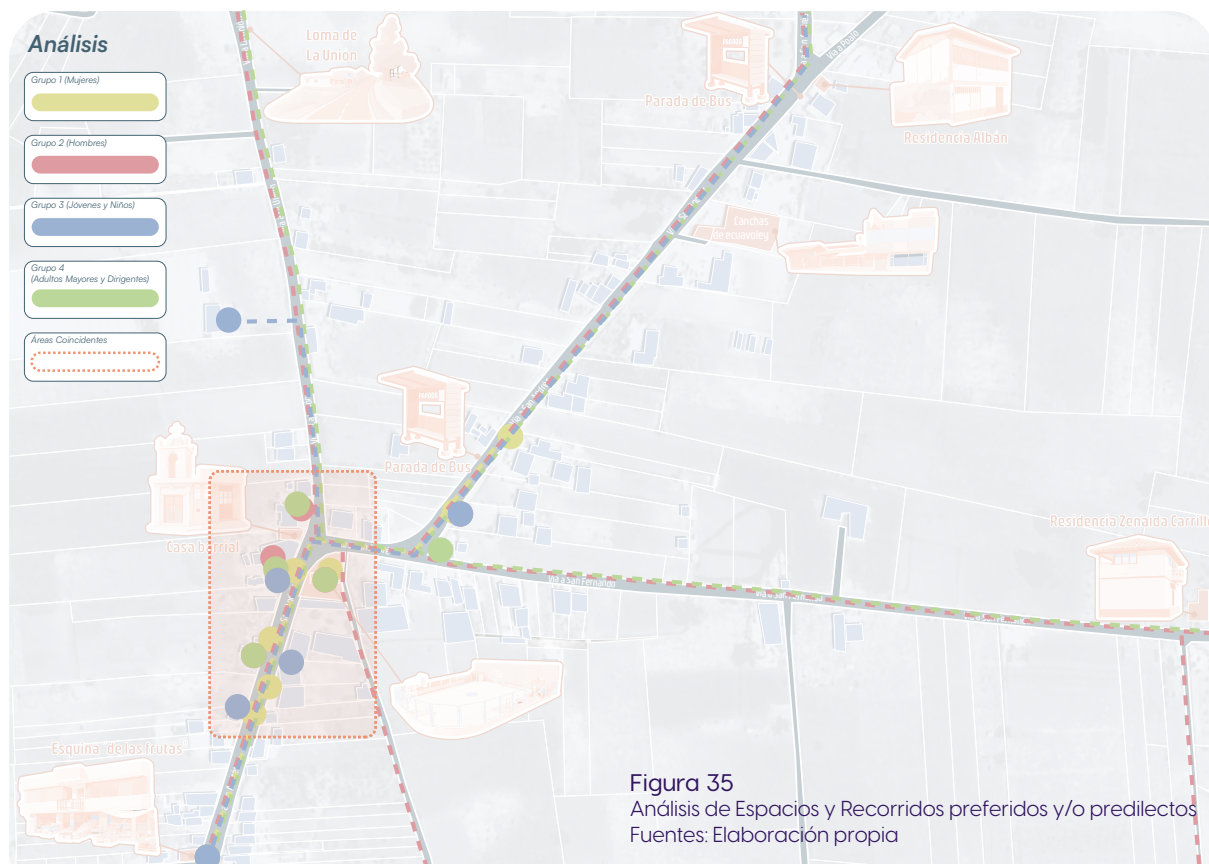


Análisis de Resultados por insumos

En base a sistematización de Mapeos se realizó un análisis de cada uno de los insumos mapeados para encontrar coincidencias entre los mapeos los grupos y establecer áreas coincidentes que después guiarán la selección de los espacios a intervenir.

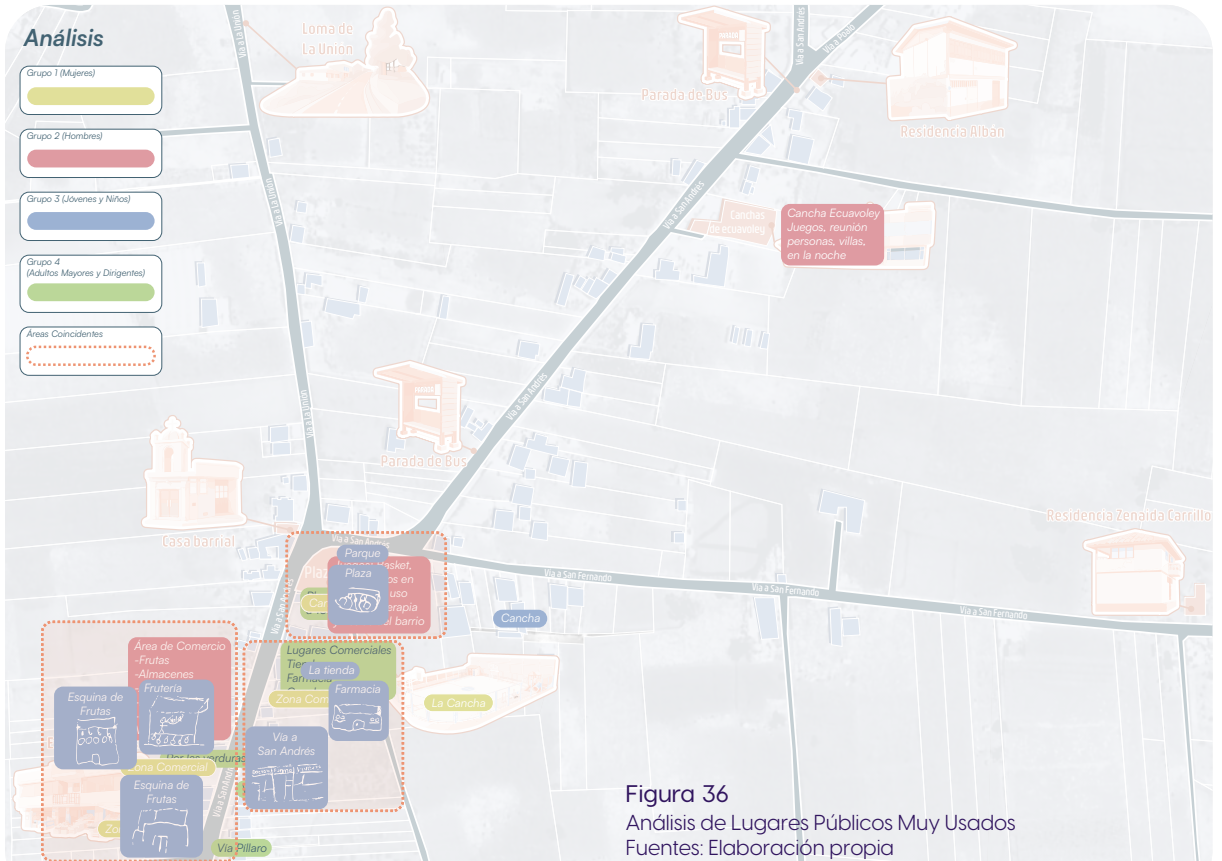
Análisis de Espacios y Recorridos preferidos y/o predilectos

Se encontraron coincidencias en la zona sur del barrio en la que se desarrolla una interacción alta entre los vecinos por la dotación comercial y de servicios que tiene la zona, además es la zona en la que vive una gran parte de los participantes del proceso.



Lugares Públicos Muy Usados:

En el análisis de coincidencias de los mapas destacan 3 zonas: La plaza, el área de compra de verduras, y la zona comercial. Es decir, la zona sur del barrio, que conecta con Cruzpamba San Antônio, a lo largo de la Vía a San Andrés.



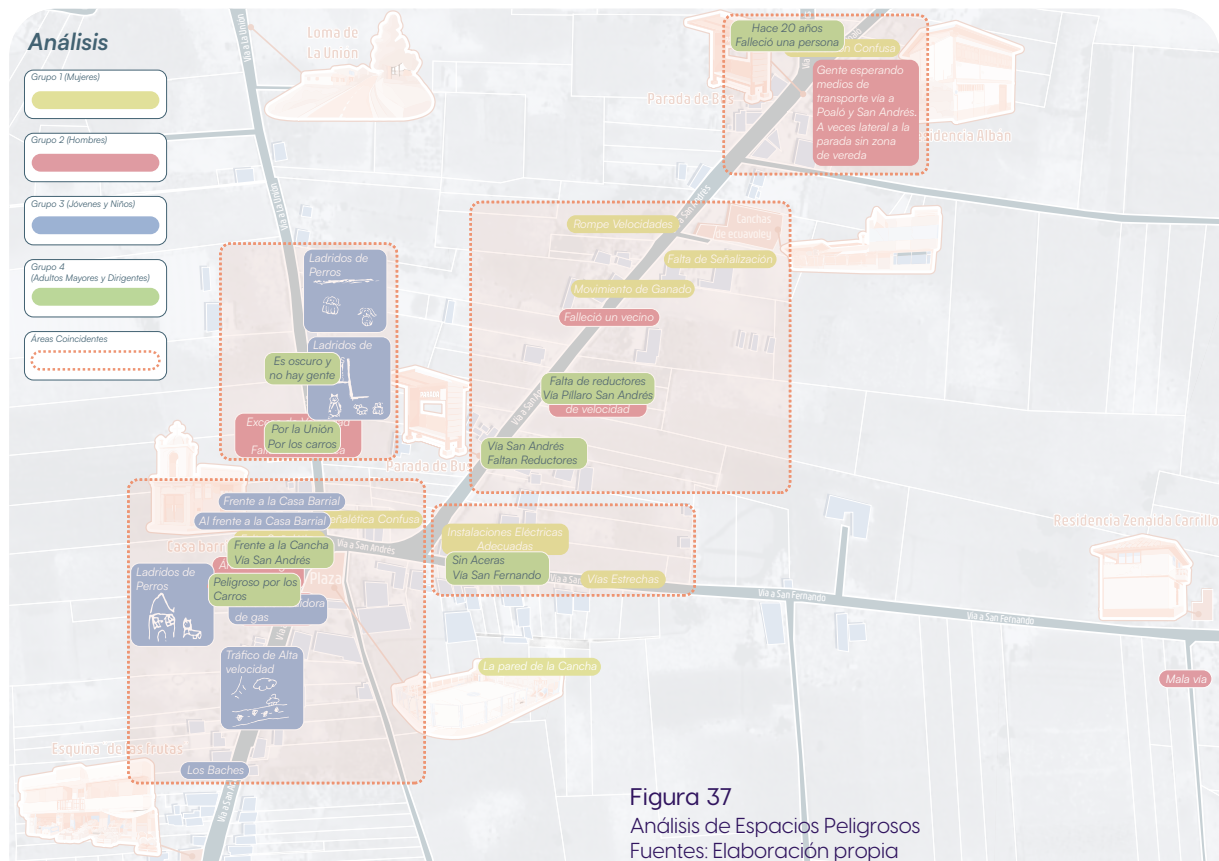
Espacios Peligrosos:

Los mapas coinciden principalmente en la problemática vial, y establecen 4 zonas de alto peligro:

-Vía a San Andrés, en dos tramos: en la zona comercial con énfasis en la intersección frente a la casa barrial y en la zona residencial en la que la vía tiene 4 carriles.

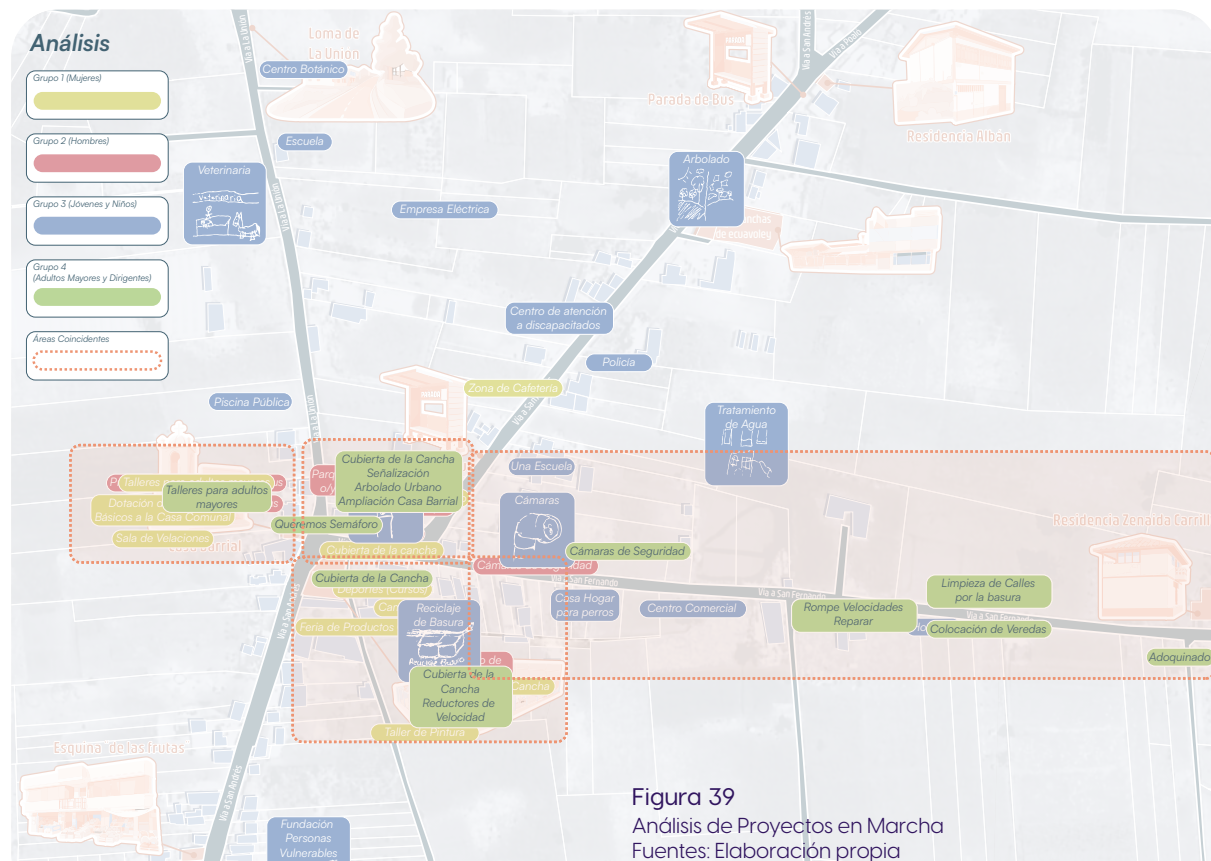
-Vía a La Unión-Vía a San Fernando

-Intersección entre la Vía a San Andrés y Poaló



Espacios Potenciales:

Se describieron 4 zonas como focos potenciales de intervención: La Casa Barrial, La Plaza, La vía a San Fernando, y la posibilidad de un nuevo espacio público cerca del centro del barrio



Posibles Intervenciones:

En base a las zonas coincidentes y las acciones propuestas por la comunidad se resume posibles zonas que responden a los insumos analizados de cada mapeo, y se establecen 10 zonas como puntos de intervenciones y cada uno con posibles acciones planteadas desde los actores.

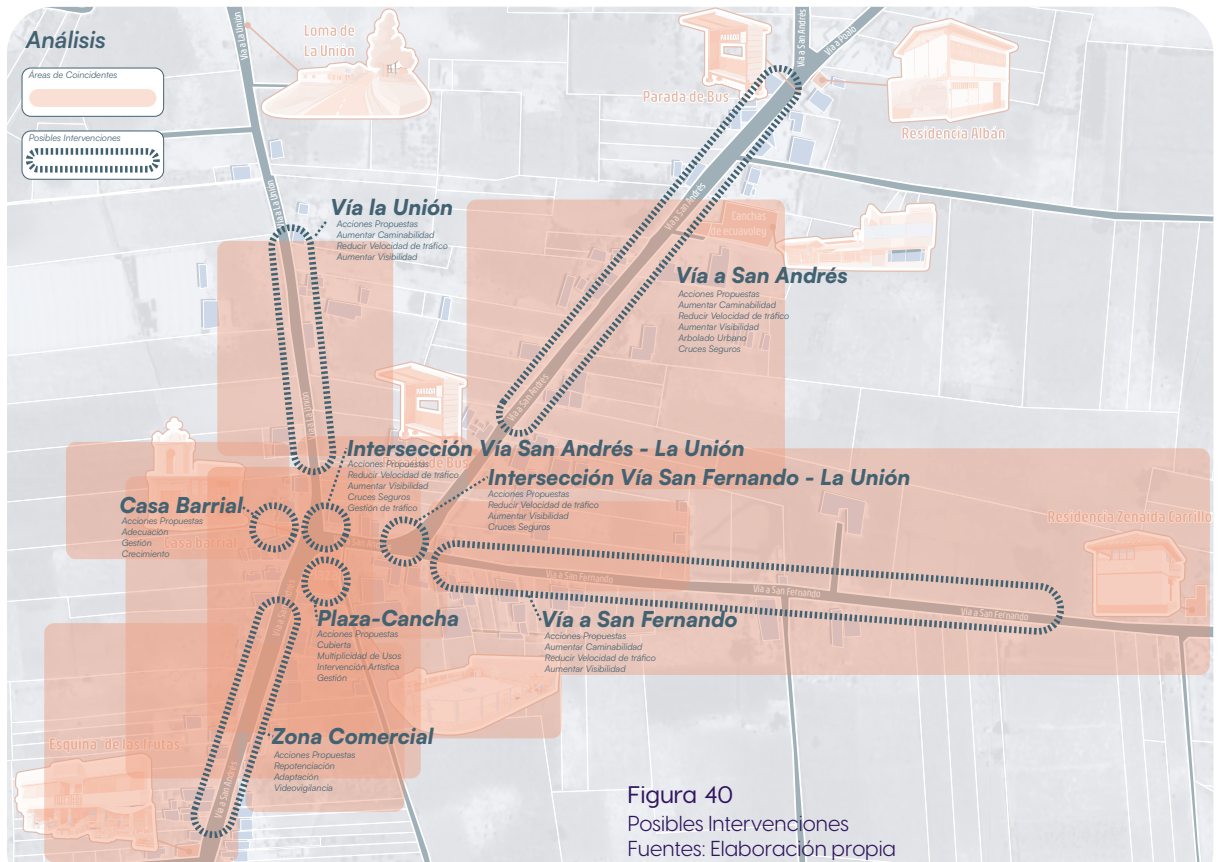


Figura 1
Registro fotográfico área interna

TALLER DE LÍNEA DE TIEMPO

Figura 41
Registro Fotográfico Taller de Línea de Tiempo
Fuentes: Elaboración propia

Planificación

La planificación del segundo taller de línea de tiempo del barrio Cruzpamba se fue construyendo a partir del primer taller participativo. En ese primer encuentro se realizó la invitación al segundo taller y se propuso a los vecinos que lleven fotografías, documentos, recuerdos u otros elementos que consideraran importantes para reconstruir la historia del barrio. En ese mismo espacio también se acordaron la fecha, el horario y el lugar en los que se llevaría a cabo la siguiente actividad.

Previo al desarrollo del segundo taller, se realizó la convocatoria a través del grupo de WhatsApp del barrio y mediante el uso del altoparlante comunitario, con el fin de informar y motivar la participación de los habitantes. De manera anticipada se coordinó con el presidente del barrio el uso de la casa comunal como espacio para el encuentro. El horario definido fue a las 19h00, tomando en cuenta las dinámicas laborales del sector y la disponibilidad de las personas que habitan en la zona.

Acción

El día del taller asistieron cuatro personas del barrio, quienes se consideran guardianes de la memoria, ya que concentran gran parte de los recuerdos y conocimientos sobre la historia de Cruzpamba. Entre ellos participó Albertito Amores, presidente del barrio, quien llevó al taller un memorándum con información histórica relevante. Este memorándum fue elaborado previamente por don Isaac, antiguo habitante del barrio y custodio del libro de actas del Comité Pro-mejoras, a partir de la solicitud realizada por Albertito antes del taller. Don Isaac, combinando la información contenida en las actas con su propia memoria, redactó un texto que resumía los principales hechos del barrio. El memorándum se convirtió en un insumo fundamental para el taller, al articular la memoria escrita con la memoria oral, y evidenció un proceso de investigación comunitaria construido desde el propio barrio.

Figura 42

Registro Fotográfico Taller de Línea de Tiempo
Fuentes: Elaboración propia



A partir de este punto, la construcción de la línea de tiempo se desarrolló principalmente a través del diálogo y los relatos compartidos durante el taller, incorporando también información puntual contenida en el memorándum. En relación con el nacimiento de Cruzpamba, se registró el relato consignado por don Isaac en el memorándum, ubicado en la etapa aproximada de 1910 a 1930. En este se menciona que sacerdotes misioneros recorrían la zona difundiendo la fe católica y realizando procesiones. En ese contexto se colocó una cruz en el cruce de caminos que funcionaba como punto central del asentamiento. A partir de este hecho se consolidó el nombre de Cruzpamba, entendido tanto por la presencia de la cruz como por el vocablo quichua pamba, asociado a un espacio llano y al cruce de vías. Asimismo, el nombre Jesús del Gran Poder se vincula a las procesiones del viacrucis realizadas por los sacerdotes misioneros y se mantiene hasta la actualidad.

Otros relatos surgieron directamente de los guardianes de la memoria durante el taller. En la década de 1960, coincidieron los recuerdos de los participantes con la información contenida en el memorándum, señalándose que el barrio se dividió en Cruzpamba San Antonio y Cruzpamba Jesús del Gran Poder. En ese mismo periodo se conformó el Comité Pro-mejoras del barrio y se realizó la donación del terreno donde actualmente se ubica la plaza. También se recordó que en esa época la movilidad se realizaba principalmente en bus para trayectorias lejanas y burro, existía ganado en la zona y la leche se repartía en barriles transportados por estos animales.

Para la década de 1970, los participantes mencionaron la donación del terreno y la construcción de la Casa Comunal, consolidando un espacio clave para la organización barrial. En los años 80 el barrio empezó a crecer de manera progresiva. Durante la década de 1990 llegaron nuevos vecinos, se fortaleció la organización comunitaria y se realizaban mingas para las fiestas del barrio; en ese periodo la cancha era de tierra y las vías eran empedradas.

En los años 2000 se ejecutaron obras de infraestructura, principalmente el mejoramiento vial, el asfaltado de las vías y el hormigonado de la cancha. Posteriormente, en la

Figura 43

Registro Fotográfico Taller de Línea de Tiempo
Fuentes: Elaboración propia

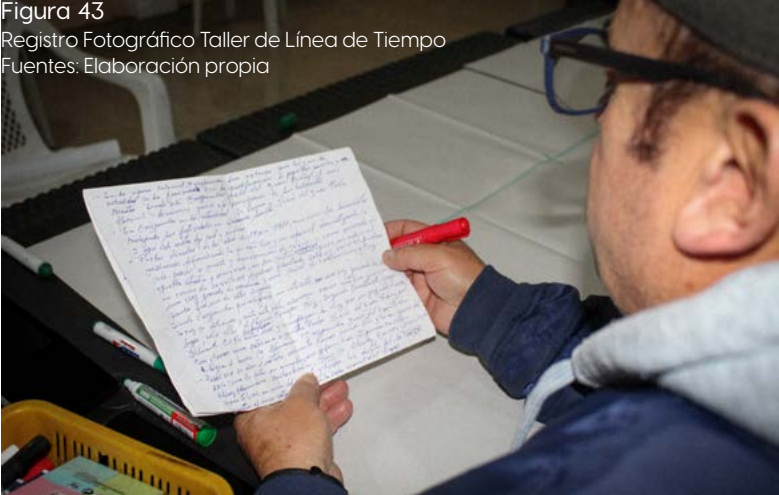
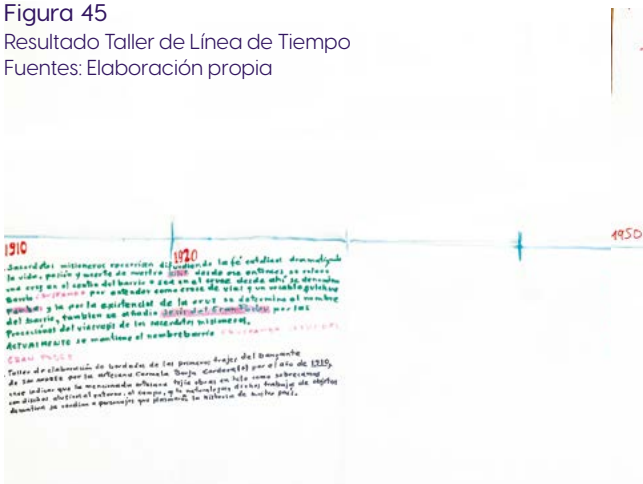
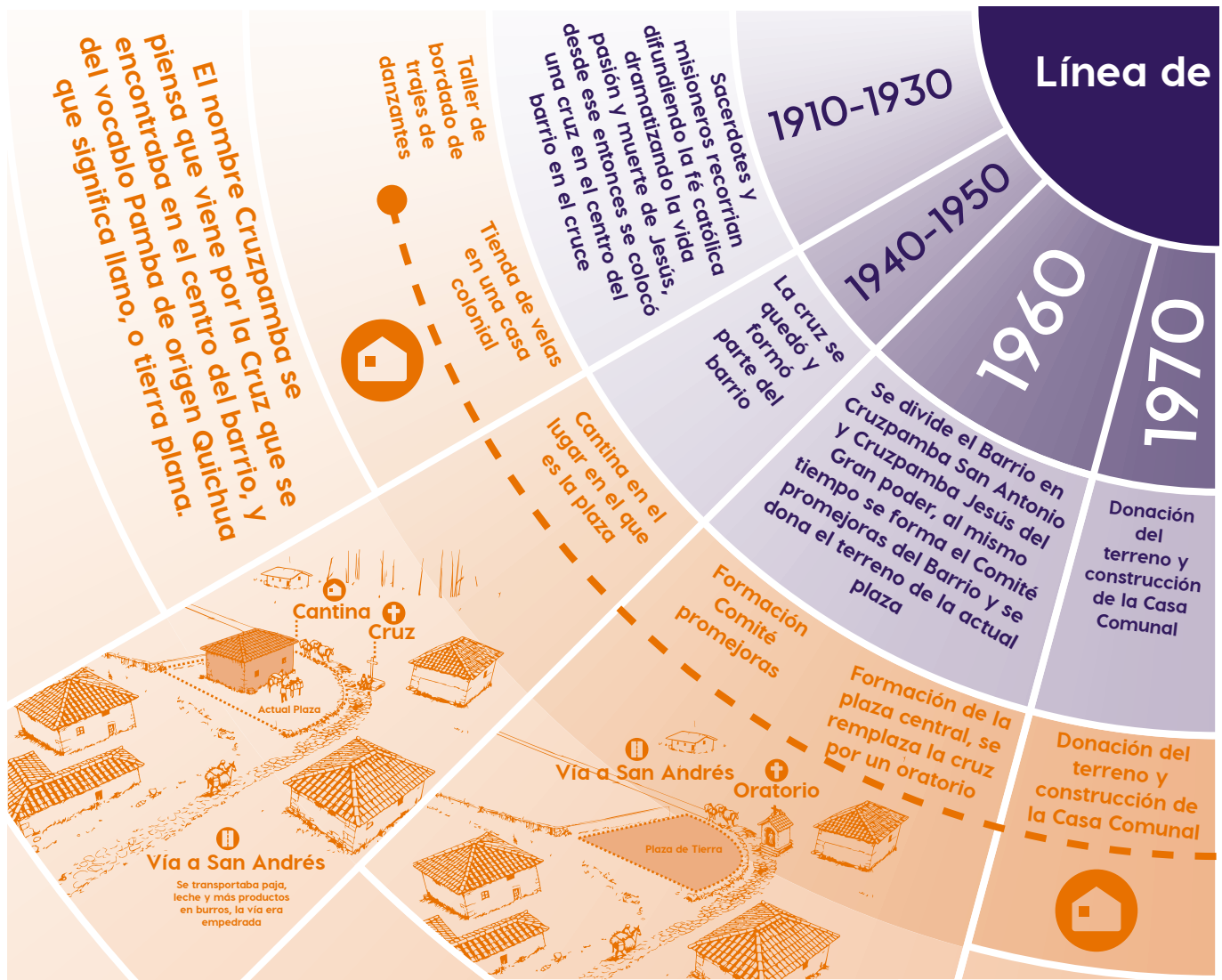


Figura 45

Resultado Taller de Línea de Tiempo
Fuentes: Elaboración propia





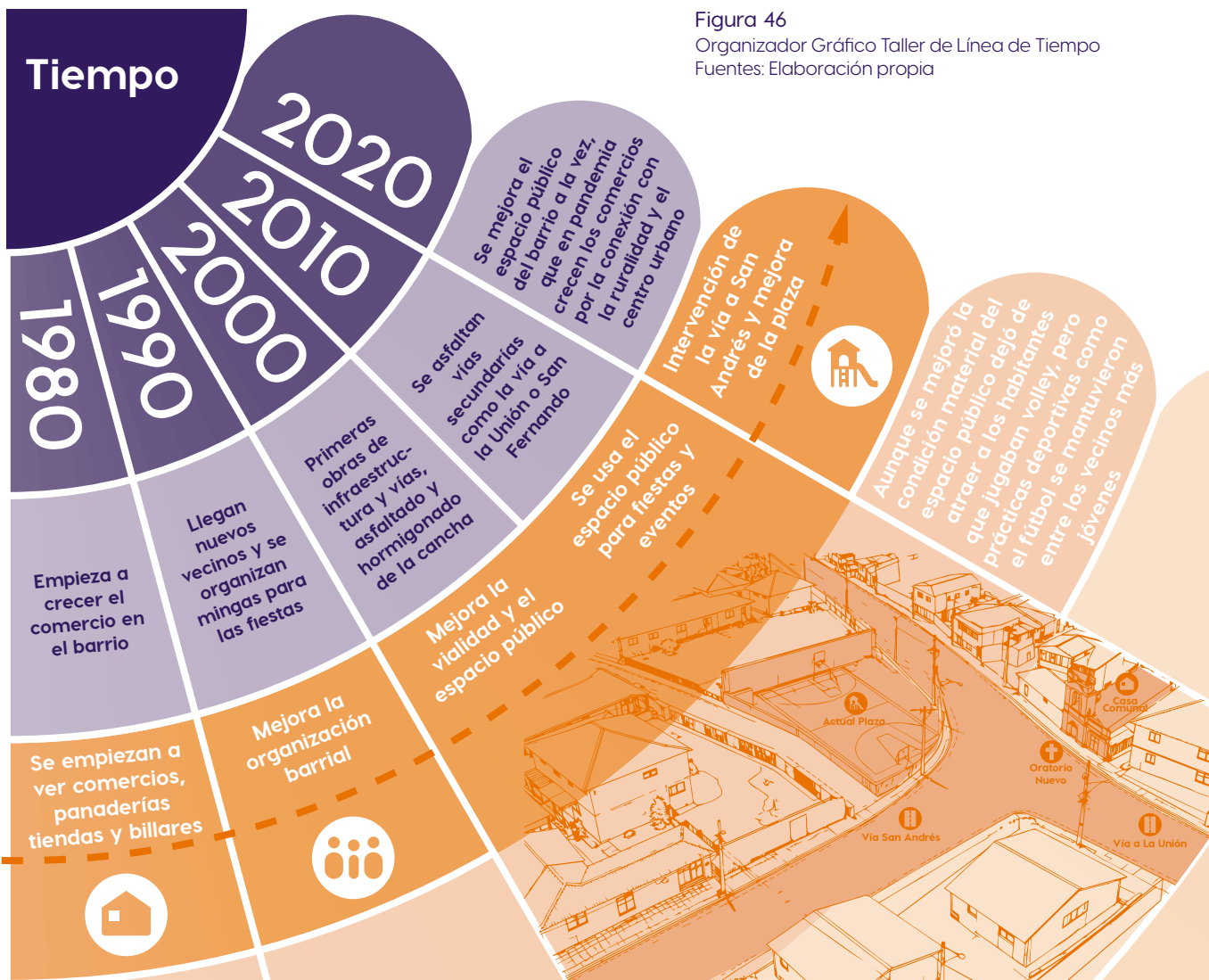


Figura 46

Organizador Gráfico Taller de Línea de Tiempo

Fuentes: Elaboración propia

Resultados del Objetivo 2

Planificar intervenciones comunitarias en espacios públicos de Cruzpamba mediante un Taller de Arte Urbano y Taller de Proyectos Barriales.

TALLER DE ARTE EN EL ESPACIO PÚBLICO

Figura 47

Registro Fotográfico Taller de Arte en el Espacio Público

Fuentes: Elaboración propia

Planificación

El tercer taller correspondió al taller de arte urbano, en el cual se priorizó la participación de niñas y niños del barrio, ya que en el taller anterior su presencia había sido limitada. La invitación se realizó una semana antes, mientras los niños se encontraban jugando en la plaza del barrio, y se informó de igual manera a sus padres y madres, solicitando su autorización para que formen parte del proceso. La intención de este taller fue comunicar historias, recuerdos y rasgos propios de la comunidad desde la percepción de los niños, utilizando el dibujo como herramienta principal de expresión, entendiendo este ejercicio como una forma de representación de la identidad cultural del barrio.

Acción

Al inicio del taller se socializaron de manera breve los resultados del taller anterior, relatando la historia de Cruzpamba y otros aspectos del barrio que muchos de los niños no conocían, generando un primer momento de aprendizaje y reconocimiento de su entorno. Posteriormente, se organizaron a los participantes en una mesa de trabajo ubicada en la plaza del barrio, donde se dispusieron los materiales necesarios, entre ellos papelógrafos que funcionaron como un lienzo en blanco, marcadores, colores y lápices. Se explicó que los dibujos debían representar su percepción de Cruzpamba y lo que para ellos significa vivir en el barrio, manteniendo un diálogo constante durante el proceso creativo.

Figura 48
Registro Fotográfico Taller de Arte en el Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



Durante el desarrollo del taller se evidenciaron elementos recurrentes en los dibujos realizados por los niños. Representaron a Cruzpamba a través de la vegetación, las montañas que lo rodean, el oratorio, los viacrucis y la cruz que da nombre al barrio. También aparecieron elementos vinculados a su vida cotidiana, como sus mascotas y animales de granja, entre ellos terneros, lo cual se relaciona con los oficios de algunas familias dedicadas a la recolección y comercialización de leche. Para Emilio, uno de los participantes, fue importante evidenciar los comercios locales del barrio, por lo que representó su dibujo como una especie de anuncio publicitario, reflejando cómo percibe y valora la actividad económica del sector. En general, los dibujos demostraron que el espacio público es un elemento significativo para los niños, al ser el lugar donde juegan, se encuentran y construyen relaciones.

Figura 50

Resultados Taller de Arte en el Espacio Público

Fuentes: Elaboración propia



Figura 49

Registro Fotográfico Taller de Arte en el Espacio Público

Fuentes: Elaboración propia



Como parte del cierre, se compartieron de manera colectiva las experiencias y sensaciones surgidas durante la actividad, reflexionando sobre la importancia de expresar la identidad del barrio desde la mirada de los niños. De manera conjunta se estableció que el lugar de intervención para el mural sería en los asientos de hormigón perimetrales de la plaza, definiendo este espacio como un soporte visible y apropiado para comunicar las historias y significados construidos durante el taller. Finalmente, el encuentro concluyó con actividades recreativas, fortaleciendo el vínculo entre los participantes y el espacio público del barrio.

Figura 51

Registro Fotográfico Taller de Arte en el Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



Reflexión

Es importante que los procesos de participación se piensen desde los grupos etareos diversos, involucrar a las infancias y adolescencias abre la posibilidad a encontrar una mirada sin prejuicios y con otras condicionantes.

Las infancias son a la vez, los posibles actores del barrio en un futuro, lo que hace que el proceso de participación asegure un ciclo continuo desde la memoria y la experiencia, es decir, si los futuros habitantes del barrio construyeron un espíritu participativo desde niños, esta experiencia puede ser la base para darle continuidad a estos procesos.



Figura 52

Registro Fotográfico Taller de Arte en el Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia

Figura 53

Narrativa Gráfica Taller de Arte en el Espacio Público

Fuentes: Elaboración propia



Emilio Carvajal

9 años

"Me gustaría que los negocios del barrio puedan tener un mural"



Karen Tixe

9 años

"Dibujé la cruz y mi gatita"



Ana Ruiz

7 años

"Quisiera un mural de mi ternero"



Gabriel Jácome

12 años

"Me gustaría un mural de una cruz por la historia"





TALLER DE PROYECTOS BARRIALES

Figura 1
Registro fotográfico área interna

Figura 54
Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales
Fuentes: Elaboración propia

INTERVEN

Planificación

El cuarto taller, denominado taller de proyectos barriales, tuvo como objetivo construir un imaginario ideal del barrio desde la mirada de sus propios habitantes. Se planteó como un taller de co-diseño, donde las propuestas no partieron de ideas externas, sino de lo que los vecinos habían expresado en los talleres anteriores. Al inicio del taller se realizó un resumen general del proceso desarrollado hasta ese momento, con el fin de recordar los principales aprendizajes obtenidos y explicar de manera clara la dinámica de trabajo, las herramientas que se iban a utilizar y el tiempo destinado para cada actividad.

Acción

El taller se desarrolló en tres momentos. El primero correspondió a la intervención directa en los mapas. El segundo fue una revisión de la viabilidad técnica de las propuestas junto a arquitectos. El tercero consistió en una retroalimentación final. En la primera etapa, los participantes escogieron el mapa del lugar que deseaban intervenir. Estos lugares ya habían sido definidos en el primer taller, cuando se identificaron los espacios del barrio que presentaban mayores oportunidades de intervención. Una vez elegido el mapa, el trabajo se dividió en dos partes: implantación y collage.

En la implantación se utilizó simbología y colores para ubicar las intervenciones propuestas en cada punto del mapa. Esta simbología sirvió como apoyo para representar las necesidades que los vecinos ya habían manifestado anteriormente. Entre ellas se encontraban la presencia de vegetación, mejoras en la iluminación, señalética, cruces peatonales, reductores de velocidad, ensanchamiento de aceras, paradas de bus y estrategias relacionadas con la seguridad. En la parte superior del mapa, los participantes trabajaron con los recortes, dibujos e imágenes, lo que permitió una representación más libre de sus ideas y de cómo imaginaban el espacio.

Después, se hizo una revisión de viabilidad técnica con el acompañamiento de arquitectos jóvenes del Cantón Pillaro, quienes sabían sobre el contexto del barrio. En este espacio se generó un diálogo directo entre la comunidad y los técnicos, donde se discutieron las propuestas planteadas y se analizaron posibles ajustes. Desde mi intervención, se propusieron criterios que buscaban ordenar las ideas del grupo y traducirlas en acciones posibles dentro del espacio público. En este proceso, junto con los arquitectos, se llegó a la conclusión de que era necesario negociar con los propietarios de una vivienda que actualmente ocupa parte de la vereda, con el objetivo de recuperar ese espacio y permitir un ensanchamiento adecuado de la acera.

Una vez concluido el trabajo por grupos, se realizó una exposición colectiva. En esta participaron cuatro grupos, los cuales intervinieron siete lugares del trayecto de Cruzpamba. Este momento permitió que los vecinos conocieran las propuestas realizadas en otros puntos del barrio y compartieran comentarios desde su experiencia cotidiana. Es importante mencionar que el mapa correspondiente a la plaza fue trabajado de manera conjunta por todos los participantes, debido a su importancia como espacio central del barrio.

Finalmente, el taller permitió establecer acuerdos preliminares y dejó abierta la posibilidad de realizar una quinta reunión. Esta futura instancia estaría orientada a priorizar las intervenciones propuestas y definir acciones concretas, manteniendo el enfoque participativo del proceso.

Intervención de la Plaza (Mapa grupal)

En el mapa de la plaza, el trabajo se concentró en la cancha y en los espacios que la rodean. Una de las principales propuestas fue la incorporación de una cubierta, pensada para permitir el uso continuo del espacio. Esta cubierta se planteó a una escala intermedia, cuidando que no altere de forma brusca la imagen del barrio. En cuanto a su materialidad, se buscó una relación directa con la presencia histórica de la cruz, elemento que los participantes reconocen como parte de la identidad del lugar.

Durante el taller también se propuso el uso de arte urbano en la pared de fondo de la cancha, como una forma de representar la identidad barrial y fortalecer la apropiación del espacio público. A esto se sumó la incorporación de mobiliario urbano, como bancas y basureros, además de

postes de iluminación, los cuales fueron ubicados mediante recortes y dibujos realizados por los participantes. El diseño de la cancha incluyó el uso de color para organizar el espacio y permitir que pueda adaptarse a distintos usos, no solo deportivos, como el vóley, sino también a actividades comunitarias.

Otro aspecto trabajado fue la seguridad. En el mapa se incluyó la ubicación de cámaras de videovigilancia y el refuerzo de la iluminación, temas que surgieron a partir del uso cotidiano de la plaza y de la experiencia de los vecinos en el lugar. En conjunto, la propuesta da cuenta de la importancia de la plaza como espacio central del barrio y de cómo las intervenciones planteadas responden a necesidades reales, identificadas y discutidas por la propia comunidad durante el taller.

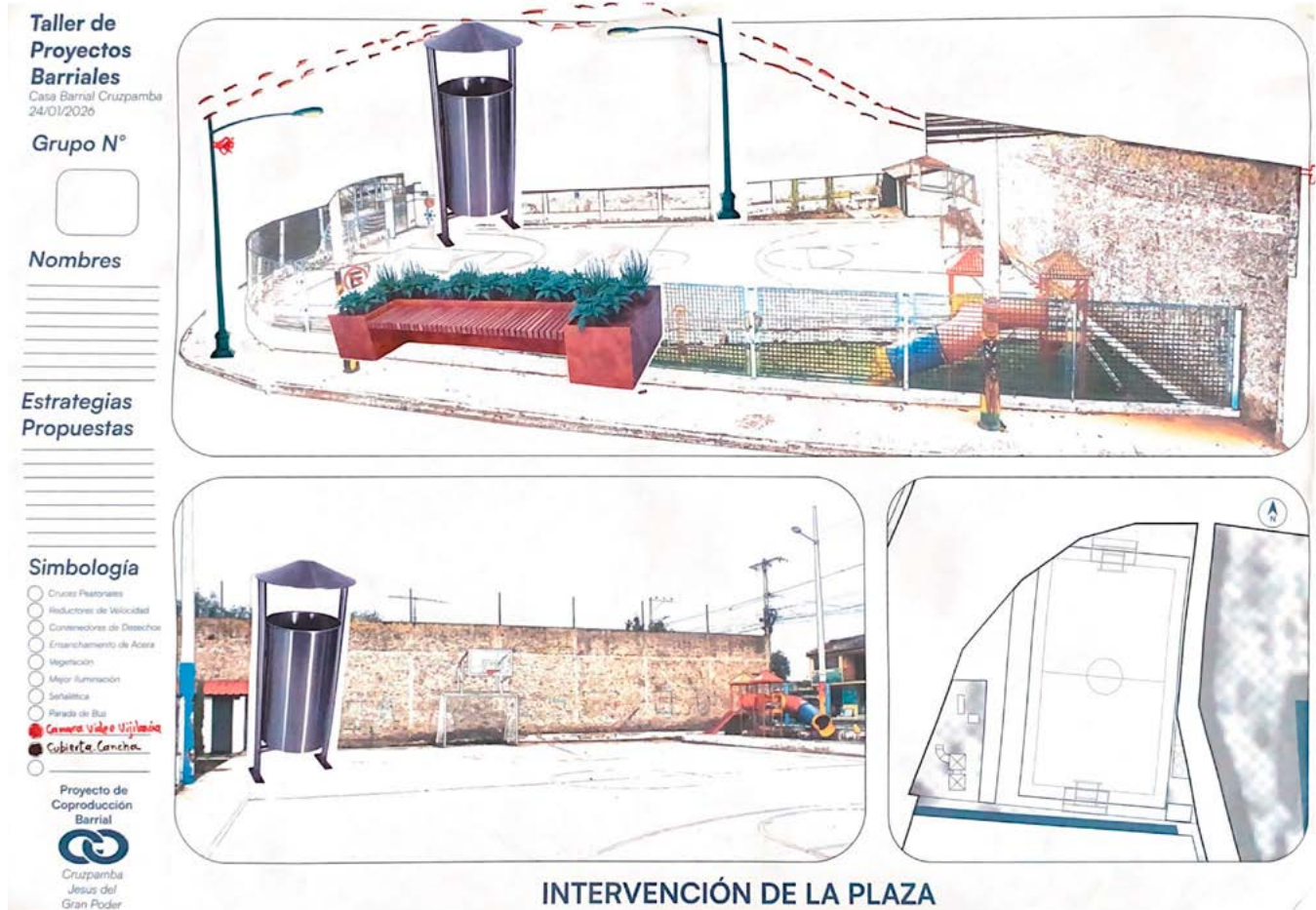
Figura 55

Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales

Fuentes: Elaboración propia



Figura 56
 Resultado Taller de Proyectos Barriales
 Fuentes: Elaboración propia



Intervención en la vía La Unión (Grupo 1)

El segundo mapa corresponde a la intervención en la vía La Unión y fue trabajado por el grupo de Erlinda Álvarez y Aida Carrillo. En este tramo, los participantes identificaron principalmente problemas relacionados con la movilidad peatonal y la seguridad vial. A través de la simbología, señalaron la necesidad de cruces peatonales, reducción de velocidad, ensanchamiento de aceras y una mejora general de la iluminación. También se incluyó la incorporación de vegetación, señalética y contenedores de basura como parte de la mejora del espacio público.

Durante el trabajo gráfico, el grupo añadió un resalto peatonal como elemento adicional para controlar la velocidad de los vehículos y facilitar el cruce de peatones. En la parte visual del mapa, se pegaron recortes y se

realizaron ilustraciones que representan personas cruzando la calle, señalética, mobiliario urbano y basureros, lo que permitió expresar de manera más clara cómo imaginan el funcionamiento del espacio una vez intervenido.

En un primer momento, los participantes colocaron gráficos de semáforos; sin embargo, durante la revisión con los arquitectos, se dialogó sobre su pertinencia y se concluyó que este tipo de elemento no resulta necesario en ese punto específico de la vía. Este intercambio permitió ajustar las propuestas sin perder el enfoque planteado por el grupo. En conjunto, la intervención refleja una preocupación por hacer de la vía La Unión un espacio más seguro y legible para el peatón, sin dejar de considerar el flujo vehicular existente.



Figura 57
Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales
Fuentes: Elaboración propia

Figura 58

Resultado Taller de Proyectos Barriales Grupo 1

Fuentes: Elaboración propia

**Taller de
Proyectos
Barriales**
Casa Barrial Cruzpamba
24/01/2026

Grupo N°

1

Nombres

ERLINDA AGUIAR
AIDA CARRILLO

Estrategias
Propuestas

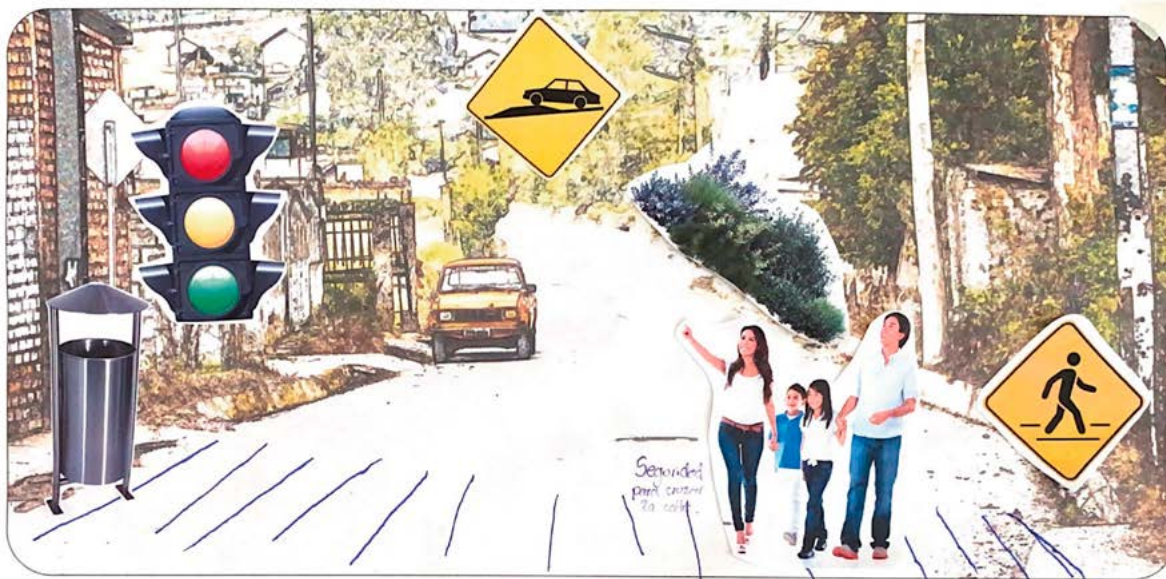
Simbología

-  Cruces Peatonales
-  Reducciones de Velocidad
-  Contenedores de Desechos
-  Ensanchamiento de Acera
-  Vegetación
-  Mejor Iluminación
-  Señalética
-  Parada de Bus
-  **Resorte Puntorial**

Proyecto de
Coproductión
Barrial



Cruzpamba
Jesus del
Gran Poder



INTERVENCIÓN VÍA A LA UNIÓN

Intersección vía a La Unión – vía San Andrés (Grupo 2)

El grupo 2, conformado por Juan Carlos Sevilla, Mirian Ruiz y Alberto Amores, trabajó la intersección entre la vía a La Unión y la vía San Andrés. Como estrategia principal, el grupo señaló la incorporación de cámaras de seguridad tipo "2 en 1", enfocadas en mejorar el control y la percepción de seguridad en este punto del barrio.

En la fase de implantación, mediante simbología, marcaron la necesidad de cruces peatonales, reductores de velocidad, contenedores de desechos, vegetación, señalética y una parada de bus. Estos elementos respondieron a los problemas de movilidad y seguridad identificados previamente en los talleres anteriores.

En la parte de collage, los participantes pegaron recortes de mobiliario urbano, paradas de bus, basureros y señalética.

Además, dibujaron un paso peatonal a nivel de calzada, entendido como un cruce elevado o reductor de velocidad a nivel del peatón, con el fin de priorizar el paso seguro de las personas. También se representaron mobiliarios integrados con vegetación, reforzando la idea de un espacio más amable y legible.

A partir de la información levantada por el grupo y desde mi intervención, la propuesta se concreta en la implementación de tres pasos peatonales a nivel, la incorporación de vegetación y mobiliario urbano, la colocación de señalética sobre la calle y la inclusión de un reductor de velocidad previo a cada paso peatonal. Adicionalmente, se plantea el uso de una cubierta en este punto de la intersección, considerando su cercanía con la plaza y su potencial como espacio de permanencia y conexión dentro del barrio.

Figura 59
Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales
Fuentes: Elaboración propia



Figura 60

Resultado Taller de Proyectos Barriales Grupo 2

Fuentes: Elaboración propia



Intervención Vía a San Andrés (Grupo 3)

La intervención en la vía a San Andrés fue trabajada por el grupo conformado por Jorge Montachana, Luisa Montachana, Juan Montachana, Juan Carlos Montachana, Gladys Vargas, Fernanda Robayo y Paulette Moreno. El grupo se centró en los problemas de seguridad y circulación que se presentan en este tramo, donde conviven peatones, vehículos y dinámicas propias del entorno rural.

Durante el trabajo en el mapa, los participantes marcaron la necesidad de incorporar reductores de velocidad y mejorar la iluminación, ya que identifican este tramo como un punto conflictivo para el cruce peatonal. También señalaron la corrección del paso cebra existente, debido a que en la actualidad no se encuentra claramente definido, y la incorporación de alcantarillado pluvial, por problemas relacionados con el agua en la vía. En la discusión apareció la propuesta de prohibir el paso de animales, como vacas; sin embargo, esta idea no fue compartida por todos los integrantes del grupo, lo que evidenció distintas posturas frente al carácter rural del sector.

En la parte gráfica del mapa, el grupo utilizó recortes y dibujos para representar iluminación, reductores de velocidad y señalética. Además, se dibujaron elementos como alarmas comunitarias, semáforos y señalización de paso cebra, con la intención de mostrar de forma visual cómo podría mejorar la seguridad del lugar.

A partir del trabajo del grupo y del diálogo generado durante el taller, se incorporó una propuesta de intervención desarrollada desde mi rol como facilitadora del proceso. En esta propuesta se prioriza la implementación de reductores de velocidad, cruces peatonales seguros y señalética clara, así como la incorporación de hidrantes como elemento de apoyo a la seguridad del sector. Durante la revisión con el arquitecto que acompañó el taller, se discutió la viabilidad de cada uno de estos elementos y se planteó replantear la prohibición del paso de animales, considerando que no resulta adecuada para un contexto con características rurales.

La propuesta final busca mejorar las condiciones de seguridad de la vía sin perder su relación con el entorno, integrando los aportes de los vecinos con criterios técnicos que respondan a la realidad del lugar.

Figura 61

Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales
Fuentes: Elaboración propia



Figura 62

Resultado Taller de Proyectos Barriales Grupo 3

Fuentes: Elaboración propia

Taller de Proyectos Barriales

Casa Barrial Cruzpamba
24/01/2026

Grupo N°

3

Nombres

Jorge Montachana, Ju-
sa, Montachana, Juan, Gar-
los Montachana, Gu-
dys, Vargas, Fernando
Robayo, Paulette, Mo-

Estrategias

Propuestas:
Arquitectura hostil

Simbología

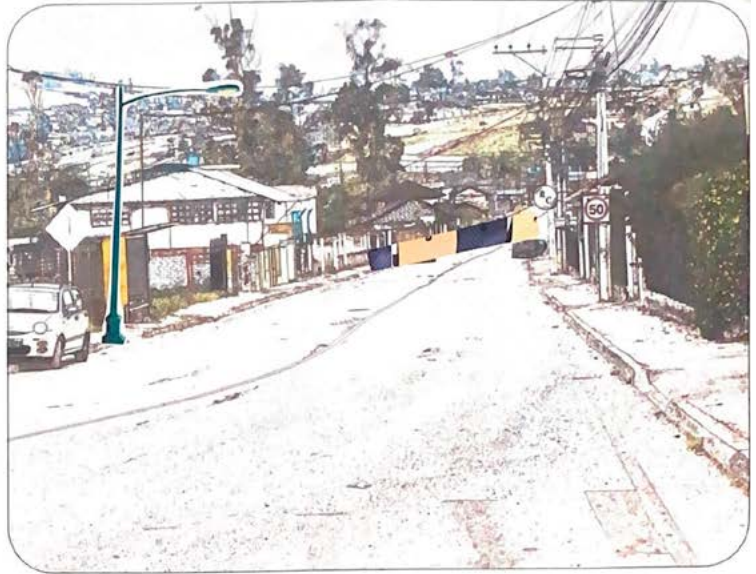
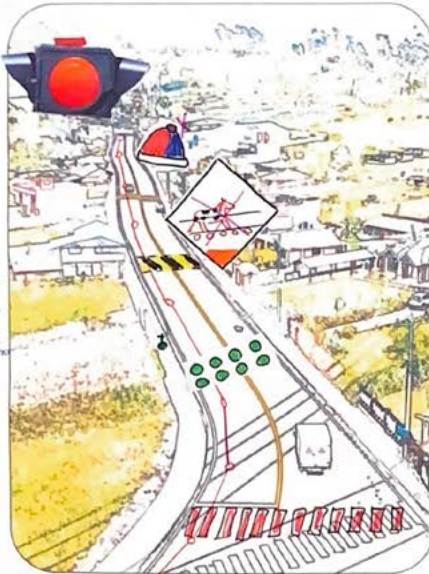
- Cruces Peatonales
- Reductores de Velocidad
- Contenedores de Desechos
- Enchanchamiento de Acera
- Vegetación
- ⊗ Mejor Iluminación
- Señalética
- Parada de Bus
- ⊗ Conversión de paso sobre
- ⊗ Prohibido para con estaciona-
do de la vía
- ⊗ Alcantarillado pluvial

Proyecto de
Coproductión
Barrial



Cruzpamba
Jesus del
Gran Poder

✱ Chirimopas



INTERVENCIÓN VÍA A SAN ANDRÉS

Intervención Vía a San Andrés (Grupo 3)

El mapa 6 corresponde a la intersección entre la vía a San Andrés y la vía a San Fernando. El grupo estuvo conformado por Jorge Montachana, Luisa Montachana, Juan Montachana, Juan Carlos Montachana, Gladys Vargas, Fernanda Robayo y Paulette Moreno.

En la etapa de implantación, mediante el uso de simbología, el grupo marcó la necesidad de cruces peatonales, reductores de velocidad y ensanchamiento de aceras. De manera adicional, los participantes incorporaron de forma manual la propuesta de cámaras de vigilancia, evidenciando una preocupación por la seguridad en este punto específico del barrio.

En la parte de collage, se pegaron recortes de semáforos,

paradas de bus —elemento considerado muy relevante en esta intersección—, personas, ampliaciones de vereda y vegetación. Estas representaciones permitieron visualizar el espacio con mayor presencia peatonal y mejores condiciones de uso cotidiano.

Como resultado del trabajo grupal y del diálogo con los arquitectos, la propuesta final plantea la incorporación de una parada de bus, el ensanchamiento de la vereda, la implementación de pasos peatonales y la mejora de las condiciones de cruce. Durante la revisión técnica se definió, además, la importancia de analizar y corregir el radio de giro en la esquina de una vivienda existente, ya que esta condición genera conflictos tanto para la circulación peatonal como vehicular.



Figura 63
Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales Grupo 3
Fuentes: Elaboración propia

Figura 64

Resultado Taller de Proyectos Barriales Grupo 3

Fuentes: Elaboración propia

Taller de Proyectos Barriales

Casa Barrial Cruzpamba
24/01/2026

Grupo N°



Nombres

JOSE HOUTCHANA
LISA HOUTCHANA
JUAN HOUTCHANA
JUAN GARCIA HOUTCHANA
GASTON VARELA
FERNANDA ELBA D.
PAULITA MORENO

Estrategias Propuestas

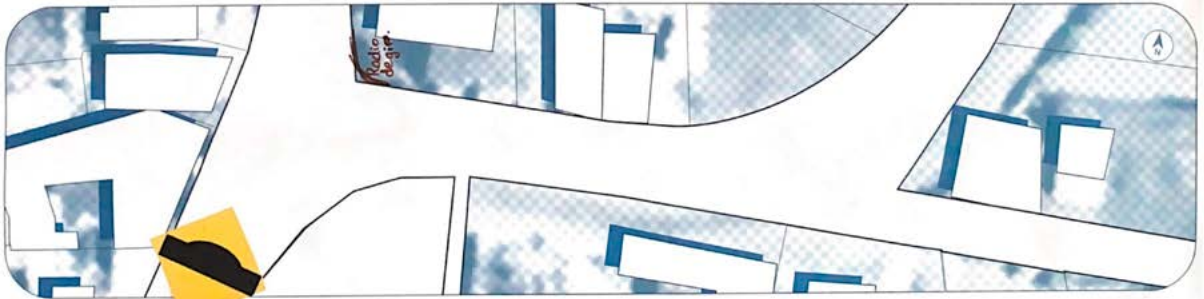
Simbología

- Cruces Peatonales
- Reductores de Velocidad
- Contenedores de Residuos
- Enanchamientos de Acera
- Vegetación
- Mejor Iluminación
- Señalética
- Parada de Bus
- CAMPAÑA VEGETALIZACIÓN
-
-

Proyecto de
Coproductión
Barrial



Cruzpamba
Jesus del
Gran Poder



INTERVENCIÓN INTERSECCIÓN VÍA A SAN ANDRÉS -VÍA A SAN FERNANDO

Intervención Vía a San Fernando (Grupo 3)

El cuarto mapa corresponde a la intervención en la vía San Fernando y fue trabajado por el grupo conformado por Jorge Montachana, Luisa Montachana, Juan Montachana, Juan Carlos Montachana, Gladys Vargas, Fernanda Robayo y Paulette Moreno. En este tramo, el grupo se enfocó principalmente en los problemas relacionados con la falta de aceras adecuadas y las condiciones de inseguridad para el peatón.

Como estrategia general, los participantes plantearon la necesidad de una mediación a través de planimetría, especialmente para orientar la correcta construcción y continuidad de las aceras. En la simbología del mapa se marcaron cruces peatonales, reductores de velocidad, ensanchamiento de aceras, incorporación de vegetación, mejora de la iluminación y la ubicación de una parada de bus. Además, el grupo añadió simbología relacionada con el mantenimiento de los cruces peatonales, la mejora de la señalética y la implementación de alarmas comunitarias.

En la parte de collage del mapa, los participantes pegaron recortes y realizaron dibujos que representan señalética,

personas circulando, veredas de mayor ancho, alarmas comunitarias, pasos cebra y reductores de velocidad. Estos recursos gráficos permitieron visualizar de manera más concreta cómo debería funcionar la vía y cómo se podrían mejorar las condiciones de movilidad y seguridad.

A partir del trabajo del grupo, se desarrolló una propuesta de intervención. Esta propuesta plantea la generación de un cruce peatonal definido, el ensanchamiento de veredas para priorizar al peatón, la incorporación de vegetación y la implementación de un reductor de velocidad. También se propuso el uso de postes de iluminación con el cableado integrado de manera interna, evitando el desorden visual existente, sin eliminar los postes que actualmente se encuentran en funcionamiento. Durante la revisión técnica con los arquitectos que acompañaron el taller, se llegó además a la conclusión de que, para lograr una vereda de mayor ancho y continuidad, es necesario negociar con los propietarios de una vivienda que actualmente invade el espacio de la acera. Esta situación fue reconocida como un punto clave para la viabilidad de la propuesta y evidenció que algunas intervenciones requieren acuerdos directos entre la comunidad y los dueños de los predios, más allá de la solución física del espacio.

Figura 65
Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales Grupo 3
Fuentes: Elaboración propia



Figura 66

Resultado Taller de Proyectos Barriales Grupo 3

Fuentes: Elaboración propia

Taller de Proyectos Barriales

Casa Barrial Cruzpamba
24/01/2026

Grupo N°

3

Nombres

JORGE MONTAÑANA
ANITA MONTAÑANA
JUAN MONTAÑANA
JUAN CARLOS MONTAÑANA
GLADYS VILLALBA
FERNANDO ROSAYO
PAULETTE HERNANDEZ

Estrategias Propuestas

Medidas de planificación
para la construcción de
alcantarillas

Simbología

- Cruces Peatonales
- Reductores de Velocidad
- Contenedores de Desechos
- Ensanchamiento de Acera
- Vegetación
- Mejor Iluminación
- Señalética
- Parada de Bus
- MANEJO DE AGUAS PLUVIALES
- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA
- ALUMBRADO PÚBLICO

Proyecto de
Coproducción
Barrial



Cruzpamba
Jesus del
Gran Poder

x Vereda.



INTERVENCIÓN VÍA A SAN FERNANDO

Intervención Vía a San Andrés 2 (Grupo 4)

El mapa 7 corresponde a la intersección de la vía a San Andrés 2 y fue trabajado por Jorge Mayorga y Mónica Arcos. Los participantes plantearon propuestas que consideraron especialmente importantes para este punto del barrio. Entre ellas destacó el soterramiento de los cables de luz, así como la necesidad de generar retiros en la zona comercial, con el fin de ordenar el espacio y mejorar la relación entre las construcciones y la vereda.

En la simbología del mapa se marcaron los cruces peatonales, reductores de velocidad, contenedores de desechos y áreas de vegetación. Estos elementos nacen de situaciones que se repiten en el día a día del sector, sobre todo en relación con la movilidad peatonal y el uso del espacio público.

En la parte de collage se añadieron recortes de señalética, personas, paradas de bus, basureros y pasos a nivel para peatones. También se propuso el cambio de las aceras por un piso más permeable, buscando no solo mejorar el aspecto del lugar, sino también sus condiciones ambientales.

Durante la revisión con los arquitectos, se coincidió en que el soterramiento del cableado es una de las acciones que más impacto positivo tendría en la imagen urbana del sector, ya que aportaría con la reducción del desorden visual y mejorar la percepción del espacio. También se señaló que los retiros en la zona comercial permitirían ampliar la vereda y dar mayor comodidad al peatón, sin afectar directamente la actividad económica del lugar. Desde el criterio de los Arquitectos, también se valoró positivamente el uso de pavimentos permeables y la incorporación de vegetación como parte de las estrategias.

Como resultado del trabajo realizado, la propuesta final incluye la mejora de los postes de iluminación, la incorporación de una parada de bus, veredas con piso permeable y un tratamiento cromático más cuidado. Los colores propuestos se relacionan con las paletas trabajadas por los niños en el taller de arte urbano, reforzando el vínculo entre los distintos talleres. Finalmente, se añadió señalética y

arbolado como elementos que aportan tanto a la seguridad como a la identidad del lugar.

Durante la revisión técnica con los arquitectos que acompañaron el taller, se llegó además a la conclusión de que, para lograr una vereda de mayor ancho y continuidad, es necesario negociar con los propietarios de una vivienda que actualmente invade el espacio de la acera. Esta situación fue reconocida como un punto clave para la viabilidad de la propuesta y evidenció que algunas intervenciones requieren acuerdos directos entre la comunidad y los dueños de los predios, más allá de la solución física del espacio.

Figura 67

Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales Grupo 4
Fuentes: Elaboración propia



Figura 68

Resultado Taller de Proyectos Barriales Grupo 4

Fuentes: Elaboración propia

Taller de Proyectos Barriales

Casa Barrial Cruzpamba
24/01/2026

Grupo N°

4

Nombres

Jorge Mayorga

Mónica Arcos

Estrategias
Propuestas

- Soterrar Cables.
- Retiros a la zona Comercial.

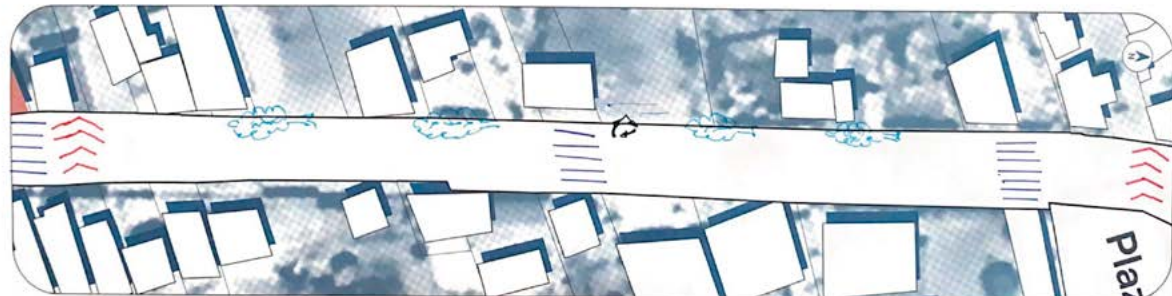
Simbología

- ⊗ Cruces Peatonales
- ⊕ Reductores de Velocidad
- ⊕ Contenedores de Desechos
- ⊕ Ensanchamiento de Aceras
- ⊕ Vegetación
- ⊕ Mejor Iluminación
- ⊕ Señalética
- ⊕ Parada de Bus
- ⊕
- ⊕
- ⊕

Proyecto de
Coproproducción
Barrial



Cruzpamba
Jesús del
Gran Poder



INTERVENCIÓN VÍA A SAN ANDRÉS 2

Figura 69

Resultado de Exploración Proyectual

Fuentes: Elaboración propia



EXPLORACIÓN
PROYECTUAL

Resultados del Objetivo 3

Conceptualizar propuestas de intervención al espacio público de Cruzpamba, mediante la Exploración Projectual

Una vez concluido el trabajo de los talleres el procesamiento se basa en la herramienta de Exploración Projectual planteada por Surlab (Carrión et al. 2022).

Esta propone visualizar de manera clara en fotomontajes tipo collage las propuestas sintetizadas en los talleres, sumando a la influencia de los demás talleres con criterios proyectuales que se hayan extraído de los mismos.

En base al taller 1, se extraen los lugares de intervención con criterios y experiencias mapeados en cada zona.

En base al taller 2, se extrae la importancia del espacio público del barrio, y los distintos cambios que ha tenido a lo largo del tiempo, sumando una capa de información que brinda relevancia a las intervenciones.

En base al taller 3, se extrae elementos simbólicos que

reflejan la esencia del barrio y pueden servir de base para contextualizar las decisiones proyectuales para que sean referenciales al territorio.

Figura 40

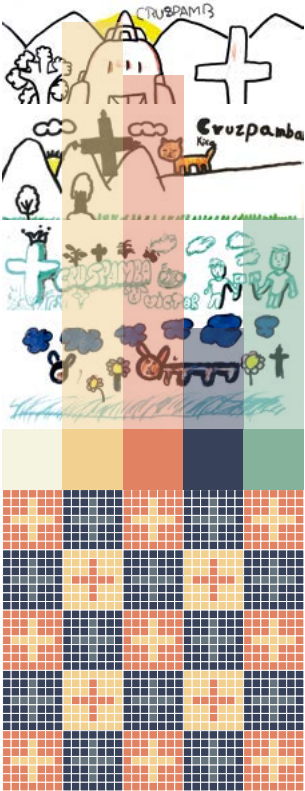
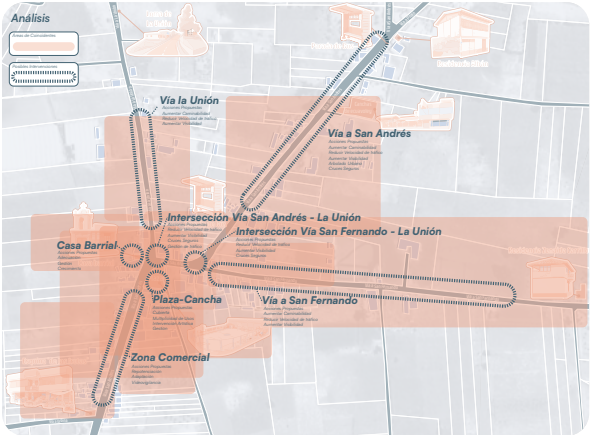


Figura 70

Interpretación Semiotica
Fuentes: Elaboración propia

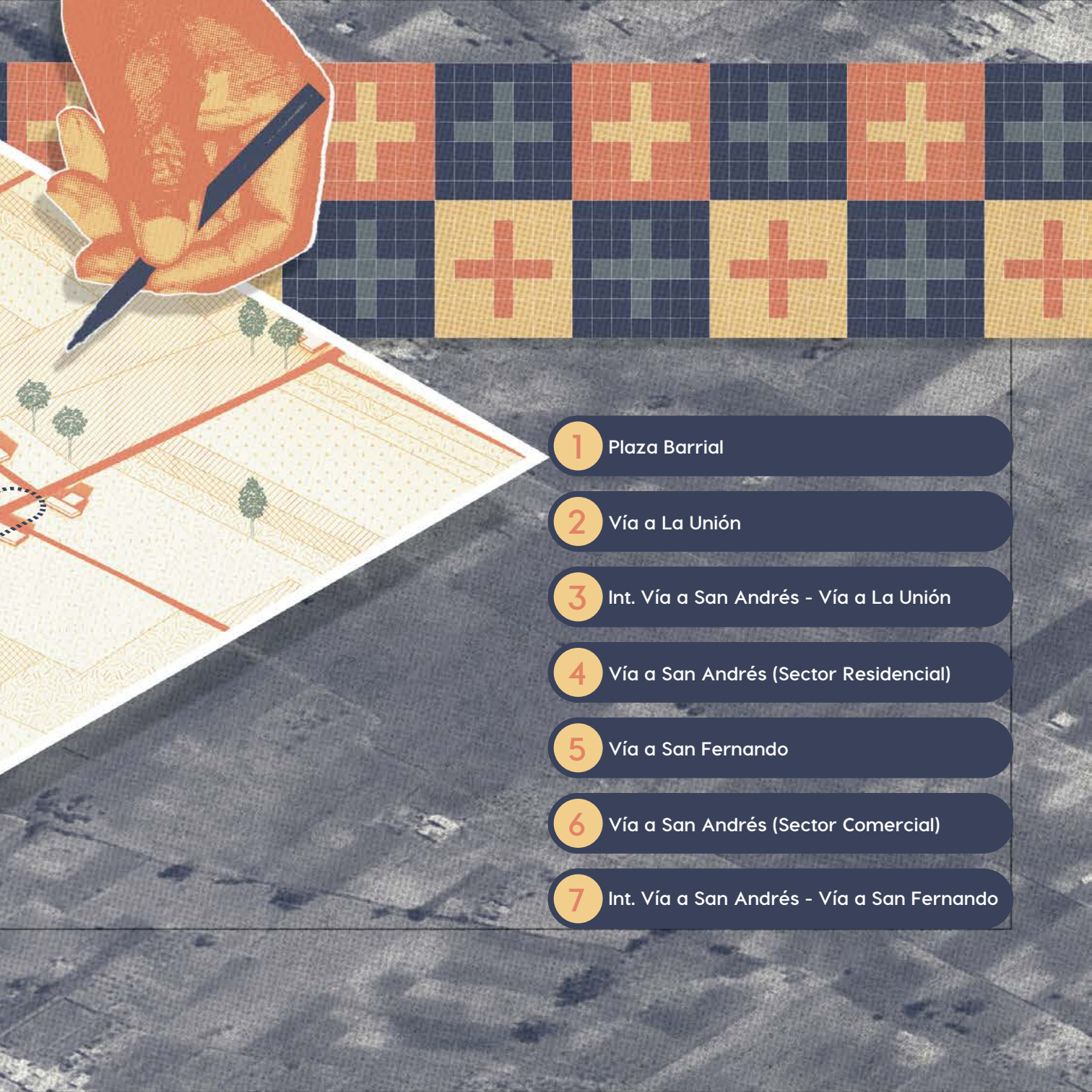
En base al taller 4, se interpreta los resultados del taller como punto de partida para las exploraciones, además sirve como guía de aspectos como la ubicación, el tipo de intervención y la posible solución a un problema.

Dossier de Proyectos

Intervenciones al espacio público
del barrio Cruzpamba
Jesús del Gran Poder



Figura 71
Dossier de Proyectos
Fuentes: Elaboración propia



1

Plaza Barrial

2

Vía a La Unión

3

Int. Vía a San Andrés - Vía a La Unión

4

Vía a San Andrés (Sector Residencial)

5

Vía a San Fernando

6

Vía a San Andrés (Sector Comercial)

7

Int. Vía a San Andrés - Vía a San Fernando

Figura 72
Registro Fotográfico del Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



1 Plaza Barrial

Exploración Proyectual Plaza Barrial

La cancha se propone como un espacio multifunción que abraza la estancia de los habitantes y la posibilidad de retomar actividades como el Ecuavoley, al mismo tiempo la cubierta se establece como un umbral multifunción pensado como un espacio capaz de recibir usos como ferias, torneos, cursos vacacionales y demás actividades.



Figura 56



Mobiliario Urbano
Iluminación
Tachos de Basura

Cubierta de la cancha:
Protege la cancha y a sus usuarios del sol y la lluvia, per-
mitiendo un uso deportivo continuo, más cómodo y seguro
durante todo el año.

Cubierta de la Cancha

Intervenciones
Artísticas

Figura 73
Resultado de la Exploración Proyectual
Fuentes: Elaboración propia

Figura 74
Registro Fotográfico del Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



2 Vía a La Unión

Exploración Vía a la Unión

En esta locación el barrio estableció la necesidad por mejorar la caminabilidad y la seguridad al recorrer la vía mediante ensanchamiento de aceras, al mismo tiempo, la necesidad de tener contenedores de desechos, y mejorar la iluminación. Otro de los aspectos importantes de esta intervención fueron el añadir vegetación, facilitar los cruces seguros y reducir la velocidad de los conductores mediante reductores de velocidad.



Figura 58

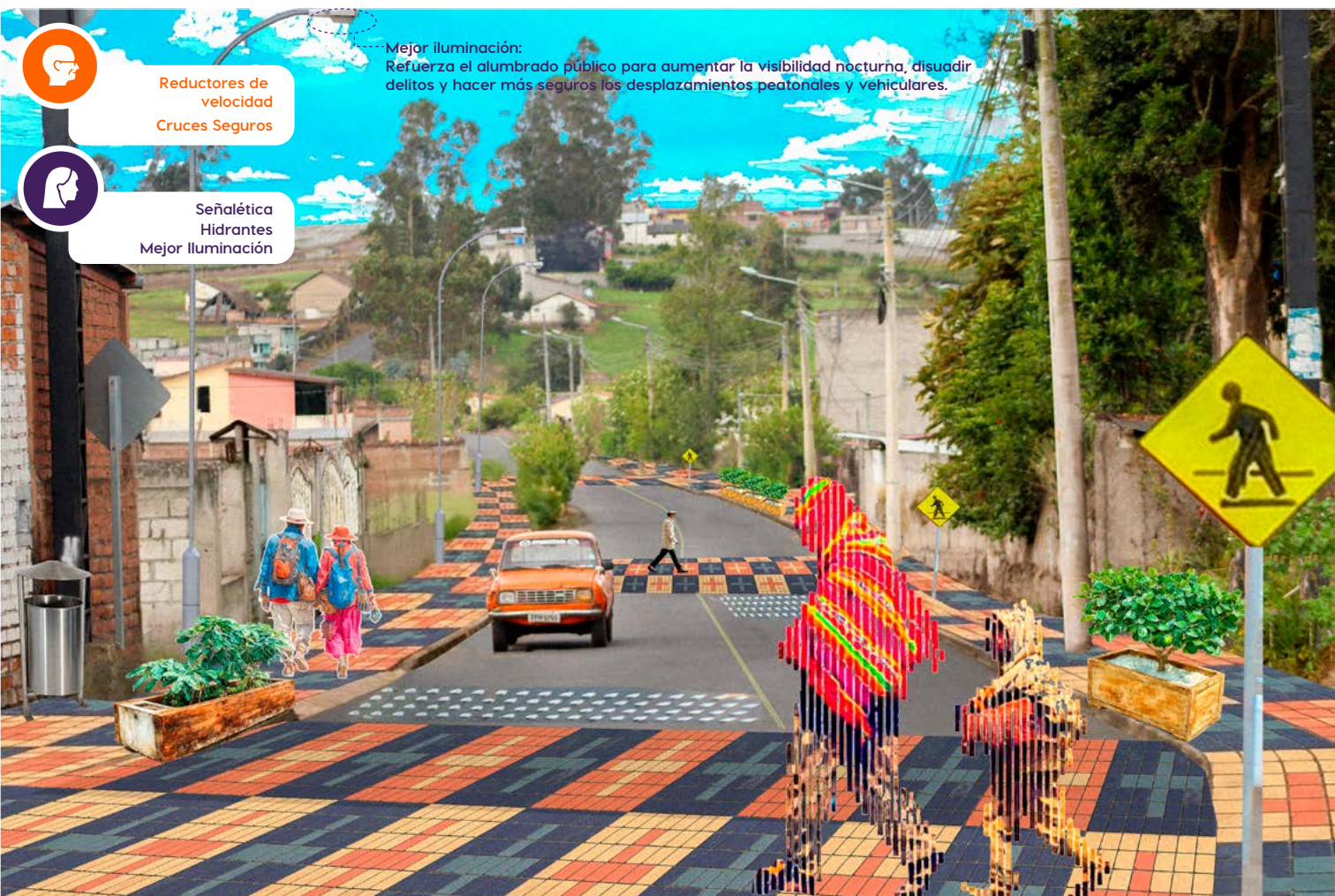


Figura 75
Resultado de la Exploración Proyectual
Fuentes: Elaboración propia

Figura 76

Registro Fotográfico del Espacio Público

Fuentes: Elaboración propia



3 Int. Vía a San Andrés - Vía a La Unión

Exploración Vía a la Unión y Vía a San Andrés

Este es uno de los nodos más problemáticos del barrio, en este caso, se mezclaron tanto las intervenciones propuestas por el grupo 2 como las propuestas cercanas del grupo 1 y de la intervención a la plaza.

En este caso, se mezcló un cruce seguro con un resalto peatonal con mobiliario urbano que interactúe con la plaza, además, la vegetación propuesta por el barrio en este caso a escala de vegetación arbustiva.



Figura 60



Mobiliario urbano:
Conjunto de elementos instalados en el espacio público
(banacas, papeleras, jardineras, bolardos, marquesinas,
etc.) que facilitan el uso, la comodidad y la identidad del
lugar para las personas.

Señalética
Mobiliario Urbano
Cruces Seguros

Cubierta de la Cancha

Figura 77
Resultado de la Exploración Proyectual
Fuentes: Elaboración propia

Figura 78
Registro Fotográfico del Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



4 Vía a San Andrés (Sector Residencial)

Exploración Vía a San Andrés

Esta vía se generó una interpretación directa de varias peticiones, sin embargo, hay que resaltar que se medió con los vecinos puntos como el permitir el paso de gano, pero en cambio se buscarán soluciones con los mismos para tratar de que sus labores productivas no interfieran con la imagen y la sanidad del barrio.



Figura 62



Figura 79
Resultado de la Exploración Proyectual
Fuentes: Elaboración propia

Figura 80
Registro Fotográfico del Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



5 Vía a San Fernando

Exploración Vía a San Fernando

En este caso, el espacio intervenido fue distinto, la idea del grupo que trabajó el espacio propone una cobertura verde, cruces seguros, pero a la vez se trabaja una imagen diferente basado en la materialidad propuesta, veredas de hormigón, una posibilidad acatada en la propuesta.



Figura 64



Cruces Seguros
Veredas Caminables
Mejor iluminación



Cruces a nivel de vereda:
Facilitan los cruces, reducen la velocidad
de los vehículos y aumentan la percepción de
los conductores frente a los transeúntes

Figura 81
Resultado de la Exploración Proyectual
Fuentes: Elaboración propia

Figura 82
Registro Fotográfico del Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



6 Vía a San Andrés (Sector Comercial)

Exploración Vía a San Andrés 2
En este espacio la exploración se centró en fortalecer el eje comercial del barrio, generando una mejor caminabilidad y añadiendo una capa de cobertura vegetal y añadiendo cruces seguros y reductores de velocidad



Figura 66



Cruces Seguros
Parada de bus
Señalética

Pavimento
Arborización
Mejor iluminación

Arborización:
Incorpora árboles en el espacio público
para mejorar el paisaje urbano,
la calidad ambiental y el bienestar
de las personas.

Figura 83
Resultado de la Exploración Proyectual
Fuentes: Elaboración propia

Figura 84
Registro Fotográfico del Espacio Público
Fuentes: Elaboración propia



7 Int. Vía a San Andrés - Vía a San Fernando

Exploración Vía a San Andrés 2

Finalmente, la intersección es un punto desde el cual informalmente se genera una parada de bus, pero a la vez esta zona es conflictiva por la falta de caminabilidad, por lo que se propone una ampliación de vereda y un punto de vigilancia mediante cámaras.



Figura 64



Figura 85

Resultado de la Exploración Proyectual

Fuentes: Elaboración propia



CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 5

Conclusiones

El Dossier de Proyectos demuestra que la planificación del espacio público puede construirse “desde el barrio y para el barrio”, articulando conocimiento situado, memoria colectiva y lectura cotidiana del territorio con instrumentos de representación técnica. En un contexto donde la participación suele reducirse a actos formales y de baja incidencia, este catálogo opera como una contracara: no es una simple recopilación de ideas, sino una propuesta estructurada que traduce demandas comunitarias en proyectos espacialmente localizables, con argumentos y criterios que pueden dialogar de tú a tú con la planificación municipal y parroquial. De este modo, se evidencia la potencia de la investigación hecha por y desde Cruzpamba como mecanismo para disputar la narrativa de cómo se concibe y se gestiona su propio espacio público.

Al mismo tiempo, el Dossier revela los límites y desafíos de la coproducción. La experiencia muestra que la participación no es una condición mágica que garantiza automáticamente “buenas soluciones”: sin un contrapeso técnico crítico, ciertos deseos o intuiciones comunitarias pueden derivar en propuestas poco viables, excluyentes o incluso contraproducentes (por ejemplo, soluciones que refuercen la dependencia del automóvil o que invisibilicen



Figura 86

Registro Fotográfico Taller de Línea de Tiempo
Fuentes: Elaboración propia

a grupos vulnerables). En este sentido, el catálogo encarna la necesidad de un equilibrio entre la voz comunitaria y los criterios técnicos de seguridad, accesibilidad, sostenibilidad y justicia espacial. La principal conclusión a nivel general es que la coproducción, para ser transformadora, debe combinar la legitimidad social del barrio con la responsabilidad técnica de quienes facilitan y acompañan el proceso.

El diagnóstico participativo y la Línea de Tiempo confirmó que las problemáticas del espacio público en Cruzpamba no se limitan al deterioro físico o a la falta de infraestructura, sino que están estrechamente vinculadas a la pérdida progresiva de prácticas colectivas (mingas, fiestas, usos cotidianos del parque y la iglesia) y a una débil presencia institucional en el límite urbano-rural. La línea de tiempo permitió entender cómo el barrio pasó de un modelo de autogestión intensa del espacio público a un escenario de menor involucramiento, donde la planificación queda en manos de actores externos. Esta lectura histórica, construida con la comunidad, deja claro que cualquier proyecto que ignore estas trayectorias terminará reproduciendo la desconexión entre espacio concebido desde fuera y espacio vivido desde dentro.

La co-creación de intervenciones mostró que la participación no solo sirve para “validar” decisiones técnicas, sino que puede ser un espacio de producción simbólica y política donde se redefine quién tiene derecho a imaginar el futuro del barrio. El Taller de Arte Urbano, por ejemplo, permitió que niñas, niños y jóvenes, usualmente relegados a un rol pasivo, se conviertan en agentes activos en la construcción de la imagen barrial. Sin embargo, el proceso también evidenció la existencia de fatiga participativa y de falta de interés inicial por parte de algunos actores, acostumbrados a que los talleres no generen cambios reales. La experiencia indica que la calidad de la participación depende de la capacidad de demostrar, en el corto plazo, efectos concretos e inteligibles para la comunidad.

La exploración proyectual dejó en evidencia una tensión productiva entre los deseos comunitarios y los límites técnicos, económicos y normativos. En algunos casos, las primeras ideas surgidas en taller podían entrar en contradicción con criterios de seguridad, accesibilidad universal o sostenibilidad

Figura 87

Registro Fotográfico Taller de Arte en el Espacio Público

Fuentes: Elaboración propia





Figura 81

ecológica. La lección clave es que la coproducción requiere una figura de mediación técnica que no imponga, pero sí advierta, contraste y refine las propuestas junto con el barrio. De este modo, la co-creación no se reduce a “hacer lo que la gente pide”, sino a construir, mediante diálogo informado, soluciones que protejan los intereses colectivos y a los grupos más vulnerables. Así, la participación se convierte en un proceso de aprendizaje mutuo: la comunidad incorpora nociones técnicas básicas y quienes facilitan incorporan sensibilidades y saberes locales.

La traducción de las ideas trabajadas en talleres en un conjunto de propuestas espacialmente definidas y sistematizadas en el Dossier permite proyectar el proceso más allá del ciclo puntual de la tesis. Al organizar los proyectos por lugares clave (plaza, vías comerciales, vías residenciales, intersecciones) y dotarlos de mapas, referencias visuales y narrativas comunitarias, el catálogo se convierte en una plataforma para sostener un proceso continuo de participación, capaz de alimentarse de futuras asambleas, mingas y negociaciones con instituciones. La conclusión es que la documentación no es un acto final, sino un soporte para que el espíritu participativo se extienda a otras actividades cotidianas del barrio (fiestas, reuniones de la junta, procesos escolares), cultivando una cultura de corresponsabilidad sobre el espacio público.

Al mismo tiempo, el modo en que se documentan las propuestas abre posibilidades concretas de articulación con los procedimientos burocráticos y las escalas de gobierno. La forma de ficha, la localización precisa de las intervenciones y la organización temática permiten que el catálogo sea legible para los requerimientos participativos de la Contraloría en Ecuador y para los marcos de planificación cantonal, parroquial y provincial. De esta manera, el Dossier no solo dialoga con el GAD Municipal y el GAD Parroquial, sino que está preparado para insertarse en circuitos de financiamiento y control que exigen evidencia de participación. La principal conclusión aquí es que la coproducción necesita pensar en clave multiescalar: los proyectos deben poder ser leídos y utilizados por distintos niveles institucionales según sus competencias, sin perder su anclaje en la experiencia concreta del barrio. Solo así la

investigación desde Cruzpamba puede escalar de la escala barrial a la política pública, manteniendo su carácter crítico y situado.

Recomendaciones

Se recomienda que en futuros procesos se contemplen desde el inicio un rol explícito de mediación, capaz de traducir entre lenguaje técnico e imaginarios barriales, y de manejar conflictos, expectativas y desconfianzas. Esto implica diseñar estrategias de comunicación asertiva: explicar claramente alcances y límites del proceso (qué sí se puede decidir y qué no), devolver resultados de cada taller en formatos comprensibles (mapas, gráficas sencillas, resúmenes orales) y abrir espacios para la crítica sin penalizarla. La figura del mediador/a debe garantizar que todas las voces sean escuchadas, especialmente cuando surgen tensiones entre propuestas comunitarias y criterios técnicos, de modo que las decisiones finales sean fruto de un diálogo informado y no de imposiciones unilaterales.

Se recomienda planificar los talleres y actividades de forma sensible a los horarios laborales, domésticos y escolares del barrio, evitando que la participación quede restringida a quienes tienen más tiempo libre. Esto supone diversificar los momentos de encuentro (no solo noches de semana, sino también fines de semana o franjas cortas antes/ después de la jornada productiva), utilizar espacios familiares para la comunidad (casa comunal, iglesia, canchas) y combinar herramientas análogas y digitales según las posibilidades reales de acceso. La meta no es solo "llenar listas de asistencia", sino construir un vínculo real con las personas, donde se perciba que su tiempo es respetado, que sus aportes tienen continuidad en el proceso y que existen canales de comunicación abiertos entre talleres (visitas de seguimiento, grupos de mensajería, presencia en fiestas o mingas). Esta cercanía sostenida es lo que convierte la participación en relación y no en evento aislado.

Se recomienda concebir la metodología de coproducción como un "marco vivo" y no como un recetario rígido. El uso de mapeos colaborativos, líneas de tiempo, arte urbano o exploración proyectual ha demostrado ser eficaz

Figura 88

Registro Fotográfico Taller de Proyectos Barriales
Fuentes: Elaboración propia



Figura 89
Plan Ciudadano 2026
Fuentes: Elaboración propia



en Cruzpamba, pero su aplicación en otros barrios debe ajustarse a las particularidades culturales, generacionales y espaciales de cada contexto. Esto implica documentar bien las herramientas y sus aprendizajes para facilitar la replicabilidad, pero asumir que en cada lugar será necesario modificar dinámicas, tiempos, soportes y niveles de profundidad. Esta mutabilidad metodológica, teorizada en base a la teoría de la libertad de Sen (Frediani & Boano, 2012) esta libertad analizada en casos en Palero (2024) coinciden con los resultados de este taller, en el que la dualidad entre libertad de proceso, pero con un lineamiento de proceso detallado que guie las acciones, es la clave de estos procesos, esto unido a un esfuerzo continuo por sostener el vínculo con los participantes, aumenta la posibilidad de que la coproducción se consolide como práctica cotidiana y no como experiencia excepcional.

Recomendaciones según Objetivos:

Objetivo Específico 1: Vincular el proceso de recolección de datos de manera interna con la comunidad, convirtiendo a participantes en recolectores activos de información (entrevistas informales, recolección de datos, etc.), nutriendo así investigaciones con datos extraídos del contexto local.

Objetivo Específico 2: Establecer mesas de trabajo con entidades públicas (GAD Parroquial y Municipal, Dirección de Planificación) para la gestión de talleres, vinculando procesos con técnicos institucionales que aporten normativas y validen prototipos, y vinculen su actuar con los proyectos propuestos con la comunidad, asegurando transferencia de capacidades y continuidad post-proyecto.

Objetivo Específico 3: Dejar en claro que el proceso participativo es un antecedente al proceso técnico de desarrollo proyectual, nutriendo el actuar institucional con datos comunitarios sin sustituirlo, en este caso la exploración proyectual del dossier es insumo previo para establecer propuestas formales.



Referencias Bibliográficas

Abad, X. M., Orellana, D., Chunga, F., Schoonjans, Y., Campli, A. di, Schroeder, S., Ordóñez, M. F., Leinfelder, H., Silva, E., Visconti, G., Ahlert, M., Becker, M., Rivera, M., & Alegre, M. (2022). Co-production and public space: Perspectives and Experiences from Latin American Informal Neighbourhoods. UCuenca Press, 1.

Abatedaga, N., Alcaraz, C., & Armano, B. (2014). Investigación - acción participativa: metodologías en organizaciones de gestión horizontal. Córdoba: Brujas. 41-94. Recuperado de la base de datos E-libro.

Actualización de Líneas de Investigación de La Universidad Indoamérica (2023). <https://www.indoamerica.edu.ec/wp-content/uploads/2023/08/Lineas-de-Investigacion-2023-final.pdf>

Acuña Johnson, T., Sabatini Downey, F., Forray Claps, R., Viveros Caviedes, F., & Brain Valenzuela, I. (2010). Inventario de Metodologías de participación en el desarrollo urbano (MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO – MINVU, Ed.).

Alford, J., & Yates, S. (2016). Co-Production of Public Services in Australia: The Roles of Government Organisations and Co-Producers. *Australian Journal of Public Administration*, 75(2), 159–175. <https://doi.org/10.1111/1467-8500.12157>

Anderson, K. M., McCormick, M. L., Morgan, K. Y., Gibson, M., Harper, A., Clark, M., & Christens, B. D. (2024). Youth Participatory Action Research for Equitable Urban Design. *Journal of Participatory Research Methods*, 5(2). <https://doi.org/10.35844/001c.120406>

Arboleda, L. M. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. <https://www.redalyc.org/pdf/120/12026111.pdf>

Arnstein, S. R. (1969). A Ladder Of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216–224.

Arrese Alcalá, P. (2022). Los talleres como herramienta metodológica en la investigación social. In *Cuatro espejos del Mundo Rural*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación.

Battaglia, M. (2008). Purposive Sample. In *Encyclopedia of Survey Research Methods* (pp. 433–442). Sage Publications, Inc.

Berroeta, H. (2012). Barrio, espacio público y comunidad. Programa de doctorado Espacio Público y Regeneración Urbana: Arte, Teoría y Conservación del Patrimonio.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). Urbanismo ciudadano en América Latina superlibro de acciones cívicas para la transformación de las ciudades.

Borja, J., & Muxí, Z. (2001). El espacio público, ciudad y ciudadanía.

Brandsen, T., Steen, & T., Verschuere, B. (2018). Co-Production and Co-Creation; Engaging Citizens in Public Services. www.routledge.com

Calderon, C. (2013). Politicising Participation Towards a new theoretical approach to participation in the planning and design of public spaces. *Swedish University of Agricultural Sciences*.

Cañaveral Úsuga, H. (2020). Letalidad. In *Poemas del barrio a la ciudad*. Encuentro de poetas 2020 (Comfenalco, p. 93).

Caracheo Miguel, C., & Castro Suárez, P. (2020). Socio-spatial vulnerability and the Co-Creation Methodology. A proposal for urban intervention in the Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl. *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, (27), 83–104. <https://doi.org/10.24275/JHVS5539>

Carmona, M., Heath, T., Oc, T., Tiesdell, S., Boston, A., London, H., Oxford, Y., San, P., San, D., Singapore, F., & Tokyo, S. (2003). PUBLIC PLACES-URBAN SPACES The Dimensions of Urban Design. <http://www.elsevier.com>

Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida

para la alteridad. In O. Segovia (Ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones SUR. (pp. 79–97). Ediciones SUR. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/espacio-publico-punto-de-partida-para-la-alteridad>

Carrión, G., Orellana, D., Acurio, E., Méndez Abad, X., Pozo, R., Chunga, F., & Schoonjans, Y. (2022). 13 herramientas para el análisis y diseño participativo de espacios públicos. UCuenca Press.

Carrión, G., Orellana, D., Acurio, E., Zúñiga, P., Méndez Abad, X., Chunga, F., & Schoonjans, Y. (2022). *SURLab Experiencias de coproducción de espacios públicos en Cuenca, Ecuador*. UCuenca Press.

Castro, E. (2011). Sobre los adoquines están los argumentos: Reseña de *Muerte y vida de las grandes ciudades*, de Jane Jacobs, y *El espacio público como ideología*, de Manuel Delgado. *Quimera: Revista de Literatura*, 336. <https://ernestocastro.com/biblioteca/sobre-los-adoquines-estan-los-argumentos-resena-de-muerte-y-vida-de-las-grandes-ciudades-de-jane-jacobs-y-el-espacio-publico-como-ideologia-de-manuel-delgado/?rawpage>

Cuenya, L., & Ruetti, E. (2010). Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología. *Revista Colombiana de Psicología*, 19 (2) 271-277.

De la Barra, G. (2021). Expansión urbana, rururbanización y gentrificación incipientes en Punta Arenas, Chile. In *Ciudades intermedias y nueva ruralidad* (pp. 136–159). FLACSO Ecuador. <https://doi.org/10.46546/202010savia>

Escudero, J. (1987). La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias. *Revista de Innovación e Investigación Educativa*, 3, 5-39.

Forlano, L. (2016). Decentering the human in the design of collaborative cities. *Design Issues*, 32(3), 42–54. https://doi.org/10.1162/DESI_A_00398

Foth, M. (2017). Participation, Co-Creation, and Public

Space. *The Journal of Public Space*, 2(4), 21. <https://doi.org/10.5204/jps.v2i4.139>

Frediani, A., & Boano, C. (2012). Processes for Just Products: The Capability Space of Participatory Design. In J. Oosterlaken Ilse and van den Hoven (Ed.), *The Capability Approach, Technology and Design* (pp. 203–222). Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-007-3879-9_12

Friedmann, J., Casella, S., & Lauber, D. (1993). Toward a Non-Euclidian Mode of Planning. *Journal of the American Planning Association*. 59. 482, 485. [10.1080/01944369308975902](https://doi.org/10.1080/01944369308975902).

Garzón, B., Auad, A., Abella, M., & Brañes, N. (2005). La transformación del hábitat popular desde talleres. *Revista INVI*.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* (1st ed.). Ediciones Infinito.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Pillaro. (2023). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT 2023-2027)*.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Presidente Urbina. (2022). *PDOT PARROQUIAL 2022 PRESIDENTE URBINA*. www.presidenteurbina.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Presidente Urbina. (2023). *PDOT PARROQUIAL 2023 PRESIDENTE URBINA*.

Gomes, P. (2021). «Décentrer » la coproduction comme stratégie de recherche. *Notice Bibliographique-ANR Copolis*.

Gravano, A. (2003). Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. *Espacio*. <https://scholar.google.com/scholar?cluster=108744596584445213&hl=en&oi=scholar>

Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. In C. Derman, & J. Haro, *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación*

social(pp. 113-145). La Sonora: El Colegio Sonora.

Habermas, Jurgen., & Lenhardt, Christian. (1992). *Moral Conciousness and Communicative Action*. https://books.google.com/books/about/Moral_Consciousness_and_Communicative_Ac.html?hl=es&id=fmYjgiUMy7EC

Harvey, D. (2012). *Right to the City*. <https://davidharvey.org/media/righttothecity.pdf>

Herrmann, G. (2014). HACER CIUDAD: PROBLEMAS Y DESAFÍOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE SANTIAGO. *Revista 180*, (34). [https://doi.org/10.32995/REV180NUM-34.\(2014\)ART-44](https://doi.org/10.32995/REV180NUM-34.(2014)ART-44)

Instituto Nacional de Estadística de Censos (2022). *Censo Nacional 2022*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Jacho Rodríguez, P. (2025). Gestión participativa y su impacto en la planificación de proyectos territoriales. *Impulso, Revista de Administración*, 5(11), 88-107. <https://doi.org/10.59659/impulso.v5i11.132>

Jacobs, J. (2002). *The death and life of great American cities* (Number 1961). Random House. https://www.goodreads.com/book/show/30833.The_Death_and_Life_of_Great_American_Cities

Jaramillo López, M. (2024). Impacto del diseño participativo en la creación de espacios comunitarios en barrios marginalizados. *Sinergia Académica*. <https://doi.org/https://orcid.org/0009-0009-7675-294>

Jo, S., & Nabatchi, T. (2018). Co-Production, Co-Creation, and Citizen Empowerment. *Co-Production and Co-Creation*, 231-239. <https://doi.org/10.4324/9781315204956-36>

Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la Investigación-Acción*. Barcelona: Laertes.

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers. Revista de Sociologia*, 3(O), 219-229. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>

Macfarland Gómez, C. (2017). Los planes de desarrollo municipal en México y la participación ciudadana. Un análisis del marco jurídico. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 50(150), 1149-1177. <https://doi.org/10.22201/IJ.24484873E.2017.150.11836>

Mitlin, D., & Bartlett, S. (2018). Editorial: Co-production – key ideas. *Environment and Urbanization*, 30(2), 355-366. <https://doi.org/10.1177/O956247818791931/FORMAT/EPUB>

Muratovski, G. (2023). In Conversation with Ezio Manzini: Design for Social Innovation—What We've Learned So Far. *She Ji: The Journal of Design, Economics, and Innovation*, 9(1), 76-85. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.sheji.2022.12.003>

Palero, J. (2024). *METODOLOGÍAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO: Comparativa entre dos experiencias en proceso de integración socio urbana*. Seminario Internacional de Investigación En Urbanismo, (16). <https://doi.org/10.5821/siiu.12893>

Palomera, J., Bachler, K., & Lagos, C. (2021). Diagnóstico y Elaboración del Plan Maestro Barrio Pichi Pelluco. In *Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia de la COVID-19* (ONU-Habitat). https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Participacion-comunitaria_COVID19_p.pdf

Paño Yáñez, P., Pacheco Lupercio, F., & Sucozhañay Calle, D. (2023). Análisis del proceso de institucionalización de la participación ciudadana en Ecuador Analysis of the process of institutionalizing citizen participation in Ecuador. *Revista Espanola de Ciencia Política*, (61), 93-117. <https://doi.org/10.21308/recp.61.04>

Ricart, N., & Remesar, A. (1999). *Reflexiones sobre el espacio público*.

Romo Pezantes, G. D. (2025). Participación ciudadana y derecho barrial: una revisión sistemática. *Revista INVECOM*. <https://orcid.org/0009-0000-9536-8884>

Reyes, C. (2011). La ciudad viva. Urbanismo emergente o Tactical Urbanism. Recuperado de: <http://www.laciudadviva.org/blogs/p=9651>.

Sen, A., (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20.

Sendra, P. (2025). People's Plans: Co-production and participatory action research in social housing. *VLC Arquitectura*, 12(2), 247–259. <https://doi.org/10.4995/vlc.2025.24567>

Sennett, R. (1991). El declive del hombre público (EDITORIAL ANAGRAMA). www.rosca.be

Toala, J. M., Luque, A., & Oliván, F. (2024). Participación ciudadana y planificación del desarrollo en el cantón Portoviejo en Ecuador. *Revista De Ciencias Sociales*, XXX(4), 339–357.

Vásquez Saá, A., & Vélez Moreira, E. (2024). Participación Ciudadana en la Construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el Cantón Ibarra durante el Período 2023-2024: Un Enfoque desde la Gobernanza. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 8. <https://doi.org/10.46296/yc.v8i15.O456>

Verschuere, B., Brandsen, T., & Pestoff, V. (2012). Co-production: The State of the Art in Research and the Future Agenda. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations* 2012 23:4, 23(4), 1083–1101. <https://doi.org/10.1007/s11266-012-9307-8>

Vilela, M., & Fernández de Cordoba, G. (2012). METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Departamento Académico de Arquitectura Pontificia Universidad Católica Del Perú.

Warren, A. (2004). International forum on indigenous mapping for indigenous advocacy and empowerment. The Indigenous Communities Mapping Initiative. Comunicación personal citada en Rambaldi, G. (2005): "Who owns the map legend?", en *URISA Journal*, n° 17, págs. 5 a 13.



Anexos

**CASA BARRIAL
(FRENTE A LA CANCHA)**

**29
DIC
2025
7:00 PM**

MAPEO COLABORATIVO
PRIMER TALLER
PROYECTO DE
COPRODUCCIÓN BARRIAL
■ ■ ■ ■
CRUZPAMBA JESÚS DEL GRAN PODER
■ ■ ■ ■



Anexo 1

Afiche taller de mapeo Colaborativo

Fuentes: Elaboración propia



Anexo 2

Afiche taller de Línea de Tiempo

Fuentes: Elaboración propia



Anexo 3

Afiche taller de Arte en el Espacio Público

Fuentes: Elaboración propia

**CASA BARRIAL
(FRENTE A LA CANCHA)**

**24
ENE
2026
7:00 PM**

**PROPUESTAS DE
PROYECTOS BARRIALES
CUARTO TALLER
PROYECTO DE
COPRODUCCIÓN BARRIAL**

CRUZPAMBA JESÚS DEL GRAN PODER

■■■■■

Anexo 4

Afiche taller de Proyectos Barriales

Fuentes: Elaboración propia

1

Plan de trabajo: Taller de Mapeo Colaborativo

Fecha: 27/12/2025 Lugar: Casa Barrial Duración: 60 min	Materiales: Mapas base impresos del barrio (formato A1 o A2, con calles y hitos reconocibles). Papeles Adhesivos de 4 Colores. Marcadores de colores. Esferos. Cámara o celular para documentar procesos.
--	---

Objetivo: Identificar, desde la mirada vecinal, espacios usados, peligrosos, potenciales y proyectos en marcha para generar un diagnóstico participativo, que guie las intervenciones posteriores.

Desarrollo: Inicialmente (0-10 min), se recibe a los vecinos y vecinas en la casa barrial, se da la bienvenida y se presenta el objetivo general del proceso participativo junto con las reglas básicas del taller; a continuación (10-35 min), se distribuyen mapas base impresos del barrio en mesas para 4-6 personas, donde cada grupo marca durante 25 minutos, con colores y símbolos específicos, los espacios más usados cotidianamente, los lugares percibidos como peligrosos o inseguros, los sitios con potencial para mejorar y los proyectos ya en marcha o deseados; posteriormente (35-55 min), cada grupo presenta su mapa en plenaria durante 20 minutos totales, comparando coincidencias y discrepancias entre grupos; finalmente (55-60 min), se sistematiza en papelógrafo un diagnóstico territorial inicial colectivo, identificando las 5-8 áreas más críticas y prometedoras del barrio para guiar los siguientes encuentros.

Resultados Esperados: Mapas colectivos del barrio con indicación de espacios usados, peligrosos, potenciales y proyectos en curso.

2

Plan de trabajo: Taller de Línea de Tiempo

Fecha: 10/01/2026 Lugar: Casa Barrial Duración: 60 min	Materiales: Papel continuo o pliegos largos de papel kraft/cartulina. Marcadores. Marcadores de colores. Fotografías del pasado del Barrio. Cámara o celular para documentar procesos.
--	--

Objetivo: Reconstruir de manera colectiva la memoria histórica del barrio, visibilizando hitos, cambios y conflictos vinculados al espacio público, con el fin de comprender cómo los procesos sociales han configurado las formas actuales de uso y apropiación del territorio.

Desarrollo: Inicialmente (0-10 min), se retoma el mapa colaborativo del primer taller, mostrando las áreas críticas identificadas y explicando cómo este nuevo encuentro busca dar profundidad histórica a ese diagnóstico, conectando problemas espaciales actuales con la memoria del barrio; primero (10-25 min), se extiende una franja larga de papel kraft (5-8 metros) sobre el suelo o pared y se explica el propósito de reconstruir colectivamente la historia del barrio desde el primer hito encontrado en la memoria de los actores; seguidamente (25-45 min), los participantes en grupos o individualmente ubican durante 20 minutos hitos clave (llegadas de familias, mingas exitosas, conflictos territoriales, obras públicas), pegando tarjetas con fechas, imágenes impresas y breves descripciones; posteriormente (45-55 min), se dialoga 10 minutos para conectar eventos históricos con la evolución del espacio público (ej. "cuándo se perdió la plaza como lugar de encuentro"); al cierre (55-60 min), se fotografía la línea de tiempo completa y se registran en acta las 3-5 conclusiones históricas más relevantes que expliquen tensiones actuales en el uso del espacio.

Resultados Esperados: Línea de tiempo colectiva que registre hitos históricos, conflictos, transformaciones y logros del barrio.

Anexo 7

Plan de trabajo: Taller de Arte en el espacio Público
Fuentes: Elaboración propia

3

Plan de trabajo: Taller de Arte en el espacio Público

Fecha: 17/01/2026 Lugar: Plaza Barrial Duración: 60 min	Materiales: Pliegos de Papel. Pinturas, crayones, lápices de colores y marcadores. Cámara o celular para documentar procesos.
---	---

Objetivo: Explorar, a través de lenguajes artísticos y expresivos, las percepciones, deseos y afectos de la comunidad respecto a sus espacios públicos, activando procesos de reconocimiento identitario y apropiación simbólica que enriquezcan el diagnóstico participativo.

Desarrollo: Inicialmente (0-10 min), se reúne a niños y niñas en la plaza barrial mostrando mapa y línea de tiempo previos, explicando sencillamente que crearán murales sobre lugares identificados y preguntando dónde les gustaría intervenir; luego (10-25 min), se instalan mesas con papel grande, pinturas, crayones y marcadores, planteando durante 15 min la consigna de murales colectivos expresando emociones y sueños para la plaza; después (25-55 min), producen durante 30 min murales grupales sobre lugares clave (ej. "mi plaza ideal", "dónde quiero jugar"); finalmente (55-60 min), se exhiben los murales, cada niño explica su aporte, se identifican temas recurrentes (seguridad, juego) y se documenta todo fotográficamente.

Resultados Esperados: Producción de piezas gráficas o artísticas que expresen deseos y visiones sobre el espacio público.

4

Plan de trabajo: Taller de Proyectos Barriales

Fecha: 24/01/2026 Lugar: Casa Barrial Duración: 80 min	Materiales: Mapas base del barrio y/o planos simplificados de los espacios públicos clave. Marcadores de colores. Recortes de elementos urbanos para el espacio público.
--	--

Objetivo: Co-diseñar y priorizar, junto con la comunidad, propuestas de proyectos barriales orientados a la mejora del espacio público, definiendo objetivos, usos y actores involucrados, como insumo central para la formulación del plan o dossier de coproducción del barrio.

Desarrollo: Inicialmente (0-12 min), se retoman los productos de los tres talleres previos (mapa con áreas críticas, línea de tiempo con causas históricas, dibujos infantiles con deseos comunitarios), explicando cómo este encuentro transforma ese conocimiento acumulado en propuestas concretas y viables para la coproducción del espacio público, con la presencia y asesoría continua de dos arquitectos; a continuación (12-40 min), en grupos de 4-6 personas se trabaja durante 28 minutos interviniendo directamente los mapas base del primer taller mediante collages y marcadores, identificando 1-2 áreas prioritarias y completando los mapas de proyecto (nombre, estrategias, nombres de los participantes, collage) mientras los arquitectos circulan revisando viabilidad técnica y espacial; posteriormente (40-55 min), cada grupo presenta su propuesta intervenida en plenaria durante 15 minutos totales, recibiendo retroalimentación inmediata de los arquitectos y otros grupos sobre funcionalidad, impacto y factibilidad constructiva; después (55-75 min); al final (75-80 min), se acuerdan responsables iniciales por proyecto, plazos para siguientes pasos con apoyo profesional.

Resultados Esperados: Collages participativos que sintetizen las necesidades y deseos de los actores dentro del espacio público.

Guion de discusión – Taller 2: Línea de tiempo barrial

EJE 1: FUNDACIÓN BARRIAL

¿Cuándo y cómo se fundó el barrio Cruzpampa? ¿Quiénes fueron las primeras familias?
¿Qué terreno había aquí antes del barrio? ¿Cómo se dividió inicialmente?
¿Cuáles fueron las primeras mingas o trabajos colectivos para habitar el terreno?
¿Qué necesidades básicas resolvieron primero (agua, caminos, luz)?

EJE 2: ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DEL TIEMPO

¿Cómo era la plaza cuando llegaron los primeros vecinos? ¿Para qué se usaba?
¿Qué cambios físicos recuerda en la plaza, calles o espacios abiertos del barrio?
¿Cuándo se construyeron o perdieron espacios importantes (cancha, mirador, parque)?
¿Qué espacios eran los más usados hace 20 años vs. ahora?

EJE 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL TIEMPO

¿Qué tipo de participación organizaba la comunidad antes (mingas, juntas, asambleas)?
¿Cuándo y cómo interactuó el barrio con el GAD por primera vez?
¿Qué proyectos logró la comunidad trabajando con autoridades? ¿Cuáles fallaron?
¿Cómo ha cambiado la participación de mujeres, jóvenes y niños a lo largo del tiempo?

Anexo 10
Recursos Obtenidos
Fuentes: Elaboración propia

RECURSOS OBTENIDOS PROYECTO DE COPRODUCCIÓN BARRIAL CRUZPAMBA JESÚS DEL GRAN PODER

